POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2338 — Buenos Aires, Sábado 25 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Las elecciones italianas

I

Mañana el pueblo italiano está convocado a elecciones legislativas: Se trata de una renovación total del parlamento. Lo que da a esa renovación una gran importancia y un vivo interés es el hecho de que, por primera vez, votarán cinco millones de nuevos electores, es decir, el hecho de que se haga una nueva y vasta aplicación del sufragio universal. En efecto, antes de la reforma electoral, en 1911, el número de electores empadronados era de 3.247.722. Y ahora la cifra alcanza a 8.635.148 electores, lo que da un promedio de 24 electores masculinos por cada 100 habitantes. Otra circunstancia interesante de estas elecciones es que una buena parte de esos electores son analfabetos. Vale la pena, pues, ocuparnos con alguna extensión del asunto.

Para comprender bien el significado del acto de mañana, hagamos un poco de crónica retrospectiva.

Después de una infructuosa tentativa clérico-reaccionaria, en el período de 1904-1909, se acentuó en la vida política italiana una tendencia hacia una política radical tipo francés, que empezó a manifestarse en la forma de bloques o coaliciones de las fuerzas democráticas y populares en las comunas y provincias, y que culminó en la invitación a participar del gobierno hecha por Giolitti a Bissolatti. Giolitti se había propuesto hacer el "bloque de las izquierdas", en favor de una política progresista. Y lo consiguió de hecho, porque los mismos socialistas apoyaron al gobierno en el parlamento, junto con las otras fuerzas progresistas burguesas, cada vez que aquél sostuvo una reforma democrática, como, por ejemplo, la nacionalización de los ferrocarriles y los seguros, y el alargamiento del sufragio legislativo.

La razón de esa tendencia hacia una nueva política estaba, según algunos partidarios del "bloque", en la necesidad de democratizar el estado en todas sus funciones. La razón verdadera, sin embargo, de ese movimiento, como alguien lo ha dicho en las columnas del "Avanti!" es bien clara para nosotros los socialistas, que, para explicarnos los hechos históricos, acostumbramos ir más allá de la superficie de las cosas. Ante las continuas exigencias militares que, en las últimas décadas se han multiplicado y multiplican, el estado — viendo la imposibilidad de exprimir más allá de ciertos límites a las clases medias y al proletariado — veíase impulsado a tomar en sus manos servicios públicos remuneradores y a preparar al mismo tiempo una política que echara sobre las clases pudientes una buena parte de los gravámenes. Las luchas sostenidas por Giolitti para la nacionalización de los ferrocarriles y de los seguros, y las diversas y continuadas referencias a la necesidad de una reforma tributaria, hechas por el gobierno y sus sostenedores, son la manifestación clarísima de la nueva tendencia política del estado italiano. Para desenvolver esta política el estado tenía necesidad del sostenimiento de las clases interesadas: de ahí el alargamiento del sufragio, la concesión de los derechos políticos a nuevas categorías de electores populares de la ciudad y de la campaña, reforma sostenida tenazmente por el gobierno giolittiano porque esperaba obtener de ella un sólido apoyo.

Los que en el campo obrero y socialista seguían con simpatía esa tentativa, justificaban su actitud con la posibilidad de encontrar en la nueva política giolittiana un buen margen para traducir en hechos sus aspiraciones de carácter social. Y de ahí que la oposición de los socialistas intransigentes no consiguiera disolver la simpatía hacia esa nueva orientación, ni cambiar esa actitud, a pesar de proclamarla peligrosa.

Así las cosas, sobrevino de improviso, mientras el parlamento estaba en vacaciones, la guerra con Turquía, para la conquista de Trípoli, so pretexto de que Italia necesitaba de esa posición para asegurar su situación militar en el Mediterráneo y so pretexto de darle a sus habitantes un campo propio de expansión.

La guerra, con la brutalidad de las fuerzas de la naturaleza, perturbó toda la vida política italiana y, sobre todo, el Partido Socialista. Los que habían sido hasta entonces ardientes partidarios de sostener al gobierno giolittiano en su política democrática, no se atrevieron a adoptar contra él, una vez producida la guerra, una actitud de oposición franca e irreductible. Acaso temieron debilitar la posición del gobierno, haciendo peligrar con él su programa político progresista. Otros, en cambio, ateniéndose a los principios y a la tradición del socialismo internacional y a los verdaderos intereses del proletariado, juzgaron que la guerra era pura y simplemente una calamidad, un acto de los más reaccionarios, y que, con él, se daba un mentís a todo el programa político-progresista sostenido y anunciado. Y fué así cómo, en medio de la fiebre nacionalista y patriotera de los primeros meses de guerra, fiebre provocada y alimentada por la prensa grande y el gobierno, los socialistas italianos empezaron su campaña contra la guerra, mientras se acentuaba en el partido, por natural reacción, el espíritu y las tendencias intransigentes.

La guerra, en opinión de Giolitti, debía ser de corta duración, "un paseo militar". Seguramente pensó, cuando tan súbitamente se decidió a hacerla, que podría inaugurar las sesiones del nuevo período parlamentario con un mensaje de victoria, contestando a las críticas y ataques con la respuesta de los hechos consumados y con el halago de la gloria militar. Pero las cosas no marcharon tan bien, ni tan rápido. La conquista fué lenta, la resistencia tenaz, la lucha dura y sangrienta. Fué necesario enviar a las arenas líbicas un ejército numeroso, cuyo sostenimiento reclamaba millones diarios y concretar la acción, durante buen tiempo, solamente a la zona de la costa.

Los hechos posteriores son bien conocidos. El congreso socialista de Reggio condenó sin atenuantes la empresa líbica, expulsando del partido a los que no habían adoptado frente a ella una actitud resueltamente contraria. El órgano oficial, "El Avanti!", empezó una campaña de intransigencia absoluta contra el gobierno y contra la guerra, y los diputados socialistas rompieron resueltamente lanzas con Giolitti.

Sobrevino el tratado que puso fin a la guerra con Turquía; pero la cesación de la guerra con Turquía no era la cesación de la guerra en Libia. Y ésta continuó y continúa aún en este momento con los naturales de la región. La guerra entró, a raíz de ese tratado, en una nueva faz: la penetración en el desierto, la conquista del "hinterland" líbico, por el sometimiento voluntario de las tribus o por las armas.

Mientras tanto, la guerra producía en el país otros efectos. A causa de la restricción del crédito y el perjuicio habido en las relaciones comerciales con Turquía, que importa de Italia ciertos productos manufacturados, se producía una crisis parcial en la industria y, con ésta, la desocupación. Las finanzas del estado viéronse sometidas a una dura prueba. Hasta principios del corriente año, la guerra costaba, en conjunto, cerca de mil millones de liras. Para pagar esos gastos, el gobierno ha tenido que echar mano de todos los superavits que venía dando anualmente el tesoro. Y tendrá que seguir echando mano de ese superávit hasta 1921. Tuvo que recurrir, también, al oro que sirve de garantía a la emisión de papel circulante, del cual tomó una buena parte, desvalorizando, por lo tanto, los billetes.

Se alejaba así la posibilidad de realizar las reformas sociales prometidas y esperadas, la más importantes de las cuales — las pensiones obreras — requería, según el mismo Giolitti, una base mínima de 300 millones de liras.

Pero las consecuencias no paraban ahí. Los efectos de la guerra eran no sólo presentes, sino futuros. Ella implicaba aumentar los gastos militares de todo género. El cambio de posición en el Mediterráneo requería, forzosamente, un aumento de la escuadra y el sometimiento y cuidado de la Libia, un aumento del ejército. Y así fué, efectivamente. A mediados del año en curso, el gobierno propuso una modificación a la ley del servicio militar obligatorio. Las modificaciones principales consistían en la reducción de la talla mínima exigida a los soldados y en el aumento del servicio para diversas categorías, entre las cuales la de los hijos únicos, a quienes la vieja ley les exigía solamente de tres a seis meses de servicio en vez de dos años. El objeto de esa reforma era aumentar el número de soldados, a fin de poder disponer de un ejército líbico permanente de 60 a 80.000 hombres. Tal aumento del efectivo requiere, naturalmente, un aumento de gastos, que pueden calcularse, según Turati, en conjunto, en unas tres liras diarias por soldado.

Ese proyecto fué enérgicamente combatido por los socialistas. Y en nombre de ellos, el diputado Turati pronunció el 2 de junio un formidable discurso, del cual he tenido ya ocasión de hacer en **La Vanguardia**, en su oportunidad, un resumen. Sostuvo Turati que una reforma de esa naturaleza no podía ser tratada por la cámara sin consultar previamente la opinión y la voluntad del pueblo. Recordó que el mismo Giolitti había sostenido el alargamiento del sufragio, que llama a todo un pueblo nuevo al ejercicio de la vida civil, para que realmente ese pueblo sea dueño y árbitro de sus propios destinos. "No puedo creer, dijo, que todo eso ha sido hecho por burla. Y bien; cuando anunciáis toda una nueva política y os proponéis empeñar así a fondo la fortuna de la nación y del erario, como se hace por este proyecto de ley, ¿cómo podéis pedir la aprobación de él a una cámara elegida casi por una pequeñísima parte de los que serán los electores de mañana?" Afirmó que ese proyecto ponía en tela de juicio cuestiones más generales y vastas, respecto de las cuales era indispensable que el país se pronunciara previamente: la reforma del reclutamiento, la formación de un ejército colonial mitad blanco y mitad negro, la situación de los hijos únicos, sostenedores de las familias proletarias y, sobre todo, ésta que es fundamental: ¿quién debe pagar todo eso: el proletariado — que ya paga bastante y da, también, su sangre, — o las clases ricas? Por todo eso, Turati, en nombre del grupo socialista, pidió que la cámara suspendiera la consideración de ese proyecto.

Esa propuesta habilísima, colocaba la cuestión en sus verdaderos términos: era indispensable, después del cambio de orientación, dejar hablar al pueblo, disolviendo la legislatura. Era un desafío en toda la línea. Giolitti lo aceptó a medias. Hizo votar el proyecto de ley y anunció que propondría al rey la disolución del parlamento.

Tales los antecedentes de la presente campaña, cuyo significado y contenido expondremos en el artículo de mañana.

Antonio de TOMASO.

REDACCION

Charlatanismo peligroso

La F. O. R. A. — una institución cuya existencia y funcionamiento son un verdadero misterio — ha "decretado" una huelga general de protesta contra la conducta de la policía bonaerense, en ocasión de las recientes huelgas de Berazategui, Tandil, Punta Alta y Los Pinos, de las cuales la única que actualmente queda en pie es la de Tandil. Ayer mismo, día en que el órgano de los charlatanes rojos decía: "Se abre hoy, como una granada de rojos granos, el acervo maduro de la conciencia proletaria; lo que se ha acumulado de prédica sincera y convencimiento profundo en el cerebro clarovidente, aunque poco cultivado, de los sencillos trabajadores, surge hoy, convertido en hecho de magnífica espiritualidad", los obreros cristaleros de Berazategui entraban en vías de arreglo con los patrones, por intermedio de un policía, el comisario Elena, y un militar, el teniente que manda las fuerzas allí destacadas.

Esos hechos bastan y sobran para probar el desatino de esa huelga general clandestina, que, felizmente, no ha encontrado eco entre los trabajadores. La ha seguido solamente un puñado de ingenuos o fanáticos, que son siempre las víctimas de esos charlatanes ocultos, cuya obra ha sido nefasta para nuestro movimiento obrero.

Se pretende restaurar métodos que han causado en otrora perjuicios inolvidables y sobre los cuales ha caído ya, con la dolorosa experiencia, el descrédito y la vergüenza más grandes. Se intenta renovar el funesto charlatanismo, el reinado de la declamación, que han producido el derrumbe de lo poco sólido y serio que se había hecho en el país en materia de organización obrera, y que han dado repetidas veces un cómodo pretexto al desencadenamiento de la reacción gubernamental.

Hablar de huelgas generales, decretadas entre gallos y media noche por instituciones que no se ven, que no existen, a los quince días de producidos los hechos en que se intenta fundarlas, cuando un grupo de obreros a quienes se quiere exteriorizar la solidaridad de la protesta, termina el conflicto que lo mantenía en huelga, sirviéndose de la misma policía como intermediaria, y en momentos en que el movimiento obrero del país no se ha repuesto aún de la crisis que lo aquejaba, es, lisa y llanamente, una imbecilidad o una traición.

Los trabajadores deben desconfiar sistemáticamente de esos métodos y esos procedimientos. El charlatanismo es la parodia de la acción, y puede ser y es, a menudo, un medio de traidores.

El derecho de reunión y la libertad de palabra

EXPLICACION INSUFICIENTE

El secretario general del Partido, ciudadano Antonio de Tomaso, fué citado ayer a la jefatura para ser informado de la resolución recaída en la nota de protesta del Comité Ejecutivo, por violación al derecho de reunión y libertad de palabra, producida el 17 del actual en la circunscripción 3a. Recordarán nuestros lectores que, en circunstancias en que el doctor Enrique Dickmann daba su conferencia en el cinematógrafo "Edén", fué informado por la policía local de que la conferencia estaba prohibida por resolución del intendente.

La resolución de la jefatura, puesta al pie de la nota de referencia es la siguiente:

"Octubre 21|913. Cítese al recurrente y hágasele saber que la reclamación que formula, respecto a la medida adoptada por la policía clausurando el local Iriarte 500, la noche del 17 del actual, es improcedente, toda vez que esa medida ha respondido al pedido hecho por el intendente municipal, que en uso de atribuciones que le son propias, de acuerdo con lo que le confiere la ley orgánica, requirió de la policía el auxilio de la fuerza pública para hacer efectiva su clausura, decretada a raíz del pedido hecho por don Julio Barreiro para celebrar una función cinematográfica y conferencia, y resuelta por no contar el local con la amplitud suficiente en sus salidas;

Que la policía no forma dependencia de la municipalidad, sino que cumple sus resoluciones, acordándole la efectividad del auxilio de la fuerza, necesario de conformidad a prescripciones de la referida ley orgánica. Fecho, archívese. —Udabe."

El pedido de la intendencia, a que se refiere la resolución anterior, ha sido hecho en fecha 17, por medio de la siguiente nota de la secretaría de higiene y seguridad:

"Señor jefe: Tengo el agrado de dirigirme a V. S. haciéndole saber que el señor intendente, por decreto dictado en el expediente número 53812 B. 113, ha resuelto no hacer lugar al pedido formulado por don Julio Barreiro para realizar en el día de hoy una función cinematográfica y conferencia en el bar-biógrafo situado en la calle Iriarte 500, esquina Herrera, por no contar el citado local con amplitud suficiente en sus salidas.

En consecuencia, encarezco a V. S. quiera servirse disponer se impartan las órdenes del caso, a fin de que, por intermedio de la comisaría respectiva, se impida la realización de la función de referencia."

El ciudadano de Tomaso, al informarse de la resolución, hizo constar la inexactitud de lo expuesto en la resolución, dado que la función no fué suspendida, ni al empezar, ni después de ser impedida la conferencia. Manifestó que si las razones invocadas por la intendencia existían, la policía debió impedir la función desde un principio o suspenderla en el mismo momento en que hacía suspender la conferencia, no explicándose que después de ser impedida ésta, continuara la función hasta las 12 de la noche.

Trataremos de averiguar por qué el inspector municipal, Narciso Lozano, ha hecho suspender solamente la conferencia y no la función cinematográfica, como parece ser la resolución del intendente.

DEL URUGUAY

LA PROPAGANDA SOCIALISTA

La huelga general de la F. O.

MONTEVIDEO, 24 — El comité ejecutivo del Partido Socialista, a fin de intensificar la propaganda electoral, dispuso la celebración de conferencias nocturnas, semanales, en todos los centros afiliados. Además, se realizarán mítines diurnos los días festivos, en los parajes públicos más concurridos de la ciudad, a fin de divulgar entre la población el alcance de la plataforma electoral aprobada por la última asamblea general del partido.

El 6 de noviembre próximo se efectuará la proclamación pública de candidatos, en Montevideo. En este acto harán uso de la palabra todos los candidatos.

—La Federación Obrera, formada por elementos anárquicos, no se da punto de reposo a fin de provocar la huelga general.

La huelga de textiles ha sido inspirada por esa agrupación, y, como siempre, en los momentos menos propicios. Los obreros han sido objeto de atentados policiales. Los directores de la Federación, pretendiendo justificar la huelga, dicen que es un acto de gimnasia revolucionaria. Condénase esa resolución, que se califica de descabellada en las actuales circunstancias. La intensa crisis de trabajo y la enorme legión de desocupados, unida a la falta de organización de los gremios obreros harán fracasar irremesiblemente la huelga, que no pasará de una simple e inútil tentativa.

El mitin del 2 de noviembre

MANIFIESTOS

Se recuerda a los siguientes centros que pueden retirar en el local de la secretaría, a cualquier hora, los manifiestos y hojas volantes anunciadores del mitin: Villa Urquiza, Nueva Pompeya, 17a. 9a. 18a. y 6a.

COMISARIOS DE COLUMNA

Se han hecho los siguientes nuevos nombramientos:

Centro 16a. — Guillermo del Prato, Luis Folcio, Marcelino Barhter, Crusto Noveletto y Eduardo Alicenti.

Centro 19a. — Alejandro Bianchi, David Rosso, Angel Sforza, Alfredo Buonvicini y Juan Vignale.

Los Centros que aun no han enviado la nómina de los cinco comisarios de columna, deben hacerlo cuanto antes.

PROPAGANDA

Esta secretaría se ha dirigido por escrito a los Centros, exponiendo las razones que median para que todos los afiliados realicen la mas intensa propaganda, a fin de que el acto del 2 de noviembre alcance magnas proporciones.

¡Que no quede un solo cartel sin fijar, ni una sola hoja volante que repartir! ¡Que en todos los sitios de trabajo se hable del mitin!

LA SECRETARÍA GENERAL.

LAS PREBENDAS DE LA IGLESIA CATÓLICA

EN QUÉ SE GASTA EL DINERO DEL PUEBLO

Datos para el mitin

Continuamos publicando el presupuesto de cultos. Como verán los lectores, estos corderos del señor se han metido en todos los rincones del presupuesto. Hay que buscarlos con linternas. Y, sin embargo, es posible que se escape alguno...

Suma anterior 1.298.407

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

	Al mes	Al año
Casa de huérfanos		
Capellán	120	1.440
Suc. Casa de huérfanos		
Capellán	160	1.920
Hosp. Nac. de Alienados		
Capellán	180	2.160
Asilo de Alienadas (Lomas)		
Capellán	100	1.200
Casa de expósitos		
Capellán	180	2.160
Suc. Casa de Expósitos		
Capellán	180	2.160
Hospital Rivadavia		
Capellán	180	2.160
Asilo de huérfanos		
Capellán	120	1.440
Hospital Oftalmológico		
Capellán	180	2.160
Hospital marítimo		
Capellán	100	1.200
Hospital de niños		
Capellán	120	1.440
Asilo Martín Rodríguez		
Capellán	125	1.500
Hospicio de las Mercedes		
Capellán	110	1.320
Hospital regional		
Capellán	150	1.800
Colonia Alienados en Oliva		
Capellán	150	1.800

MINISTERIO DEL INTERIOR

División judicial		
2 capellanes a 100 $ c|u	200	2.400
Hermana superiora	300	3.600
Gobernación de los Andes		
Capellán	100	1.200
Viático	50	600
Formosa,		
Capellán	100	1.200
Misiones		
Capellán	100	1.200
Chaco		
Capellán	100	1.200
La Pampa		
Capellán	100	1.200
Río Negro		
Capellán	100	1.200
Neuquén		
Capellán	100	1.200
Chubut		
Capellán	100	1.200
Santa Cruz		
3 capellanes a 100 c|u	300	3.600
Tierra del Fuego		
Capellán	100	1.200
Misiones religiosas		
San Francisco Laihi	540	6.480
San Francisco Solano	410	4.920
Nueva Pompeya	465	5.580

MINISTERIO DE I. PUBLICA

CARCELES

Penitenciaría Nacional		
Capellán	200	2.400
Sacristán	40	480
Organista	60	720
Prisión Nacional		
Capellán	200	2.400
Asilo Correccional de Mujeres		
Capellán	100	1.200
Colonia Marcos Paz		
Capellán	100	1.200

MINISTERIO DE LA GUERRA

REGIONES MILITARES

Hospital Militar		
Capellán	340	4.080
EJERCITO		
Clero castrense		
Vicario general	800	9.600
18 capellanes a 340 $ c|u	—	73.440
ESCUELAS		
Colegio Militar		
Capellán	340	4.080

MINISTERIO DE MARINA

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA

Clero castrense		
Vicario general	800	9.600
8 capellanes a $ 340 c|u	—	32.640
Gastos de capilla	200	2.400

TRABAJOS PUBLICOS

Para 1913		
Catedral de Córdoba	—	85.000
Palacio arzobispal	—	60.000
Palacio episcopal (Córdoba)	—	30.000

SUBSIDIOS

CAPITAL Y TERRITORIOS

Instituciones religiosas		
Consejo de señoras de San Vicente de Paúl	—	100.000
Damas de caridad	—	50.000
Damas de misericordia	—	50.000
Asilo N. Señora de Luján	—	40.000
Id del Apostolado	—	30.000
Congregación de San José	—	20.000
N. Señora de Misericordia	—	18.000
Damas del taller de la providencia	—	10.000
Asilos religiosos		
Señoras de San Vicente de Paúl	10.000	120.000
Damas de caridad	5.000	60.000
Damas de misericordia	5.000	60.000
Hermanas Dolores	2.000	24.000
Hermanas Desamparados	2.000	24.000
Asilo N. Señora de Luján	1.000	12.000
Asilo del Apostolado	1.000	12.000
Hermanas Terciarias Franciscanas	1.000	12.000
Hermanas de Misericordia	500	6.000
Sagrado Corazón de Jesús	500	6.000
Angelas de las hermanas del Sagrado Corazón	300	3.600
Guardia de honor de la virgen del Rosario	300	3.600
N. Señora del Huerto	300	3.600
Hermanas de la I. Concep.	300	3.600
Asilo San José	300	3.600
Id. Hermanas dominicas	300	3.600
Id. Congregación San José	300	3.600
Escuelas religiosas		
Obra de la conservación de la fe	10.000	120.000
Guardia de honor	2000	24.000
Talleres parroq. (Flores)	500	6.000
Stas. aspirantes San Vicente de Paúl	500	6.000
Hermanas del Huerto	500	6.000
Dulce Nombre de Jesús	500	6.000
Taller Santa Filomena	400	4.800
Inmaculado Corazón de María Adoratrices	300	3.600
Ntra. Señora del Rosario (Hermanas dominicas)	300	3.600
Taller San José	300	3.600
Nuestra S. de Lourdes	300	3.600
Círculos obreros católicos	750	9 200
Sociedades		
Círculo central de obreros católicos	—	800
Beneficencia		
Misión del padre Deppetri	500	6.000
Hijas de María, de la calle Callao	500	6.000
Hermanas del Rosario	300	3.600
Hijas de la Providencia	300	3.600
Hermanas de los pobres	300	3.600

INCISO III

BUENOS AIRES

Hospitales		
Colegio de los reverendos padres franciscanos	500	6.000
Asilos religiosos		
San Pascual	—	4.800
Señora de San José	—	2.400
Damas del Sagrado Corazón	—	5.000
Santa María	—	10.000
San Antonio	—	3.600
Del Carmen	—	5.000
San José	—	5.000
San Vicente de Paúl	—	5.000
San José	—	5.000
Nuestra Señora de Luján	—	3.600
Escuelas religiosas		
Salesianos	—	1.000
Misericordia	—	3.600
Jesús	—	3.600
Salesianos	—	8.000
Huérfanos de don Bosco	—	5.000
María Auxiliadora	—	3.600
Damas A. del C. de obreros	—	5.000
Sociedad de Beneficencia	—	10.000
Damas de caridad	—	10.000
San Vicente de Paúl	—	5.000
Hermanas de Misericordia	—	5.000
Apostolado de señoras	—	5.000

INCISO IV

SANTA FE

Asilos religiosos		
Buen Pastor	—	3.600
Hermanas dominicas	—	2.400
Terciarias de Guadalupe	—	2.400
Magdalena del Sagrado Corazón de Jesús	—	2.400
Colegios religiosos		
San Carlos	—	2.400
Del Huerto	—	1.200
San José Adoratrices	—	1.200
San Antonio	—	1.200
Del Huerto	—	1.200
San Francisco	—	1.200
Esclavas	—	1.200
Asociaciones religiosas		
Conferencia de San Vicente de Paúl (Rosario)	—	20.000
Hijas de N. Señora de la Misericordia	—	1.200
San Vicente de Paúl (S. Fe)	—	5.200
Hijas de María (Rosario)	—	2.400
Hijas de María (Santa Fe)	—	2.400
Hermanas terciarias franciscanas (Rosario)	—	1.200
Id Id id (Santa Fe)	—	1.200
Franciscanas capuchinas	—	1.200
Suma total		1.457.680
Total general		2.756.037

(Continuará)

LA AGITACIÓN ELECTORAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA CONFERENCIA DE HOY

En Morón, a las 9 p. m., se realizará hoy una conferencia de propaganda. Hablarán el candidato doctor Palacios y los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente, José P. Baliño e Italo Salviati. En el teatro Italia Una.

EL SEÑOR TILLI

Son realmente impagables las ocurrencias de los súbditos del Vaticano. Se divierten y divierten al buen público. Desempeñan a las mil maravillas el papel de Tony en la política del día. Con careta o sin ella, siempre están disfrazados. Y cuando pretenden ser serios es cuando más mueven a risa. Así, por ejemplo, organizan una manifestación de aplauso y de estímulo a un mansísimo borrego del señor que, según las crónicas de la manifestación clerical del día 12 del corriente, ofreció su mejilla izquierda después de recibir una

bofetada en la mejilla derecha, cumpliendo estrictamente con el concepto evangélico de Cristo-Jesús.

El tal borrego del señor se llama Pedro Tilli. Nosotros también le tributamos un aplauso por su mansedumbre cristiana. Así deben ser los buenos católicos "Mi reino no es el de esta tierra", dijo el Mártir del Gólgota. ¿Imitarán al señor Tilli los señores Bas y Cafferata?

¡Bravo, señor Tilli! Ya es usted mártir. Pronto será prócer y santo. Lo aplaudimos y casi lo admiramos... ¿Y luego nos acusarán, por esto, de herejes y anticristos?

UNA TRAGEDIA EN QUILMES

El doctor De Diego gravemente herido — Cúneo agredido a tiros — Después de la conferencia socialista

El ugartismo está en acción. Sintiéndose desalojado por la ola civilizadora, quiere imponerse por el terror. Los sucesos de anoche en Quilmes, sobrepasan los límites de lo tolerable para caer en el salvajismo. Un intendente ugartista, prototipo del caudillejo criollo, ha agredido a tiros de revólver a un grupo de ciudadanos que después de la conferencia socialista estaba tranquilamente bebiendo un refresco en una confitería.

La crónica que damos a continuación será más elocuente que todo lo que puede decir nuestra indignación más justificada.

LA CONFERENCIA

En el mayor orden y ante un auditorio que llenaba por completo el amplio teatro "Cristóforo Colombo", se realizó la proclamación pública de nuestro candidato a gobernador. Hablaron el ciudadano Adolfo Dickmann, el doctor Palacios, Francisco Cúneo y Román Rodríguez de Vicente, quienes expusieron en sus discursos la plataforma electoral del partido y se extendieron en consideraciones oportunas respecto a la actual lucha comicial. Terminó el acto en el mayor orden, disolviéndose el público sin proferir ni un grito. La policía estaba representada por un escuadrón de quince soldados llegados de La Plata.

LA TRAGEDIA

Cuando los oradores y el doctor Palacios departían tranquilamente en el andén de la estación, esperando la llegada del tren que debía conducirlos a la capital, oyeron un vivo tiroteo. Inmediatamente numerosos ciudadanos llegaron hasta ellos, informándoles de graves sucesos que acababan de tener lugar en la confitería de la esquina. El ciudadano Dickmann se trasladó en seguida al lugar de los hechos, donde pudo recoger la siguiente versión, corroborada por muchos testigos presenciales.

Después de la conferencia, el ciudadano Francisco Cúneo entró, acompañado de su esposa e hijos, a tomar un refresco En una mesa contigua estaba el intendente Pablo Castro, con un grupo de individuos malentrazados, entre los cuales figuraban los hermanos Godoy, conocidos por sus fechorías y por ser "gente" de acción del intendente. Sin mediar motivo alguno, el intendente Castro se levantó y revólver en mano agredió al compañero Cúneo, quien, sorprendido por semejante actitud y ante los gritos de su esposa e hijos, sólo atinó a defenderse. Ese acto brutal fué presenciado por un grupo de ciudadanos que en otra mesa departían amigablemente, entre ellos el doctor Alberto de Diego, vicerrector del colegio nacional Sud y vecino de Quilmes.

Con la indignación de un hombre que presenciaba un acto tan salvaje y cobarde, increpó duramente al intendente Castro y a sus secuaces, quienes por toda contestación le descargaron sus armas, hiriéndolo gravemente de varios tiros en la cabeza. El estado del doctor de Diego es gravísimo, temiéndose un desenlace fatal.

LOS COMENTARIOS

La indignación que causaron los vandálicos sucesos de anoche en Quilmes fué unánime. De todos los labios partían voces de protesta y era general el clamor contra un régimen oligárquico amasado con el fraude y hasta con el crimen.

Creemos que se impone una interpelación en la cámara nacional, que serviría al menos, a falta de otro adjetivo, para hacer conocer al país entero cuál es la verdadera situación política de la provincia. El gobernador García estimula los atropellos policiales, cuando manda levantar un sumario al comisario Mansilla, de San Isidro, por no haber procedido con la brutalidad del comisario Schneider, de San Fernando.

Después de estos hechos, las garantías prometidas y las conferencias entre los oligarcas provinciales y los representantes radicales resultan una burla y una vergüenza.

¡LA VERSION POLICIAL!

He aquí cómo relata los hechos la policía de Quilmes:

"A las 11 de la noche, al pasar el intendente Castro por la confitería de la esquina de la estación del ferrocarril, fué agredido por un grupo en el que se encontraba el doctor De Diego.

"En ese preciso momento se oyeron tres disparos de revólver, que fueron a herir al doctor de Diego en la cabeza, y al oficial de policía Machado en una pierna.

La policía detuvo a un tal Renago.

A última hora nos comunican que el doctor De Diego ha fallecido.

MOVIMIENTO OBRERO

LA TENTATIVA DE HUELGA GENERAL

RUIDOSO FRACASO DE LA FEDERACION O. R. A.

Estábamos en lo cierto al afirmar anteayer que la tentativa ácrata estaba condenada al fracaso más ruidoso.

La inmensa mayoría de los trabajadores organizados ha hecho caso omiso de la huelga decretada por el consejo de la Federación, que pretendía erigirse en director de la clase obrera.

La lección ha sido dura y elocuente, patentizándose que los obreros están cansados de esos elementos de dudosa procedencia y de tenebrosa acción.

Sin miedo a caer en exageraciones, puede afirmarse que el movimiento propiciado por los libertarios de la Federación se ha limitado a una parte de los conductores de carros, y pequeños grupos de obreros de talleres aislados, entre los que figuraban caldereros y carpinteros de ribera, y algunos obreros del puerto.

En vista del resultado desfavorable de la huelga, no será difícil que hoy se normalice completamente el trabajo

En Bahía Blanca

Nuestro corresponsal nos remite el siguiente telegrama:

"Bahía Blanca, 24 — Huelga general fracasada. Sólo adhirieron al paro los repartidores de pan, cocheros; los obreros ferroviarios de los talleres del F. C. P. Los obreros de los demás gremios organizados trabajaron. — Corresponsal."

En Rosario

Rosario, 24. — Según el parte policial, la huelga comprende unos 2000 obreros.

En la Refinería Argentina, donde trabajan 1.500 hombres, sólo faltaron 100.

Se hallan detenidas cerca de 40 personas, las que serán procesadas por infracción a la ley social.

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Solución del conflicto — Intervención amistosa del comisario Elena

Bien dicen que la vida está llena de contrastes.

Ayer, el primer día del paro general decretado por la Federación para protestar de la policía de la provincia, los obreros vidrieros de Berazategui, adheridos a esa Federación, aceptaban la intervención amistosa del comisario Elena para buscar un arreglo al conflicto.

En presencia del citado comisario y del teniente de policía efectuaron ayer de mañana una numerosa asamblea los huelguistas.

Abierta la sesión, el comisario Elena dijo que él creía posible llegar a un arreglo recíproco entre obreros y patrones.

Contestando a diversas objeciones de los huelguistas, el señor Elena manifestó que en caso de producirse un arreglo, éste sería firmado por las dos partes.

De acuerdo con las citadas manifestaciones la asamblea designó una comisión para que se entrevistara con el señor Rigolleau. Verificada la entrevista, se arribó a un arreglo, obteniendo los huelguistas la mayor parte de las reclamaciones formuladas.

Mañana daré más detalles — Un vidriero.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La asamblea de anoche

RESOLUCIONES Y VOTOS

Con asistencia de un gran número de asociados tuvo lugar anoche la asamblea extraordinaria de esta agrupación, a objeto de considerar el pedido de adhesión a la huelga general hecho por la F. O. R. A.

Después de un largo y sereno debate, se tomaron las siguientes resoluciones:

"La asamblea general extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, convocada para considerar el pedido de adhesión formulado por la Federación Obrera Regional Argentina, a la huelga general, declarada por el consejo de la misma, haciéndose cargo de la situación, considera:

1o. Que la huelga general importa para los trabajadores un enorme sacrificio, que aporta otros más, por la serie de conflictos parciales que generalmente deben luego sostener las diferentes organizaciones gremiales;

2o. Que siendo éstas las directamente interesadas, a ellas corresponde resolver cómo y cuándo han de realizarlas;

3o. Que movimientos como ése, efectuándose en el ambiente de aguda desorganización gremial que existe en la clase trabajadora del país, no puede ser más que un perjudicial ensayo;

4o. Que en el presente, cuando todos los gremios, obreros valientes y desinteresados se esfuerzan en quebrar la apatía e indiferencia de sus compañeros de oficio, organizándolos en sindicatos gremiales, sería obstaculizar y aún anular tan loables propósitos;

5o. Que la Federación Gráfica Bonaerense, necesita de todas sus energías para organizar a los obreros del gremio.

Por estas razones, resuelve:

1o. No adherirse a la huelga general declarada por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina.

2o. Invitar a todos los trabajadores a que, olvidando el partidismo que los divide, cooperen al afianzamiento y expansión de los sindicatos netamente gremiales, a fin de que, llegado el caso, por su fuerza numerosa, por la conciencia de sus componentes y por sus propias resoluciones, paralicen la labor cuando lo consideren necesario.

Seguidamente se aprobó, por gran mayoría, la siguiente moción:

"La asamblea aconseja a los asociados que contribuyan con un día de jornal en la quincena del 15 al 31 de octubre de 1913, a beneficio de los obreros de la provincia de Buenos Aires; actualmente en huelga, autorizando a la comisión administrativa para su recolección".

Por último, fué aprobada la siguiente declaración:

"La Federación Gráfica Bonaerense, por medio de sus asociados declara: Que todas las sociedades obreras debieran esforzarse en llevar a sus asociados una propaganda intensa hacia la unificación de todos los gremios, para que en día no lejano queden unidos todos los trabajadores bajo una Confederación General de Trabajo, acabando de una vez por todas con el malestar reinante en las organizaciones, evitando así que en lo sucesivo elementos extraños tengan intromisión en ellas".

SOCIEDAD OBREROS SASTRES DE BOCA Y BARRACAS

Se invita a los obreros sastres de Boca y Barracas a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el lunes 27 del corriente, en el local social; Del Crucero 1162, a las 8 p. m., en la que se discutirá la siguiente orden del día: acta anterior, balance, nombramiento de la comisión administrativa, cobranza y asuntos varios.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Emilio González Mellén, quien disertará sobre lucha gremial.

SOCIEDAD COSMOPOLITA "UNION CONFITEROS"

Esta organización recibió días pasados una circular de la F. O. R. A. invitándolos a la huelga durante tres días, en señal de protesta por los atropellos llevados a cabo por la policía provincial con los obreros de Berazategui, Tandil, Punta Alta y otras localidades.

La comisión administrativa, en su última reunión, resolvió no hacer lugar al llamado, por no hallarse en condiciones de lanzarse a una huelga dicho gremio.

Además, creen oportuno advertir que no es el momento actual nada propicio para ir a un movimiento como el que se pretende. — Benjamín Pereyra, secretario,

FEDERACION DE FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Se invita a los socios de esta Federación a la asamblea que hoy sábado 25, a las 8 p. m., se verificará en el local de la calle Méjico 2070, para continuar la discusión de la orden del día anterior. —La comisión.

MEMORANDUM

Bronceros y anexos — Méjico 2070. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, revisores de cuentas, integración de la comisión administrativa, nombr. de R. del "El Broncero", asuntos varios.

Obreros sombrereros — Méjico 2070. Mañana domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

"L'Alliance Gremial" — Efectuará asamblea el próximo miércoles, a las 2.30 p. m., en el local de "La Mutuelle Française", Rodríguez Peña 344.

EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

DURANTE LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE 1913

Según los informes de la dirección general de estadística, durante los nueve primeros meses del corriente año, el intercambio exterior de la república ascendió a pesos oro 713.807.340, cifra que supera a la del mismo período del año 1912 en la suma de $ oro 65.481,964; el valor de las importaciones fué de $ oro 317.183.124, y el de las exportaciones de $ oro 396.624.216, lo cual da como saldo de la balanza comercial a favor del país $ oro 79.441.092; las importaciones acusan, con respecto a las efectuadas en los nueve primeros meses de 1912, un aumento de $ oro 33.666.286, y las exportaciones uno de $ oro 31.815.678. El metálico importado ascendió a la suma de pesos oro 47.342.824 y el exportado a $ oro 25.386.165; de la comparación de estas cifras con las análogas del mismo período del año 1912, se tiene un aumento en las importaciones de pesos oro 13.511.567, y en las exportaciones uno de $ oro 24.805.906, o en otros términos:

A SABER:		Nueve primeros meses de 1913		Diferencia entre 1913 y 1912 Más (+) o Menos (—) en 1913
Importación:				
a) Sujeta a derechos	$ oro	229.632.032	+	11.427.016
b) Libre de derechos	" "	87.551.092	+	22.239.270
a+b	" "	317.183.124	+	33.666.286
c) De metálico	" "	47.342.824	+	13.511.567
Exportación:				
d) Sujeta a derechos	" "	106.073	+	96.245
e) Libre de derechos	" "	396.518.143	+	31.719.433
d+e	" "	396.624.216	+	31.815.678
f) De metálico	" "	25.386.165	+	24.805.906

La importación de mercaderías libres de derechos, ya sea por ley de aduana o por leyes especiales, acusa un valor de $ oro 87.551,092, cifra que en relación a las importaciones totales efectuadas en este período representa el 27,6 o|o.

Clasificadas las importaciones por grupos de mercaderías y productos, y comparadas con las análogas cifras del año anterior, se tiene:

GRUPOS DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS	Valores en $ oro en 9|12 de 1913		Diferencia entre 1913 y 1912 Más (+) o Menos (—) en 1913
A—Importación:			
I—Animales vivos	947.040	+	511.407
II—Substancias alimenticias	27.893.439	+	6.135.456
III—Tabaco y sus aplicaciones	5.387.899	—	17.296
IV—Bebidas	10.419.899	—	311.631
V—Materias textiles y sus artefactos	69.777.497	+	9.240.783
VI—Aceites: fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	14.711.811	+	1.514.290
VII—Substancias y productos químicos y farmacéuticos	11.742.665	+	1.023.744
VIII—Colores y tintes	1.936.308	+	28.281
IX—Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	8.136.427	+	736.889
X—Papel y sus artefactos	7.147.426	—	39.526
XI—Cueros y sus artefactos	3.496.370	+	688.093
XII—Hierro y sus artefactos	37.921.711	+	3.239.911
XIII—Demás metales y sus artefactos	10.866.464	+	94.899
XIV—Agricultura	5.705.147	—	2.304.904
XV—Locomoción	27.783.109	+	3.695.464
XVI—Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	28.014.891	+	4.430.911
XVII—Edificación	26.973.531	+	2.682.755
XVIII—Electricidad	7.635.300	+	693.316
XIX—Artículos y manufacturas diversas	10.686.190	+	1.623.444
Totales A	317.183.124	+	33.666.286
B—Exportación.			
I—Productos de la ganadería	123.177.945	—	14.338.505
II—Id. de la agricultura	262.134.589	+	44.289.863
III—Id. Forestales	6.994.087	+	1.342.748
IV—Id. de la minería	158.484	—	99.487
V—Id. de caza y pesca	1.402.529	—	245.993
VI—Id. y artículos varios	2.756.582	+	867.052
Totales B	396.624.216	+	31.815.678

Las importaciones de animales vivos efectuadas durante los nueve primeros meses del corriente año, sumaron el 0,3 por ciento de las importaciones totales, las de substancias alimenticias el 8,8 por ciento, las de tabacos y sus aplicaciones el 1.7 o|o, las de bebidas el 3,3 por ciento, las de materias textiles y sus artefactos el 22 o|o, las de aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas el 4,6 o|o, las de substancias y productos químicos y farmacéuticos el 3,7 o|o, las de colores y tintes el 0,6 o|o, las de maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos el 2,6 o|o, las de papel y sus artefactos el 2,3 o|o, las de cueros y sus artefactos el 1,1 o|o, las de hierro y sus artefactos el 12 o|o, las de los demás metales y sus artefactos el 3,4 o|o, las de máquinas, utensilios y semillas para la agricultura el 1,8 o|o, las de materiales destinados a la locomoción el 8,7 o|o, las de piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos el 8,8 por ciento, las de materiales para edificación el 8,5 o|o, las de materiales destinados a la electricidad el 2,4 o|o, y las de artículos y manufacturas diversas el 3,4 o|o; las exportaciones de productos de la ganadería representan el 31,1 o|o de las exportaciones verificadas en este período, las de productos de la agricultura el 66,1 o|o, las de productos forestales el 1,8 o|o, las de productos de caza y pesca el 0,3 o|o, y las de productos y artículos varios el 0,7 o|o.

Intercambio comercial del último decenio

El intercambio comercial de la república en los nueve primeros meses del último decenio, acusa los valores siguientes:

9|12 de:	$ oro
1904	341.955.182
1905	402.761.593
1906	421.946.775
1907	443.713.829
1908	497.831.647
1909	547.429.633
1910	540.563.321
1911	537.447.899
1912	648.325.376
1913	713.807.340

Importaciones y exportaciones

En los nueve primeros meses del decenio 1904|1913, el valor de las importaciones y exportaciones ha sido:

9|12 de:	Importaciones $ oro	Exportaciones $ oro
1904	138.762.263	203.192.919
1905	155.651.460	247.110.133
1906	197.315.514	224.631.261
1907	202.835.218	240.878.611
1908	200.285.420	297.546.227
1909	220.592.551	326.837.082
1910	261.682.742	278.880.579
1911	276.468.729	260.979.170
1912	283.516.838	364.808.538
1913	317.183.124	396.624.216

Saldos de la balanza comercial

9 primeros meses de:	SALDOS Más (+) a favor Menos (—) en contra	$ oro
1904	+	64.430.656
1905	+	91.458.673
1906	+	27.315.747
1907	+	38.043.393
1908	+	97.260.807
1909	+	106.244.531
1910	+	17.197.837
1911	—	15.489.559
1912	+	81.291.700
1913	+	79.441.092

Los saldos de la balanza comercial, en los nueve primeros meses del decenio 1904|1913, han sido todos favorables al país, excepción hecha del correspondiente al año 1911, que fué contrario, en la suma de pesos oro 15.489.559, debido al aumento que experimentaron las importaciones, y a la diminución sensible que se operó en las exportaciones, motivada ésta por la ínfima exportación de maíz y la merma que denunciaron los embarques de lino.

Importaciones libres de derecho

Del valor de las importaciones efectuadas libres de derechos, durante los nueve primeros meses del último decenio y el por ciento que ellas representan sobre el de las importaciones totales de cada período, informa el cuadro que sigue:

9|12 de:	Valores en $ oro	o|o
1904	28.152.907	20,2
1905	41.540.001	26,6
1906	58.729.758	29,7
1907	74.650.701	36,7
1908	59.495.916	29,7
1909	57.197.277	25,9
1910	66.975.829	25,5
1911	72.923.882	26,3
1912	65.311.822	23,0
1913	87.551.092	27,6

El comercio exterior de metálico

Durante los nueve primeros meses del último decenio, las importaciones y exportaciones de metálico, arrojan los valores siguientes:

9|12 de:	Importac. $ oro	Exportac. $ oro
1904	20.354.911	1.148.437
1905	26.404.753	745.914
1906	17.985.128	83.653
1907	23.440.946	281.750
1908	24.104.870	40.236
1909	58.584,824	1.245.650
1910	29.899.660	1.509.891
1911	11.316.864	2.755.101
1912	33.831.257	580.259
1913	47.342.824	25.386.165

Renta aduanera y portuaria

Durante los nueve primeros meses del corriente año el producto por derechos aduaneros y portuarios ha sido:

A SABER:	Recaudado en 9|12 de 1913 $ oro		Diferencia entre 1913 y 1912 Más (+) o Menos (—) en 1913
Derechos a la importación (adicional del 2 o|o inclusive)	69.229.564	+	6.924.984
Derechos a la exportación	84.838	+	82.921
Demás recaudaciones	8.668.974	+	1.038.237
Totales	77.983.376	+	8.046.142

El aumento que denuncian las rentas aduaneras y portuarias en los nueve primeros meses del corriente año, con relación a las del mismo lapso de tiempo del año anterior es de un 11,5 o|o. En el cuadro que sigue, se consignan las cifras relativas al producto de las rentas a que se hace referencia más arriba, en los nueve primeros meses del último decenio:

9|12 de:	$ oro
1904	36.591.244
1905	38.544.601
1906	45.046.060
1907	48.290.135
1908	51.634.916
1909	55.508.166
1910	64.429.565
1911	66.484.065
1912	69.937.234
1913	77.983.376

CONGRESO

DIPUTADOS

Sesión en minoría

Ayer no sesionó la cámara de diputados. Como lo preveíamos, no pudo conseguirse quórum para realizar la primera sesión de prórroga.

A las 3.30 estaban presentes, según el libro de asistencia, 44 diputados. A pedido de varios legisladores la presidencia resolvió llamar a una sesión en minoría para tomar medidas a fin de conseguir la asistencia de los diputados reacios.

El campanilleo aturdió los oídos durante más de un cuarto de hora.

Una vez los diputados en el recinto el presidente, general Fraga, declaró abierta la pequeña sesión con 42 diputados presentes.

Un diputado inquirió de la secretaría el número de diputados que había en la capital. La presidencia manifestó que había 80 diputados.

El diputado Del Barco pidió la palabra para reprochar la actitud de los colegas inasistentes, diciendo que sería conveniente que la presidencia aplicara el artículo 10 del reglamento de la cámara, es decir la suspensión de las dietas para aquellos diputados que se ausentaran sin previo permiso.

Por su parte, el diputado Pastor pidió que se citara para la sesión del miércoles próximo.

Reforma del código de justicia militar

Ayer se reunieron los diputados Gonnet y Palacios, miembros de la comisión especial que estudia la reforma del código de justicia militar, para combinar la forma en que puede incluirse este asunto entre los que se tratarán en las sesiones de prórroga.

SENADO

Citación

Para esta tarde está citado el senado a fin de considerar el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto del poder ejecutivo creando el mercado nacional de ganado.

Grupo parlamentario socialista

Se reunió ayer por breves momentos para tratar diversos asuntos incluídos entre los de prórroga. Debió suspenderse la reunión para pasar al recinto, a la sesión en minoría que celebró la cámara de diputados.

ACUERDO DE MINISTROS

Ayer a las 6 p. m. el vicepresidente de la república en ejercicio, reunió a sus ministros en acuerdo general para tratar diversos asuntos.

Al retirarse del despacho presidencial declararon los ministros que entre otros asuntos, se había tratado el proyecto de construcción de 4000 kilómetros de vías férreas en la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con la ley que acaba de sancionar la legislatura de la provincia.

Como se recordará, se dijo que a esta causa parece que había respondido el retiro del proyecto de fusión de las empresas del Sud y del Oeste, que estaba a estudio del congreso nacional.

Por las manifestaciones hechas por algunos ministros, parece que el titular de obras públicas no es partidario de la construcción de esos ferrocarriles.

Liga Nacional de Educación

NUEVA REGLAMENTACION

La comisión de la Liga Nacional de Educación, designada en asamblea plena por el primer Congreso del Niño, reunióse ayer en uno de los salones de La Prensa, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: presidente, prof. José J. Berrutti; vicepresidentes, prof. Raquel Camaña, doctor José B. Zubiaur; doctor Carlos N. Vergara; tesorero, señor Tomás Estrada; secretarios, prof. Francisco Legarra, prof María C. Perotti; vocales: doctor Francisco A. Barroetaveña, doctora María M. Canetti de Rosales, prof. Leopoldo Herrera, doctora Julieta Lantieri de Renshaw, doctora Ernestina López de Nelson, doctor Modesto Quiroga, doctora Elvira Rawson de Dellepiane, doctor Carlos R. Vignale.

Feuron nombrados en comisión para redactar los estatutos, el doctor Francisco A. Barroetaveña y la doctora Julieta Lantieri de Renshaw.

La Liga Nacional de Educación se propone:

a) Promover por todos los medios a su alcance un franco movimiento de opinión en favor de la escuela pública, en todo país;

b) Reunir fondos para la fundación y sostenimiento de escuelas populares primarias;

c) Acordar premios y menciones honoríficas a los maestros, corporaciones y demás personas que se distingan por sus esfuerzos en la campaña contra el analfabetismo y la protección del niño;

d) Solicitar de los poderes públicos y propiciar ante ellos toda iniciativa tendiente a aumentar el número de escuelas primarias, para niños y adultos, a proteger al niño y a mejorar la situación de los maestros;

e) Tomar directamente o fomentar toda iniciativa relacionada con la educación física, moral, intelectual, estética y social del niño, de acuerdo con los recursos de que disponga.

Las doscientas adhesiones recibidas hasta hoy auguran un éxito franco a la nueva institución.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy: Tosca

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Fanfan la tulipe.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Juan José, ¡Nicolás!

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: La revancha, El caudillo.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.
Hoy: Icara.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española de Andrés Cordero:
Hoy: Don Juan Tenorio.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: El misterio de la encarnación, Las mujeres bonitas.

Argentino. — B Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio (estreno), Fruta picada.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: La zia di Carlo.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy Bohemios, El dúo de la africana, La diosa del placer.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30: Las bandoleras. — Noche: Málaga, tierra de flores, El mundo comedia es, Las bandoleras.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía dramática de María Gámez.
Hoy: Resaca, Canción de primavera.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática española de Juan Vehil.
Hoy: La gran yala..

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Don Juan Tenorio.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cine Venezuela — Venezuela 3939.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0 20 función entera.

FUNCION Y CONFERENCIA

Auspiciada por la Juventud Socialista "La Acción" tendrá lugar esta noche a las 8.30, una función teatral, conferencia y baile en la Sociedad Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Se representarán las piezas dramáticas "Las fuerzas", "Ramón el albañil" y el juguete cómico "El teniente cura".

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Dickmann.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A GOBERNADOR Y VICE

Mañana, a las 3 de la tarde, se realizará en el Teatro Olimpo, de La Plata, la proclamación de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las elecciones de gobernador y vice de la provincia. Harán uso de la palabra, además de los candidatos, el diputado Mario Bravo y los ciudadanos Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone.

Los oradores tomarán el tren que sale de Constitución a la 1.45 p m

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gira del candidato a gobernador

La primera serie de giras al interior de la provincia ha quedado organizada en la siguiente forma:

Primera gira

Martes 28. — Sale del Retiro a las 11 a. m. da su primera conferencia en Exaltación de la Cruz, a las 2.30 p. m. A las 7.16 del mismo día hablará desde la plataforma del tren en San Antonio de Areco, y a las 8 p. m. en Capitán Sarmiento. También desde la plataforma.

A las 3 p. m. hablará en Arrecifes, regresando al día siguiente a la capital. En esta gira será acompañado el candidato por el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Segunda gira

El sábado 1o. de noviembre (fiesta), sale del Retiro, a las 5 p. m. y da una conferencia en San Nicolás, a las 9 p. m.

El domingo 2, a las 10 a. m. hablará en San Pedro; a las 2.30 p. m., en Baradero, desde el tren; a las 5 p. m., en Zárate, y a las 9 p. m. en Campana, regresando el lunes a las 9 a. m. a la capital.

En esta gira acompañará al candidato el secretario del comité electoral, ciudadano Adolfo Dickmann.

Tercera gira

Martes 4 de noviembre, a las 9 p. m., en Luján. Hablará también el ciudadano Carlos Pascali. Tren sale del Once a las 5.25 p. m.

Cuarta gira

Miércoles 5. — Mercedes, a las 9 p. m. Hablarán también el doctor Carlos N. Caminos y Antonio de Tomaso. Tren del Once a las 5.25 p. m.

Quinta gira

Jueves 6. — A las 9 p. m. en Chivilcoy. Hablarán el doctor Palacios y Adolfo Dickmann. Tren del Once a las 5.25 p. m.

Sexta gira

Sábado 8 de noviembre. Sale de Retiro (Pacífico), a las 6.30 a. m. Hablará en Chacabuco a las 2.30 p. m. y en Junín a las 9 p. m.

El domingo 9, a las 10.30 hablará en Rojas, desde el tren, y sigue a Pergamino donde dará la conferencia a las 3 p. m. Regresa a la capital el lunes 10, a la mañana.

Séptima gira

Martes 11 de noviembre. — Sale del Once a las 7.15 a. m. Habla en General Viamonte, desde el tren, a la 1.35 p. m., siguiendo viaje a Lincoln, donde hablará a las 9 p. m., regresando el miércoles a las 8.30 a. m.

Octava gira

Sale del Once el jueves 13 de noviembre a las 7.15 a. m. y habla en Bragado a las 12.30 p. m., desde el tren, siguiendo a Nueve de Julio, donde hablará a las 8.30 p. m., tomando el nocturno a Pehuajó. En esa localidad se realizará la conferencia el viernes a las 8.30 p. m., regresando el sábado 15 a la capital.

Escrutinio del voto general

Mañana domingo, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el Centro de la Plata el escrutinio de las boletas del voto general.

Los centros que no las hayan enviado todavía a la secretaría de la Federación deben apresurarse a remitirlas en el día de hoy.

Los miembros de la junta ejecutiva saldrán de Constitución en el tren de las 5.15 a. m.

LOS CABILDEOS OLIGARQUICO-RADICALES

Los delegados radicales volvieron a conferenciar ayer con el gobernador García acerca de las condiciones que éste exigen, a fin de concurrir a la elección.

La conferencia duró cerca de dos horas, no habiéndose llegado a ninguna conclusión.

Por esa circunstancia, el cabildeo se reanudará esta tarde.

Es muy probable que hoy, el "peligro socialista", se pongan de acuerdo radicales y oligarcas bonaerenses.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista se efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el salón de la calle Paláá 501, una función, conferencia y baile.

He aquí el programa a desarrollarse: 1o. El monólogo cómico titulado "Sigallito"; 2o. Juegos de prestidigitación, por el compañero Antonio Chacón; 3o. La bonita pieza cómica "Siendo el tonto"; 4o. Conferencia por el ciudadano José Fernández; 5o. El monólogo cómico "El bohemio"; 6o. La bonita comedia en un acto, "La gramática"; 7o. Gran baile familiar.

Lanús — Los ciudadanos abajo firmados invitan a todos los socialistas y simpatizantes domiciliados en Villa Obrera a concurrir el domingo 26 del corriente, a las 2.30 de la tarde, a la reunión que se efectuará en la casa del compañero Donato Zotto, calle Pichincha 2263, con el fin de dejar constituído el subcomité socialista en la citada villa.

Las adhesiones se reciben por carta en la calle Pichincha 2263, a nombre del ciudadano Donato Zotto, y en la calle La Colorada 1125, a nombre del ciudadano Blas Feijoo. — Donato Zotto, Blas Feijoo, Dionisio Lozada, Justo Ejerrera, Antonio Fiorila, Daniel Corral, Antonio Monserrat y José Ciandulla.

Wilde — Organizada por el comité electoral socialista central, se celebrará la conferencia mañana, domingo, a las 3.30 p. m., frente a la estación de Wilde.

Sobre las próximas elecciones municipales hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Víctor Huergo.

Bahía Blanca — Se invita a los componentes del Centro Socialista sección Bahía Blanca, subcomité de Ingeniero White y Centro Socialista de Punta Alta a la asamblea general y plenaria de las tres agrupaciones citadas, que se efectuará el domingo 26 de octubre, a las 3.30 a. m., en el local del Centro, calle Lamadrid 10, para tratar importantes asuntos sobre las próximas elecciones municipales, que se efectuarán el 30 de noviembre, y dejar definitivamente organizado el plan de trabajos de la campaña electoral.

El domingo 26, a las 3 de la tarde, se efectuará en el vecino pueblo de Ingeniero White la primera conferencia pública organizada por el comité electoral. Esta tendrá lugar al lado del local de los bomberos voluntarios.

Hablarán los ciudadanos Agustín de Arrieta y Francisco Lódolo, miembros del Centro Socialista de Bahía Blanca, quienes disertarán sobre el siguiente tema: "El Partido Socialista y las comunas".

Salto — Se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 26 del corriente, a las 2 p. m., a objeto de discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, gira del doctor A. L. Palacios.

DE MORON

Actualidad política — La conferencia del doctor Palacios — Entusiasmo reinante — Otras noticias.

Se está intensificando la propaganda para la conferencia que el sábado a la noche debe dar el diputado Palacios. Con toda seguridad, el amplísimo teatro local ha de resultar estrecho para contener a tanta gente, que ansía escuchar la palabra del candidato socialista.

—El comité electoral se ha visto en la necesidad de suspender la conferencia que el doctor Palacios debía dar en Ramos Mejía, por no haber encontrado un local suficientemente amplio para ese objeto. El único apropiado que hay en el pueblo está alquilado para la misma fecha a una sociedad de baile, que ha creído más interesante su programa que la instructiva conferencia, y no ha querido bajo ningún concepto ceder o vender sus derechos al salón. Por ese motivo, la conferencia ha sido postergada y esperamos que se pueda realizar próximamente, de día, y en la amplia plaza pública.

—Tanto en Morón como en Ramos Mejía, un grupo de vecinos independientes realizan importantes trabajos para dejar constituído un comité pro candidaturas socialistas. Se espera la conferencia del sábado para entrar de lleno a la tarea de propaganda y organización.

—Anoche reunióse el concejo deliberante, acordando postergar el sorteo que debe realizarse para la renovación de dicho cuerpo comunal.

No se sabe qué secreto designio ha llevado a la mayoría cívico-ugartista a postergar la fecha designada desde hace 15 días. El sorteo, que debía efectuarse el sábado 25, no se hará, pues hasta el martes 11 de noviembre. ¿No querrán los concejales de la situación, asistir a la conferencia del doctor Palacios? Tal vez sea esa la causa de la postergación.

—El concejo deliberante ha nombrado de su seno una comisión que confeccionará la lista de los ciudadanos en condiciones de ser empadronadores. Dicha comisión la forman los concejales Perlotti (socialista), Lima (cívico) y Rassetto (ugartista). El concejo deberá reunirse el domingo 2 de noviembre a las 10 de la mañana, para aprobar dicha lista y proceder al sorteo de los empadronadores.

Para dar visos de legalidad a dicho acto, el concejo ha incluído en la comisión más arriba citada al concejal socialista Perlotti. Bien sabemos que estos empadronadores no tienen que realizar las "delicadas y difíciles" tareas de antes. Por eso la inclusión de Perlotti en dicha comisión aparece con un "lindo golpe" y no "expone nada".

Los concejales han resuelto acuñar una medalla para hacerse reconocer en todas partes como autoridad. Se dice que el intendente vetará esa resolución, porque no hay fondos. Nosotros hemos propuesto que el que quiera lucirse con la medallita que la pague de su bolsillo.

Sesión de la cámara de diputados

La Plata, 24. — Bajo la presidencia del señor Serrat, y con la asistencia de 41 de sus miembros, sesionó hoy la cámara de diputados.

Varios diputados hacen mociones de preferencia, que son aceptadas por la cámara.

Los efectos de la propaganda socialista

El diputado Rodríguez, a la vez presidente del concejo deliberante de San Fernando, pidió la palabra para ocuparse del discurso pronunciado por el diputado Alfredo L. Palacios, el sábado último, en la conferencia de propaganda organizada por el Partido Socialista en San Fernando. El diputado incompatible, pretendió demostrar la honradez de los miembros de la comuna de San Fernando, quienes, dijo, fueron calificados de ladrones por el diputado socialista.

En seguida hizo un panegírico del malevo que actúa de comisario en San Fernando, de quien dijo que cumplió estrictamente con lo dispuesto en las leyes existentes, al atacar a los ciudadanos concurrentes a la conferencia del doctor Palacios.

Terminó el señor Rodríguez cantando un himno al partido conservador.

La cámara, a pesar del discurso del diputado Rodríguez, no adoptó ninguna resolución.

Proyectos aprobados

A moción del diputado Graciano fué sancionado el proyecto modificando el reglamento en la parte relativa a las autoridades de la cámara.

Según esta modificación, en el caso de no haber sesiones extraordinarias, continuará la misma mesa en las ordinarias del siguiente año.

Se aprobaron después las modificaciones introducidas por el senado en el proyecto reglamentando el enjuiciamiento de magistrados. Quedó convertido en ley.

La comuna de Pergamino

—El diputado Torres presentó una minuta de interpelación al ministro de gobierno, a fin de que informara sobre la intervención que había tenido la policía en la comuna de Pergamino.

El diputado Torres pronunció un violento discurso contra el ministro Urriburu, a quien acusó de haber ordenado a la policía que pusiera en posesión de la intendencia de Pergamino al ciudadano designado por el concejo deliberante de esa comuna, en substitución del que se había exonerado.

Después de un breve debate se votó la minuta, que fué rechazada, contra 1 votos.

Como no hubiera número, se levantó la sesión siendo las 4.20 p. m.

Nuevo secretario de la intendencia

General Viamonte, 24. — El intendente municipal, senador Malcomi, ha llamado de Chivilcoy a un señor Cufré para ocupar el puesto de secretario de la intendencia, lo que demuestra la poca confianza que le inspiran sus secuaces de ésta.

Algunos diarios de la localidad cifran grandes esperanzas en este nuevo empleado. Es un viejo "manipuleador" de las cosas públicas.

El acuartelamiento de la policía y sus resultados — La próxima conferencia

Arrecifes, 24. — Con motivo del acuartelamiento de la policía, el pueblo está siendo teatro de las hazañas de gentes de mal vivir. Estos, protegidos por la obscuridad, pues la luz brilla por su ausencia, y la falta de policía que vigile, penetran con toda tranquilidad en los domicilios de los vecinos y se llevan cuantos objetos de valor encuentran a su paso.

Hechos de esta naturaleza se repiten a diario, y seguirán repitiéndose mientras la policía no deje de hacerse ilusiones con sus temores de movimientos subversivos y salga de su acuartelamiento.

—La conferencia que dará en esta localidad, el martes 28 del corriente, el doctor Palacios, ha despertado gran interés en el pueblo.

Entretenimiento de la intendencia

Zárate, 24. — Ha llamado la atención el hecho de que después de gastar algunos miles de pesos en la construcción de un quiosko para la banda de música, en la plaza de la localidad, el intendente haya resuelto, sin necesidad alguna, que una cuadrilla de peones lo derribara.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ITALIA

LA AGITACION ELECTORAL

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

LOS INCIDENTES

PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS DE PALERMO

ROMA, 24 — Las noticias que llegan de las varias regiones de la península, confirman que la lucha electoral es reñidísima. La actividad de los partidos es prodigiosa.

No es posible dar una idea exacta de la efervescencia reinante: baste decir que todos los días se realizan miles de mítins y reuniones privadas, con fines de propaganda electoral y que en cada uno de ellos se pronuncian varios discursos.

Las polémicas entre los diarios que representan las diversas tendencias, son también muy numerosas y violentísimas, y es digno de relieve el hecho de que los adversarios buscan de sobrepujarse hasta en la fijación de carteles, pues si una agrupación ocupa una pared con 50 de sus manifiestos-programas, sus competidores los tapan con el doble de sus carteles, y así sucesivamente, tanto que las ciudades aparecen como tapizadas por ellos.

Con motivo de haberse retirado muchos candidatos cuyo fracaso era inevitable, aumentaron considerablemente las probabilidades de elecciones empatadas, calculándose que no serán menos de 200. Es posible que en las elecciones de desempate las agrupaciones populares se coliguen para oponer una valla a la unión católico-conservadora.

Esta última agrupación tiene confianza en su triunfo en Liguria, Lombardía y en el sud de Italia.

ROMA, 24 — "Il Messaggero" anuncia que el conocido socialista revolucionario Amílcar Cipriani, que vive desterrado en París y es candidato en el 11o. colegio de Roma, contra el diputado cesante reformista, hon. Bissolati, escribió a sus amigos políticos aceptan la candidatura y agregando que está cansado de residir en el extranjero y regresaría con placer a Italia, con tal de no ser molestado por la policía.

ROMA, 24 — Telegramas de Palermo refieren que algunos miles de vecinos, encabezados por el ex diputado Tasca de Cutó, socialista, efectuaron una tumultuosa demostración de protesta contra la municipalidad con motivo de no haber sido aún distribuídas entre los electores las boletas para sufragar.

Ocurrieron varios incidentes, pero ninguno de ellos asumió carácter de gravedad.

ROMA, 24 — Informan de San Remo que un grupo de partidarios del diputado cesante Marsaglia, que se dirigían en automóvil a un pueblo cercano con fines de propaganda, fué objeto de un disparo de revólver efectuado por un obrero que logró luego fugarse. Resultó levemente herido el doctor Lombardo.

Noticias de Lecco dan cuenta que también el candidato Cermenati, que efectuaba un paseo en automóvil, fué agredido a tiros por un grupo de adversarios. Sin embargo, resultó indemne, debido a la velocidad de su vehículo.

ROMA, 24 — Informaciones de Comacchio, Ferrara, y Novi Ligure, dan cuenta que, en ambos distritos ocurrieron graves desórdenes con motivo de la intolerancia recíproca de los diversos partidos en lucha.

El candidato Delle Piane prometió invertir en obras de beneficencia la suma de un millón de liras, si resultara triunfando.

ROMA, 24 — Anuncian de Taranto que a consecuencia de una violenta disputa provocada por discrepancias políticas, el doctor Galantine fué agredido y herido de cierta gravedad por algunos adversarios.

El ministro argentino ante el Vaticano

ROMA, 24 — El papa recibió en audiencia de despedida al ministro argentino ante el Vaticano, señor Angel de Estrada, que parte el 1o. de noviembre en uso de una corta licencia.

La audiencia fué cordialísima.

ESTADOS UNIDOS

LA CATASTROFE MINERA

El número de los muertos se eleva a 250 — Las familias de las víctimas — Honda impresión pública.

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Trinidad (Colorado) que durante toda la noche pasada se prosiguieron los trabajos de salvamento en la mina de Dawson, donde se produjo una explosión seguida de un voraz incendio.

Después de esfuerzos prolongados fueron extraídos del fondo de la mina 7 obreros sanos y salvos, casi todos de nacionalidad italiana. También se encontraron numerosos cadáveres y 50 heridos de alguna gravedad.

NUEVA YORK, 24. — Comunican de Trinidad que los trabajos de salvamento en la mina de Dawson no se han suspendido, pero que quedan muy pocas esperanzas de salvar a los obreros italianos que aun se encuentran sepultados.

Entre la colectividad italiana reina vivo sentimiento de pesar por la catástrofe, y se ha iniciado una subscripción en favor de las familias de las víctimas.

Se cree que el número de muertos se eleva a 250.

ROMA, 24. — "Il Corriere della Sera" ha recibido un despacho de Nueva York anunciando que el número de víctimas de la catástrofe de Dawson alcanza a 270, y que el salvamento de los sepultados es en extremo dificultoso.

NUEVA YORK, 24. — Un despacho de Trinidad (Colorado) anuncia que ya han sido extraídos de la mina de Dawson 38 cadáveres y que se cree que los 261 que aun permanecen sepultados hayan perecido.

PORTUGAL

Ecos de la intentona monárquica

Algunos reaccionarios detenidos — Tranquilidad en el país

LISBOA, 24. — Por los telegramas recibidos en el ministerio del interior se sabe que reina completo sosiego en todo el territorio de la república.

La policía continúa arrestando a los principales cabecillas de la intentona monárquica.

En Caldas da Rainhas (Caminho Norte), fué detenido el teniente Pereira Mattos. En las cercanías de Mirandella una patrulla aprehendió al mayor Merguilhao.

De Coimbra telegrafían que fueron arrestados en esa ciudad los señores Vicente Pindela y Manuel Agro Ferreira.

La autoridades marítimas de Vianna de Castello detuvieron al capitán Vasconcellos y al teniente Picarra.

LISBOA, 24. — Un despacho de Geres, anuncia que los cabecillas monárquicos Horacio Paredes y Freitas Carvalho, eludiendo la persecución de que eran objeto de parte de la policía, pasaron la frontera cerca de allí, refugiándose en Galicia.

MEJICO

Gravedad de la situación política

Declaraciones del presidente Huerta — La situación de Inglaterra y Estados Unidos — La próxima farsa electoral — Un complot — Ciudadanos detenidos — Los rebeldes en Monterrey.

MEJICO, 24 — El presidente Huerta notificó a los diplomáticos extranjeros acreditados en esta capital que no interpondrá ninguna influencia para que el pueblo designe al presidente, y que a pesar de que no desea serlo, el pueblo lo designa para continuar ocupando la primer magistratura, dará instrucciones al congreso para que éste anule su elección.

El general Huerta hace al mismo tiempo una enérgica protesta contra toda intervención extranjera en los asuntos internos del país.

LONDRES, 24 — Dice "The Times" de hoy que en los círculos autorizados se desmiente la pretendida desavenencia angloamericana, referente a los asuntos de Méjico.

En dichos círculos se añade que no ha habido ningún cambio de vistas entre el secretario del Foreign Office y el embajador de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Page, ni tampoco existen telegramas de Washington dando cuenta de la menor desinteligencia entre Inglaterra y los Estados Unidos, con respecto a aquél país.

NUEVA YORK, 24 — Un telegrama de Veracruz asegura que el general Félix Díaz se refugió en el consulado norteamericano de esa ciudad.

NUEVA YORK, 24 — "New York Tribune" publica un telegrama de Méjico anunciando que el gobierno de ese país ordenó la prisión del general Félix Díaz, acusado de fomentar un movimiento revolucionario. Dice el mismo telegrama que el personal de la casa presidencial del general Huerta ha sido detenido por creérsele complicado en el mismo complot.

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Méjico que los rebeldes atacaron anteayer la ciudad de Monterrey, iniciándose con la plaza un recio tiroteo.

Los rebeldes bombardearon las fortificaciones de la ciudad.

LONDRES, 24 — Se confirma de fuente oficiosa que no existe ningún desacuerdo entre Inglaterra y Norte América con respecto a la cuestión de Méjico.

MEJICO, 24 — El ministro de relaciones exteriores, señor Querido Moreno, en nombre del general Huerta dió a los candidatos presidenciales las seguridades de que se esforzará en garantizar la libertad de las elecciones.

El ministro agregó que el general Félix Díaz podía venir libremente a Méjico.

WASHINGTON, 24 — La opinión pública está muy dividida en esta capital respecto a la actitud que deberá observar los Estados Unidos en presencia de las próximas elecciones presidenciales de Méjico.

Algunos opinan que no se debe anticipar determinación alguna, sino esperar a que el resultado se conozca para proceder en consecuencia.

Otros, por el contrario, consideran que las elecciones serán una farsa grotesca, puesto que la mitad del país está convulsionada, y que es preciso que los Estados Unidos avancen su reprobación por un acto que revisten todos los caracteres de la más grave inconstitucionalidad.

Tanto el presidente Wilson como el secretario, Mr. Bryan, comparten esta última opinión, y se cree, por consiguiente, que ella habrá de prevalecer.

MEJICO, 24 — En dirección a Veracruz han salido numerosos amigos políticos y personales del general Félix Díaz, con el fin de conferenciar con él largamente.

El general Díaz publicará un manifiesto dirigido al país, en el cual indicará su programa de gobierno, para el caso de que sea elegido presidente de la república.

MEJICO, 24 — Comunicaciones recibidas de Veracruz dan cuenta de que la cañonera Zaragoza partió con rumbo a la Habana, llevando a aquel puerto cubano a los miembros del séquito del general Félix Díaz.

WASHINGTON, 24 — El ministerio de relaciones exteriores (Foreign Office) de Inglaterra ha enviado al departamento de estado una comunicación, en la que desmiente que en una interview el ministro británico en Méjico, M. Carden, hubiese hecho declaraciones hostiles a los Estados Unidos.

MEJICO, 24 — Se desmiente la noticia de la detención del estado mayor del presidente provisorio, general Huerta.

PARIS, 24 — Telegrafían de Brest que el crucero Condé se hizo a la mar, dirigiéndose a Veracruz, con motivo de los sucesos que se están desarrollando en la república mejicana.

ESPAÑA

LA PENA DE MUERTE PARA EL CAPITAN SANCHEZ

DOS NUEVOS SENADORES

MADRID, 24 — Han sido nombrados vicepresidentes del senado el general don Ramón Auñón y Villalón, marqués de Pilares, y don Angel Pulido y Fernández.

FALLO DEL TRIBUNAL

MADRID, 24 — El supremo tribunal ha dado hoy su fallo en último recurso, en la causa seguida contra el capitán Sánchez y su hija María Luisa, complicados en el asesinato del millonario García Jalón.

El tribunal ha condenado al capitán Sánchez a la pena de muerte, y a María Luisa a la de reclusión perpetua.

INDULTO A DOS CONDENADOS A MUERTE

MADRID, 24 — En el consejo de ministros celebrado anoche se han indultado dos penas de muerte dictadas por la audiencia de Zaragoza.

LA HUELGA DEL FERROL

MADRID, 24 — Telegrafían de El Ferrol que los dockers de aquel puerto secundan la huelga de los peones del arsenal, negándose a descargar las mercaderías destinadas a la Constructora Naval.

Las mancomunidades — Un mitin en Barcelona

MADRID, 24 — Comunican de Barcelona que se ha realizado hoy la anunciada asamblea en pro de las mancomunidades catalanas.

En la reunión reinó escaso entusiasmo.

Luego una manifestación, en número de 8000 personas, recorrió las calles, dispersándose tranquilamente, sin que la policía tuviera que intervenir.

FRANCIA

EL NUEVO PRESUPUESTO

800 millones de francos de aumento

PARIS, 24 — Los gastos del presupuesto para el ejercicio financiero de 1914, pasarán de 800 millones de francos a los del corriente año.

El presupuesto en el anexo de guerra tendrá un aumento de 475 millones de francos.

En el anexo de marina, el aumento será de 48 millones.

Un nuevo cañón

PARIS, 24 — Se han efectuado hoy las pruebas de un nuevo cañón de 75 milímetros.

Las pruebas dieron excelentes resultados, siendo coronadas por un éxito completo.

ALEMANIA

La cesión de la isla de Zanzíbar

BERLIN, 24 — Se desmiente de fuente oficial la noticia de la cesión a Alemania de la isla de Zanzíbar, que se encuentra actualmente bajo el protectorado británico.

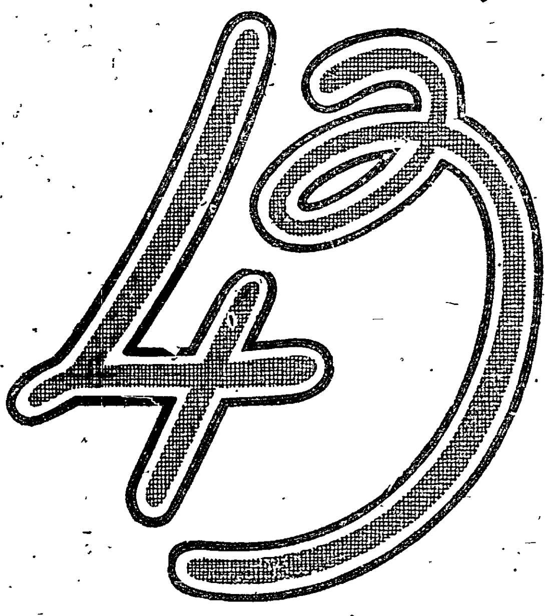
El congreso de la tuberculosis

BERLIN, 25 — La municipalidad ofreció un banquete a los delegados al congreso internacional de la tuberculosis.

Entre los invitados figuraban el alcalde, el ministro del interior, los doctores argentinos Lorenzo Junrigarro y Moreira, los peruanos Aguilar y Razetto, el chileno doctor Rivera, el secretario de la legación del Uruguay, el delegado oficial uruguayo y el doctor Acevedo, de Montevideo.

El alcalde, haciendo uso de la palabra, saludó a los delegados y enumeró los trabajos realizados por los comités alemán y francés para establecer numerosos sanitarios destinados a la lucha contra la tuberculosis.

El presidente del servicio higiénico alemán dió las gracias al alcalde en nombre del presidente de la Asociación M. León Bourgeois, quien no pudo acudir al banquete por encontrarse enfermo.



Los accidentes del trabajo

En el interior de la fábrica de licores que existe en la calle Larrea número 847, el capataz de la misma, Sebastián Pouzano, se ocupaba ayer en llenar una botella de limonada. Debido a que ésta hizo explosión, sufrió heridas de alguna importancia en el rostro y brazo derecho.

Por intermedio de la comisaría 1? fué remitido para su curación al hospital de Clínicas.

—Bartolomé Vidal se hallaba ayer trabajando en el segundo piso del edificio en construcción en la calle Victoria 557, y debido a que se rompió un tablón que mantenía su estabilidad, cayó a la planta baja desde una altura de cinco metros.

Al chocar contra las piedras, sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 2 remitió la víctima para su curación a la Asistencia Pública.

—En el interior de la carpintería que



existe en la calle Venezuela 2075, el obrero José Rizzo trabajaba ayer en una máquina, y en un descuido le destrozó el dedo anular de la mano izquierda.

Por intermedio de la comisaría 6 fué remitido para su curación a la Asistencia Pública.

—En las vías del F. C. del Sud, entre las calles Puentecito y San Antonio, un tren que marchaba a cargo del maquinista Antonio Pérez, atropelló anoche al peón de la misma empresa, Miguel Carmelito.

Como consecuencia de la embestida, la víctima sufrió lesiones internas de gravedad.

La comisaría 32, que intervino en el accidente, remitió al herido para su curación a la Asistencia Pública e iniciar un sumario para establecer el grado de responsabilidad que recae sobre el conductor.

NOTAS MILITARISTAS...

Cómo el capitalismo internacional especula sobre la guerra y el incremento militar

¡Cuántos gritos de indignación y horror no han levantado los diarios burgueses de toda la Europa, por la guerra balcánica, después de tantos estragos y derroche de sangre y riquezas!

El "Economist", reputada publicación de Londres, responsabiliza directamente al capitalismo europeo, porque si éste no hubiese hecho la parte del diablo tentador, ofreciendo los dineros para las armas, esos pueblos y sus reyezuelos no hubieran podido lacerarse sino con las uñas, instrumento menos peligroso que los que salen de las fábricas de Creusot o Krupp.

"Esos desgraciados pequeños pueblos, dice el "Economist", están matándose por orden de las castas militares. Desde años hace, los prestamistas de dinero francés, inglés y alemán, financiaban sus preparativos de guerra. Sin el aprovisionamiento de las grandes sociedades internacionales constructoras de armamentos, de los banqueros y de las casas financieras aliadas, estas operaciones militares hubiesen sido imposible. Fué en París que con refinado arte se trazó el plan de prestar dinero a los combatientes, "a condición" de que gran parte de él fuese gastado en armamentos y en determinada sociedad."

Así la cámara búlgara vota un empréstito de 50 millones para proseguir la guerra; Serbia retira fondos y municiones de Francia; Grecia contrae un empréstito de 75 millones con el Banco Nacional Helénico, esperando colocar gran parte en París; los primeros hechos de la guerra cuestan a Rumania 300 millones por armamentos y mejoras del material de guerra.

Todo este derroche, termina el "Economist", tiene su repercusión en el mercado monetario.

Pero, una vez terminadas las hostilidades, ¿cómo curarán las heridas, dónde encontrarán los millones para reparar tanta devastación? Los encontrarían si los banqueros hiciesen préstamos "gratis et amere"; desgraciadamente estos señores son tacaños, quieren ser bien compensados e infinitas garantías.

No se pagan del prestigio militar; saben que él no asegura el dividendo de los cupones, y que la guerra empobrece hasta a los vencedores. El sudeste europeo es "tierra incógnita" para los banqueros y comerciantes ingleses. Mientras en la Argentina, Australia y Canadá, el dinero de buenos intereses, no se dejarán tentar por la melancólica idea de conceder empréstitos para reparar las plagas de las guerras... y para preparar, con nuevos armamentos, nuevas guerras y nuevas devastaciones!

Apresurémonos en admirar este pudor y esos escrúpulos... más o menos filantrópicos del capital, porque si cruzamos la Mancha no encontramos más traza de él. En efecto, según el "Daily Telegraph", la legación austriaca en Pekín negocia con el gobierno chino un empréstito de 50 millones en nombre del "Establecimiento técnico triestino", y otro de 30 para los talleres siderúrgicos "Vulcano" de Stettin, en Alemania, a un interés del seis por ciento, emisión a 100, pero de los cuales el gobierno chino no recibiría más que 92's, y como garantía una segunda hipoteca sobre el interés de transferencia de las tierras (la primera garante otro empréstito de 75 millones, negociado en Viena en favor de la casa metalúrgica Podihutte), y en ayuda se recurre a los sobrantes del impuesto sobre la sal y otras rentas.

El "Economist" señala el peligro siempre creciente de esas combinaciones entre gobiernos, bancos y casas constructoras... representadas por los gobiernos, para inducir, — ya se puede imaginarse con qué medios, — a las naciones débiles y a los ministerios, no siempre desinteresados ni incorruptibles, a pedir dinero prestado, a objeto de armarse y provocar conflictos. Recuerda el caso de los dreadnoughts brasileros.

En un sentido, — prosigue — la guerra de los balcanes no fué otra cosa que una lucha entre Krupp y el Creusot y entre el grupo de banqueros respectivos. Los sobrantes financieros del mundo hoy se vuelcan en esas vías.

El fracasado empréstito chino en Alemania se debe a la gran sangría practicada por las fortificaciones y los armamentos sobre los contribuyentes alemanes, como la reciente liquidación de bolsa en París se conexa a los grandes empréstitos hechos por banqueros franceses para financiar las guerras balcánica y la guerra civil en Méjico. Agregad los enormes gastos provocados por la nueva ley militar y luego maravillaos si las rentas francesas han bajado de 93 a 85 y medio! Maravillaos si en todo el mundo la escasez de capital disponible también paraliza las empresas más legítimas y más productivas!

¿Será necesario, — se pregunta el "Economist",—que el desastre se agregue al desastre, para que los magnates de la riqueza se reunan en la "City", a fin de encontrar un remedio, sin la presidencia de la Liga Naval, de la Liga para la conscripción, de los promotores de la navegación aérea y de otras muchas organizaciones que viven ingiriendo capital y trabajo con el pánico que provocan en las naciones, con los recelos internacionales que se procuran suscitar? ¿No será posible emplear una parte de esos millones dilapidados a la muerte, en las obras fecundas de la vida?

El "patriotismo" industrial-guerrero

A propósito del proceso por el escándalo Krupp, ventilado en Alemania, el corresponsal del conocido diario italiano "Il Secolo", escribía desde Berlín lo siguiente:

"El escándalo promovido en el Reichstag por el diputado socialista Carlos Liebckenecht, en torno de las maniobras de los grandes constructores de cañones y corazas, nó ha sido más que un prólogo. Antes que el parlamento se declarase en vacaciones el ministro de la guerra procuró liquidar la cuestión con un par de frases, siendo apoyado por una numerosa mayoría que quería sofocar toda discusión. Carlos Liebcknecht fué obligado a callarse, pero en la misma noche el "Vorwaerts" adquiría nuevos documentos que probaban la coalición de casi todas las fábricas de armas del mundo para la explotación bien organizada en todos los estados de los secretos militares y todas las demás quisquillosidades por las que se manda a prisión a personas honestas, sin preocuparse del patriotismo.

De los documentos de Carlos Liebcknecht resultaba, por ejemplo, que las fábricas de armamento alemanas estaban obligadas por convenciones a someter los planos y las marcas de sus armas a las fábricas de armamentos belgas y austriacas, las que podían aprovecharlas para sus construcciones.

Estos hechos demuestran que todos los arrestos y las condenas por espionaje constituyen una simple farsa ridícula. Si un oficial francés es sorprendido en Metz observando con mucha atención una ametralladora alemana, pasa a la corte de Lips, siendo enviado a Gratz para respirar aire en una fortaleza por cinco años, hasta tanto no se haya curado de la enfermedad de la contemplación indiscreta. Parecería, pues, que hubiesen secretos terribles para custodiar celosamente. No; lo que hay es únicamente la necesidad de embaucar a los contribuyentes, porque el oficial francés no necesita mirar una ametralladora alemana para conocer su modelo y su construcción. Ese modelo, apenas ideado y patentado, es transmitido por obligación de los contratos, de la fábrica alemana a la "Fabrique nationale d'Armes" de Lieja, que es proveedora del gobierno francés. Por consiguiente, el oficial francés no tiene necesidad de incomodarse para ir hasta Metz; basta que se dirija a su ministerio de la guerra, en París, y encontrará sobre una mesa cualquiera lo que busca. Esto puede aplicarse en vasta escala a todo lo concerniente en la construcción del material de guerra."

Así se engaña a los contribuyentes... que a menudo tienen horror de los socialistas.

La casa Krupp

Un ejemplo: ¿qué hace la casa Krupp que es una de las más formidables del mundo en materia de negocios?

Hace estudiar en sus talleres un nuevo modelo de artillería, luego lo lanza al mercado de los intermediarios, los que se encargan de demostrar a un determinado ejército su valor técnico. Para esto se vale de los agregados militares en el extranjero.

El ejército de esa nación cree surtirse de un material de artillería superior al de las demás naciones; y por la bestial creencia de ser superior, adquiere ese nuevo modelo de artillería.

Naturalmente, las demás naciones se ponen celosas y estimulan a la misma casa a encontrar un modelo de cañón aun más perfeccionado. La casa, que ya tiene dispuestos sus planos para la incesante venta de su material, modifica más la forma que el fondo y da el mismo cañón vendido a la primera nación; y así sucesivamente.

Y el juego se repite. Las naciones derrochan el material anterior, y hacen nuevas adquisiciones que ni siquiera serán utilizadas por haberse vuelto anticuadas.

Mientras tanto los contribuyentes pagan y los proveedores se enriquecen.

Por qué no se quiere la nación armada

"Las autoridades militares y la mayoría burguesa, — decía Liebcknecht, — en el Reichstag, — rechazan la idea de la nación armada, porque saben que no podrían jamás servirse de un ejército verdaderamente nacional en la lucha contra el "enemigo interno".

"Pero ese proceder no demuestra otra cosa que vosotros queréis en el porvenir serviros del ejército como de un instrumento de opresión del pueblo. No llegaréis a realizar vuestro propósito.

"El enemigo interno no está fuera del ejército y todas las tentativas del ministro de la guerra para combatir ese enemigo abortarán fatalmente, porque está en el cuerpo del mismo ejército. En el seno de toda vuestra organización militar reside el enemigo que vosotros queréis aniquilar.

"Nosotros estamos convencidos que todo lo que haréis en este sentido, fracasará ante la resistencia del pueblo y de las ideas socialistas que han penetrado todo el ejército."

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Palacio, y con asistencia de 12 de sus miembros, continuó a las 6 p. m. la sesión suspendida el martes, en la que se había pasado a cuarto intermedio por falta de quórum.

Al iniciarse la sesión, el señor Sommer hace presente que por esa circunstancia no se había votado la modificación propuesta a la ordenanza sobre venta del pejerrey, estableciendo como época única para su venta, desde el 1o. de agosto hasta el 1o. de diciembre.

Después de volver a exponer las razones para fundamentar esa modificación, el concejo la aprueba sobre tablas.

Teatro Colón

A moción del concejal Aguilar, se da lectura al mensaje elevado por el departamento ejecutivo relativo al convenio celebrado con los propietarios de quince palcos del teatro Colón.

En el mensaje de referencia, el intendente hace notar las gestiones realizadas para la adquisición de los quince palcos de la sucesión de don Angel Ferrari. En cuanto a la suma que se abonará es de 1.300.000 pesos.

Este asunto pasó a estudio de comisión.

Apertura de una calle

El concejal Zolezzi presentó el siguiente proyecto, que fué aprobado:

"Declárase incorporada al trazado general del municipio la calle Maure, entre las de Crámer y General Paz.

"Autorízase al D. E. para iniciar las gestiones necesarias con los distintos propietarios, a fin de formalizar los convenios ad referendum de los terrenos afectados por dicho trazado."

Pavimentación

Por otro proyecto de ordenanza se faculta al D. E. para construir el pavimento de granito en las siguientes calles: Nazca, de Avellaneda a Jonte; Jonte, de Sud América a Nazca; Páez, de Sud América a Nazca; y Condarco, de Avellaneda a Gaona.

Además se aprueba un mensaje al D. E. en el cual se le comunica vería con agrado el H. C. incluyera la calle Cuenca, de Rivadavia a Gaona, entre los afirmados a construirse con la nueva emisión de bonos.

Terminada la lectura de estos proyectos, se pasó a la orden del día.

Omnibus automóviles

Después de un breve debate, el concejo aprobó la siguiente resolución:

"No ha lugar a la licitación proyectada por el D. E. para la implantación en el municipio del servicio de ómnibus automóviles para el transporte de pasajeros, como tampoco a las propuestas que referente a ese servicio han sido presentadas.

Convenio ad-referéndum

En seguida se aprobó el convenio ad-referéndum celebrado entre el D. E. y los señores José R. Oneto y Aquiles Gallino, por el cual estos últimos venden a la municipaldad un lote de terreno de su propiedad ubicado en la calle Patagones, entre Agaces y Saujil, que está afectado en su casi totalidad por la apertura de la avenida Sáenz, compuesto de una superficie de trescientos cincuenta y seis metros.

La municipalidad, en cambio, abonará a los señores Oneto y Gallino, por toda compensación, la cantidad de once mil cuatrocientos un pesos con veintiocho centavos moneda nacional, calculado a razón de treinta y dos pesos por metro cuadrado.

Adquisición de una fracción de terreno

Sin discusión se aprobó el convenio celebrado entre el D. E. y el señor Serafín O. Galán, por el cual éste vende a la municipalidad una fracción del terreno de su propiedad, ubicado en la calle Independencia 933, afectado por el ensanche de dicha calle, compuesta de una superficie de 71 metros, por el importe total de 14.270 pesos, calculado a razón de 200 pesos el metro cuadrado.

Después de aprobarse otros asuntos de menor importancia, relativos a la adquisición de fracciones de terrenos para aperturas de calles y formación de ochavas, se levantó la sesión.

Obras públicas

Por el ministerio de obras públicas se han tomado las siguientes resoluciones:

Aprobando el proyecto relativo a la construcción de sesenta boyas comunes, tipo C, destinadas a substituir los barriles existentes en el río Gualeguay, y autorizando a la dirección de hidráulicas para llevar a cabo la ejecucion de los trabajos administrativamente dentro de la suma de pesos 11.229 moneda nacional.

—Aprobando el proyecto relativo a la construcción de 240 metros de escollera en el lado norte de la barra del riacho Gualeguaychú, y facultando a la dirección de hidráulicas para construir en la misma los 260 metros lineales autorizados por decreto de 5 de septiembre de 1911 para la del lado sud, debiendo darse por terminada esta última con los 500 construídos. Se autoriza asimismo la inversión de pesos 58.400 moneda nacional en los trabajos proyectados.

—Se aprueban los planos demostrativos de la superficie y ubicación de los terrenos que será necesario ocupar con las obras del canal principal de riego del río Negro Superior. En consecuencia, se iniciarán los correspondientes juicios de expropiación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la ley 6546, que declara de utilidad pública los terrenos que estén afectados por las obras que se ejecutan en su cumplimiento.

Comunicaciones — Las líneas internas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad; de las conexiones internacionales se halla interrumpida la del Brasil; las demás funcionan bien.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo), los siguientes vapores: Burdigala, Andes, Heighland Pride, Sierra Nevada, San Giovanni, P. Umberto, Alcalá, Cap Areona, Navarra, Sierra de la Ventana y Heighland Corrio.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

EXPERIENCIAS SOBRE CEBADA

Durante el último ejercicio se han practicado en la escuela de fruticultura de San Juan, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, varias experiencias destinadas a hacer un estudio de aclimatación y selección de cebadas en la región agrícola.

Cuatro variedades de cebada han servido de base para la experimentación: la de Moravia, la muy precoz de Laponia, la Svannhals y la Hannchen.

Sembradas a razón de 80 kilos de semilla por hectárea en líneas espaciadas de 0.20 metros, la vegetación se inició con bastante regularidad.

La variedad muy precoz de Laponia fué la que maduró primero, adelantándose diez días a las otras, siguiendo después la Moravia, la Svannhals, y, en último término, la Hannchen, habiendo demostrado todas ellas gran resistencia a las temperaturas bajas.

Los rendimientos en grano bien conformado, han sido, por hectárea, de 2080 kilos, para la Moravia; 1760 para la precoz Laponia; 2.500 para para la Svannhals y 2600 para la Hannchen.

El cultivo no recibió más que 7 milímetros de agua de lluvia y 5 de riego.

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Provincia de Santa Fe— Continúan con invasión de voladora los departamentos San Jerónimo, San Martín, Las Colonias, Capital, Obligado, Vera, San Justo, San Cristóbal y Castellanos.

Apareció la mosquita en los distritos Palacios y Las Rosas, departamento San Cristóbal.

Provincia de Entre Ríos — La manga que invadió el distrito Tacuaras, departamento La Paz, sigue avanzando al sur. La que invadió a Diamante continúa estacionada.

Provincia de Córdoba — Asentóse una manga de voladora en El Tío, departamento San Justo. La asentada en el departamento Calamuchita, levantóse con rumbo al sur. La manga de Chucul sigue rumbo nordeste.

Provincia de San Luis — Asentóse una manga de voladora en los distritos Merlo y Cerro de Oro. Otra manga pasó por el departamento Pringles.

Santiago del Estero — Pasó por el departamento Figueroa una manga de voladora con rumbo norte.

Territorio del Chaco.— Empezó a desovar la manga de Las Palmas. Otra manga pasó por Campo del Cielo.

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

TEATROS

ODEON: "Judith", tragedia en tres actos, de Francisco Vilaespesa.

Villaespesa es harto conocido entre nosotros, siendo tan fecunda su producción que sabe alcanzar a veces belleza extraordinaria. En el teatro, su primer tentativa logró mediano éxito, "El alcázar de las perlas", que encerraba hermosos versos, carecía de acción teatral. La misma falta de movimiento, la languidez y la monotonía, son los defectos capitales de "Judith".

El asunto, que gira alrededor de la heroína judía, no se presta para mucha extensión, y el autor debió crear detalles para hacerlo más interesante. El pueblo de Bethulia, sitiado por el ejército de Holofernes, clama de hambre y de sed, pues el general enemigo ha cortado un acueducto que abastecía de agua a la ciudad. El sumo sacerdote trata de calmar a la muchedumbre, dirigiendo sus ruegos al señor de Israel. Llega un guerrero de Holofernes, Manasés, que huye del campamento, pues se le impuso una pena por atreverse a pronosticar a su jefe el fracaso ante Bethulia. Judith, la austera viuda, le da hospitalidad, reparte sus joyas y abre sus bodegas al pueblo sediento. Una voz divina le ha ordenado salvar a su ciudad, y se decide a salir hacia el campo enemigo en compañía de una criada. Manasés le da un anillo que ha de proporcionarle servidores. Parte entre las bendiciones de la multitud.

Al llegar al campamento, dos oficiales la hacen presa y la conducen a la tienda del general. Judith sufre allí las brutalidades de un soldado, que se convierte en su criado ante la vista del anillo de Manasés. Los oficiales que la apresaron se la disputan a los dados, no pudiendo entenderse riñen, y son sorprendidos por Holofernes, quien, cuando se entera del motivo de la reyerta, hace descubrir a Judith, cuya belleza lo enamora. Arroja a los oficiales las joyas y vestidos de la mujer, la que guardará para él.

Judith ha dado un plazo de tres días al pueblo de Bethulia, que se entregará al enemigo al cabo de ellos. Hasta aquí el drama no difiere de la leyenda. Villaespesa ha hecho que Judith se enamorase de Holofernes y ocultase su pasión. Lucha entre el deber y el amor. Holofernes festeja con una orgía la fiesta de la primavera. En el campamento se ha tramado una conspiración contra él y sus oficiales; se espera de Judith la muerte del jefe. Después de tratar en vano de vencer a la joven, el guerrero cae dormido en su lecho, murmurando el nombre de la mujer a quien desea ardientemente, y ésta, con terrible esfuerzo, le hunde una daga en la garganta. La criada da la señal que el campamento espera, y Judith defiende el cuerpo de su amado, cuya boca muerta acaba de besar.

Villaespesa construyó con habilidad la intriga, las escenas son necesariamente largas y pocas, la monotonía está compensada por versos bellísimos. Hay tiradas que intensifican las situaciones. Sobran plegarias, explicadas porque la mística heroína es guiada constantemente por la orden de su dios y necesita recurrir a su apoyo para conseguir sus esfuerzos. Lo más sobresaliente es el diálogo del tercer acto entre los dos protagonistas.

El público acogió la obra tibiamente, en consideración de la primicia que había querido ofrecerle el autor.

La compañía Xirgú dió a "Judith" una interpretación menos que mediocre. La señora Xirgú, aunque con una declamación anticuada, que se convertía por momentos en letanía, estuvo muy por encima de sus acompañantes. Infundió calor y vida a su difícil personaje. El señor Thuiller, tan buen actor en el drama moderno, no posee condiciones para este género de obras.

Las decoraciones y los trajes muy adecuados.

Se estrena hoy el drama en tres de Eugenio Sellés "Icara".

COLISEO. — Desechados los inconvenientes para la presentación de la compañía lírica italiana, dirigida por el maestro Bavagnoli, se iniciará hoy la temporada con "Tosca". Es fácil que el citado maestro abandone en seguida la dirección.

NACIONAL. — En función a beneficio del actor Arturo Podestá se estrenaron ayer la comedia en un acto de J. Corona, "El misterio de la Encarnación", y el capricho literario en tres actos, divididos en siete cuadros, de Aurelio G. Rendón, "Las mujeres bonitas", de las que nos ocuparemos en otro número.

MODERNO. — Se presenta esta noche la compañía cómica dramática italiana Cavalli-Sansoldo-Turolo, con la vieja comedia de Brandon y Thomas, "La zía di Carlo".

CRONICA POLICIAL

Peleas

En las calles Presidente, entre las de Alvar Núñez e Irala, tuvieron ayer un cambio de palabras Benito Figueroa y Juan Frankin.

El primero, armado de un cortaplumas, hirió al segundo en la pierna izquierda.

La comisaría 30 hizo curar al herido por la Asistencia Pública y detuvo al heridor.

Robos y hurtos

Miguel Chicholo, domiciliado en la calle Bermejo 873, denunció en la comisaría 9 que al descender ayer de un tranvía en las calles Bermejo y Tucumán, notó que de la plataforma delantera le habían substraído una balija con ropas que estima en 150 $.

—María T. de Carman, domiciliada en la calle Alsina 1089, denunció en la comisaría 4 que entre cuatro y cinco de la tarde de ayer, aprovechando que la casa estaba sola, penetraron ladrones, y después de violentarle un baúl, le han substraído ropas y alhajas que estima en 2000 $.

—El representante de la Compañía General del F. C. de la Provincia de Buenos Aires, manifestó en la comisaría 28, que la noche del 21 del actual han violentado los sellos del vagón número 3142, que se encontraba estacionado próximo al galpón de cargas y han substraído de un cajón, 2000 paquetes de cigarrillos y un fardo conteniendo 10 kilos de bulones consignado a los señores Luis López y F. Martino, quienes estiman lo hurtado en la suma de 300 $.

—Francisco Núñez denunció en la comisaría 16 que ayer le fué hurtado de su domicilio, calle Ituzaingó 379, objetos por valor de 137 $.

—Don Emilio Perazzini, constructor del edificio en construcción en las calles Heredia y Alvarez Thomas, denunció en la comisaría 31 que ayer le han substraído materiales que estima en 120 $.

Muerte de un niño

Estanislao Corbalán, de 12 años de edad, jugaba ayer en el Parque Rancagua, en unos aparatos colocados por orden de la municipalidad y destinados para juegos infantiles, cuando en un descuido, el infeliz niño fué apretado por un aparato llamado "Sube y baja" contra el pavimento.

Como consecuencia de este hecho, Corbalán sufrió lesiones internas de tal gravedad que le ocasionaron una muerte instantánea.

La comisaría 33a. inicia un sumario para establecer la naturaleza del caso, y detuvo preventivamente al niño de 12 años, Juan Durante.

Tomó intervención el juez doctor del Campillo.

Choque de vehículos

Anoche chocaron en las calles Venezuela y Solís un tranvía de la línea 27 y un carro que guiaba Salvador Benedetto.

Por la violencia del choque resultó herido el pasajero Francisco Blundi.

La comisaría 6a. hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo a los conductores para la indagación del hecho.

Los cheques falsos

Oscar Cúneo, domiciliado en la calle Quintino Bocayuva 718, denunció en la comisaría 12a. que ayer un individuo le estafó la suma de 110 pesos, mediante un cheque que le entregó contra el Banco de la Nación, en el cual no tenía fondos.

Defraudación

Don Antonio Locuzzi, domiciliado en la calle Loyola 1250, denunció en la comisaría 1a. que una persona a quien le entregó 5.500 pesos para que levantara una inhibición, dispuso de ese dinero para otros negocios, sin la autorización debida.

La policía procura la detención del acusado, que ha desaparecido.

Caída

Angel Cabrera, de 12 años de edad, se encontraba ayer sobre una galería de vidrio que existe en su domicilio, calle Tacuarí 1461, y debido a que los cristales cedieron al peso del mismo, aquél cayó a la planta baja de la casa que está señalada con el número 1463.

Al chocar contra las piedras, sufrió heridas de importancia en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 16a. lo remitió para su curación al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Un chico herido

Al hospital Pirovano ingresó ayer el chico Francisco Meisan, de 9 años de edad, quien presenta una herida de bala en el hipocondrio izquierdo.

Interrogado por la autoridad, manifestó que a las 11 de la mañana fué herido por otro chico en las calles Monroe y Crámer.

La comisaría 29, que intervino, inició un sumario y procura la detención del heridor, que se dió a la fuga.

Peleas

José Malagrino y Julio Elías tuvieron ayer un cambio de palabras en el interior del mercado Abasto. De la discusión pasaron a los hechos y se tomaron en riña. El primero, armado de un cortaplumas infirió a su rival una herida en el brazo izquierdo.

La comisaría 9a. hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo al heridor.

Un herido

En el tren de las 4.40, procedente de Trenque Lauquen, llegó Fernando Varela, de 16 años de edad, quien presenta heridas en la cara.

Interrogado por la comisaría 7a., manifestó que las heridas le fueron producidas por una descarga de escopeta que le hizo un desconocido el 17 del actual, y que tomó intervención la autoridad del partido a que corresponde.

Agentes pensionados

El P. E. ha concedido a los agentes de policía de la capital, Ramón Sarmiento, Eleázar Herrera y Lino Luis Villalba, la pensión mensual equivalente al sueldo íntegro que disfrutan actualmente.

Hasta tanto se incluya el presente gasto en la ley de presupuesto, se imputará a la ley número 4235, llamada de amparo. Las pensiones se acuerdan en razón de haber quedado imposibilitados para el desempeño de sus funciones a consecuencia de golpes y heridas sufridas en actos del servicio público, imposibilidad que ha sido comprobada por el departamento nacional de higiene.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Circunscripción 14a. — Se invita a todos los adherentes del nuevo Centro a la asamblea que tendrá lugar el lunes 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en la calle Reconquista 675, para informar de los trabajos realizados por la comisión y solicitar la adhesión al Partido — El secretario.

—Esta tarde, a las 6, en el mismo local se reunirá la comisión administrativa. Se encarece puntual asistencia.

Asociación dramática "Juventud Socialista" — Republiquetas 2491. Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, fusión con la nueva Juventud Socialista.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. Mañana domingo, a las 4 de la tarde, la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. El próximo lunes, a las 8.30 p. m., la comisión administrativa.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos, estando presentes 32 adherentes:

Aprobar el acta, resolver favorablemente el pedido de la sociedad "Los Entusiastas"; dar conformidad a la nota del Centro Caballito Norte, en la que comunica que en las próximas elecciones se encargará de la propaganda en los circuitos 51 y 52 de la sección 7a; aprobar los informes de los delegados al comité pro "LA VANGUARDIA" y comité pro Reglamentación; contribuir mensualmente con un peso para ayudar a sufragar los gastos del comité pro

Reglamentación; aprobar el informe del secretario, referente a la fiesta que se efectuará el 4 del próximo mes de noviembre; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Pedro Vázquez, Luis Rimoldi y Nicolás Alberti; adquirir cinco entradas de la función organizada por la Juventud Socialista "La Acción"; votar cinco pesos para la banda de música de la próxima manifestación; nombrar comisarios de columna a Luis Guglielmetti, Juan Cavani, José Castellanos, Pedro Ponti y Enrique Erdman; acordar que hasta que se apruebe el reglamento de la biblioteca, los socios sólo podrán obtener los libros un mes, pasado el cual abonarán un centavo por día que transcurra; agradecer al ciudadano Guillermo Barreras la donación de cuatro tulipas para las lámparas.

Centro de la sección 9a. — No publicamos la resolución por no venir acompañada de los datos de que informaba la nota a los Centros Socialistas publicada anteayer en LA VANGUARDIA, de acuerdo con la disposición del C. E.

CONFERENCIAS

Centro Nueva Pompeya — Mañana domingo, a las 3.30 p. m., en el local de la Avenida Sáenz y Esquiú, se efectuará una conferencia de propaganda socialista.

Sobre "La municipalidad elegida por el pueblo" hablarán los ciudadanos Feda Ketzelman, Renato de Cozzi y José J. Grosso.

Centro de la 15a. — Bajo los auspicios de esta agrupación se efectuarán mañana domingo, conferencias de carácter anticlerical en los siguientes puntos:

A las 3 p. m., en Villa del Parque, calle Melincué esquina Cuenca. Oradores: José Muzzilli y Julio Galiano.

A las 4 p. m., en la plaza de Los Andes, Triunvirato y Ushuaia. Oradores: Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Centro Socialista Caballito Norte — Efectuará mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en la intersección de las calles Gaona y Espinosa, una conferencia de propaganda.

Abrirá el acto el secretario del Centro, Luis M. López, y hablarán después, los ciudadanos Basilio Vidal, Manuel López y José Muzzilli.

—El martes 28 del corriente, a las 8.30 de la noche, se efectuará una conferencia en el local social, Planes 1188. El ciudadano Luis Ma. López disertará sobre "La cuestión sexual". Entrada libre.

Centro de la 1a. y 5a. — El martes próximo, en nuestro local social, el compañero Leoncio S. M. Deodad dará una conferencia sobre "Ricardo Carrencá y su obra poética".

DIVERSAS

Asociación dramática "Juventud Socialista" — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta y el balance; aceptar la renuncia del secretario general; convocar a una asamblea especial para tratar sobre los socios morosos.

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — La comisión de fiesta de este organismo se reunirá en unión de la comisión del comité pro "El Azote" hoy sábado, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos relacionados con el pic-nic que se efectuará el 9 de diciembre en la quinta del doctor Boeri.

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteáreas en Buenos Aires — Deseando este comité concurrir al acto que realizará el Partido Socialista reclamando la supresión del presupuesto del culto, la reunión de comisión que regularmente se celebra todos los primeros domingos de mes, se anticipa para mañana domingo, a las 3 p. m., en el local de secretaría. Se recomienda a los delegados puntual asistencia.

INTERIOR

San Fernando — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, reconsideración para concurrir a las elecciones comunales, socios nuevos, sobre la conferencia del 18, asuntos varios.

Quilmes — De acuerdo con la resolución tomada en la última asamblea del Centro Socialista, ha quedado definitivamente constituída, en el local social, una "Biblioteca Obrera de Estudios Sociales".

La feliz iniciativa tiene por objeto contribuir en lo posible a elevar el nivel de cultura entre los trabajadores de esta localidad.

La comisión administrativa del Centro, invita a todos los ciudadanos interesados en la labor indicada, donen algún libro o revista para enriquecer el nuevo organismo.

Los donantes pueden dirigirse al local del Centro, calle Brown 695.

Puerto de La Plata — Patrocinada por el Centro Socialista, se llevará a cabo el sábado 1o. de noviembre, a las 9 p. m., en el salón "Unión", una función cinematográfica y conferencia. Esta estará a cargo del ciudadano Román Rodríguez de Vicente y el tópico a desarrollar será: "La acción del socialismo en la provincia".

—La junta administrativa, hace presente a los poseedores de listas de subscripciones tengan a bien hacer entrega de ellas al tesorero, Marcelino Piñeyro (Berisso), o al secretario general, San Martín 416 (Ensenada).

Córdoba — Organizada por el Centro Socialista se realizará mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Alberdi, una conferencia de propaganda.

Sobre el "Partido Socialista y la clase trabajadora" disertarán los ciudadanos S. Guevara, J. Oliver, P. Magallanes y A. Juliane Deanquin.

Santiago del Estero — Con una concurrencia bastante numerosa, se efectuó la asamblea anunciada por el Centro Socialista, en su local de la calle Libertad número 24.

Fué ampliamente discutida la resolución de la constitución del comité Pro casas para obreros, opinando algunos de los asistentes, que la primera providencia conveniente, sería la organización de los gremios, resolviéndose en definitiva, postergar más el propósito y darle acción permanente, a cuyo efecto el producido de la primera velada que organiza el Centro Socialista, sea propiciada por el comité Pro casas para obreros, para constituir la base de sus recursos.

El comité quedó constituído por los siguientes ciudadanos: Mariano Rigourd, Bernardo Maltzer, Saturnino Gramajo, José Mazieri, José M. Migueles, Santiago Díaz, Gregorio Quiñones, Moisés Páez, Jesús M. Vega, José M. Sausalima, Mariano Mazzucco, Arturo Aranda, Cecilio Kamenetsky, Federico V. Makeprang, Francisco Villarruel, Braulio Fernández, Manuel J. Racedo, José Liripio y Tito Catani.

El ciudadano H Raimondi informa por nota que no debe cambiarse el propósito del comité, ni su denominado, para su derecho a los fondos en su poder.

Resuélvese elevarle nota que le informe de los propósitos de conformidad, pues el criterio que siempre ha primado, ha sido el propósito y la intención de la reorganización del extinguido comité.

Se efectuó la extracción de la rifa Pro biblioteca, siendo éste el resultado:

Primer premio, el número 378, segundo premio, el 152, tercero, 395, 4o. 332.

Los premios pueden retirarse de la joyería de F. V. Mackeprang, calle Tucumán 119.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Después de llegar a su despacho de la casa de gobierno, el doctor Victorino de la Plaza recibió en audiencia al señor Juan Simón Gómez; al rector del colegio nacional Mariano Moreno, doctor Derque, al doctor David Peña y al doctor Pedro Alcácer.

También estuvo en la presidencia conferenciando con el doctor de la Plaza y los ministros, el presidente del comité nacional del Partido Radical, senador doctor Crotto.

A las seis de la tarde dió comienzo el acuerdo de ministros.

Invitación del doctor Sáenz Peña al doctor de la Plaza — El presidente de la república, doctor Sáenz Peña, ha invitado para un almuerzo, en su quinta Las Gaviotas, al vice en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza.

El almuerzo se verificará en breve.

Contrabando de relojes — El jefe del resguardo, señor Carlos A. Hansen, ha sorprendido un valioso contrabando a bordo del vapor Lela.

Se trata de una partida de 1070 relojes de plata, níquel y metal, que debían haber abonado por derechos de importación, más de 3.000 pesos oro.

Ferrocarriles — Por el ministerio de obras públicas ha sido fijado el capital del ferrocarril de Villa María a Rufino, al 30 de junio de 1912, en la suma de 5.721.455.87 $ oro sellado.

—Han sido aprobados los planos y memoria descriptiva presentados por la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, de acuerdo con los cuales construirá dos estaciones en los kilómetros 523|400 y 542|800 de la primera sección de la línea de Valentín Gómez al sudoeste.

Las prebendas de la iglesia católica — De acuerdo con lo informado por la dirección general de arquitectura, el gobierno nacional ha aprobado el presupuesto de liquidación de las obras de reparación de la catedral de Córdoba, efectuadas por don Emilio Bernasconi, que asciende a la suma de 15.467.67 pesos moneda nacional. Los fondos necesarios para el pago de este crédito deberán ser solicitados oportunamente del honorable congreso.

Monumento a los dos congresos — De conformidad con lo manifestado por la dirección general de arquitectura y por la junta asesora de monumentos del centenario, el poder ejecutivo ha adoptado como inscripciones únicas que deberá llevar el monumento a la Asamblea del año 1813 y Congreso de 1816, las siguientes: En el pedestal grande, frente anterior: "La Nación Argentina a la Asamblea de 1813 y al Congreso de 1816"; y en los pedestales laterales: "La Asamblea funda la soberanía", "El Congreso proclama la soberanía".

Marina — Ayer zarpó de Puerto Militar el transporte Vicente Fidel López, en viaje de regreso a ésta.

—El explorador-torpedero Jujuy salió ayer de la dársena norte para Río Santiago.

—Llegó ayer a Ushuaia el transporte Piedrabuena, procedente de Punta Arenas.

—Hoy saldrá para Puerto Militar el transporte Chaco.

Descarga de cereales — De acuerdo con el pedido del Centro de Cereales, se ha dictado un decreto, cuya parte dispositiva dice:

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 4925, será considerado caso de fuerza mayor los días de lluvia cuando ésta se produzca dentro del plazo acordado para la descarga.

La fuerza mayor será declarada en todos los casos a posteriori y sin apelación, por la dirección general del puerto de Buenos Aires.

Administración de impuestos internos — El gobierno nacional ha aprobado el proyecto preparado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de reparaciones y ampliaciones en el edificio de la administración de impuestos internos, obras que han sido requeridas con urgencia por el ministerio de hacienda. El presupuesto de los trabajos asciende a la suma de 7.684.74 pesos moneda nacional. La dirección general de arquitectura deberá llevar a cabo las obras administrativamente.

MUNICIPALES

El subterráneo — De acuerdo con el informe del departamento de obras públicas, la intendencia ha aprobado los planos para la construcción de la estación Río Janeiro del tranvía subterráneo, de la línea plaza Once a Primera Junta.

Queja de vecinos — Un numeroso grupo de vecinos de Flores se ha dirigido a la intendencia municipal solicitando se prohiba el tráfico de carros pesados por un puente construído en el cruce de las calles Sud y Ferré, destinado al tráfico liviano y principalmente para el tránsito de peatones y niños que concurren a las escuelas de las inmediaciones.

La intendencia ha informado a dichos vecinos, por intermedio de la sub intendencia de Flores, que dichos carros se han visto obligados a hacer uso de ese puente a causa de haber sido destruído el que existía en la calle Erezcano y Ferré por las últimas inundaciones.

Por otra parte, la intendencia manifiesta que, habiéndose dado comienzo a la reconstrucción de un puente definitivo en este último punto, en breve desaparecerá el peligro que se denuncia.

Construcción de vereda — La intendencia ha autorizado la construcción de la vereda del mercado general Las Heras por frente a la calle Canning, obra que demandará un gasto de 900 pesos.

Construcción de un puente — La intendencia ha aceptado la propuesta presentada por la compañía Británica de construcciones de acero para la construcción de un nuevo puente en la bocacalle de Erezcano y Ferré, en substitución de otro que actualmente existe allí, pero en condiciones deficientes.

Los interesados suministrarán toda la parte metálica, como también los ladrillos y el cemento Portland necesarios, quedando a cargo de la municipalidad la mano de obra y demás materiales.

El puente se construirá de dos tramos con una luz libre de diez metros.

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

Estarán de turno esta tarde los magistrados que más abajo se expresan, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor Julián V. Pera, secretaría Peña; 5o. piso.

Comercial: doctor T. M. Avellaneda, secretaría Navarro; 5o. piso.

Criminal: doctor Racedo, secretaría Anido; 5o. piso.

Las cámaras civiles funcionan en el 4o. piso, y las comerciales, federal y criminal, en el 2o.

SUPREMA CORTE

Excepciones desestimadas — En su acuerdo último este alto tribunal ha dictado sentencias definitivas en diversos juicios elevados en apelación.

En la demanda instaurada por don Francisco V. Fernández contra don Severo J. Goñi, se desestima la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por el demandado.

La misma resolución le ha tocado en la excepción opuesta por la provincia de Buenos Aires en la demanda que contra ésta había promovido el señor Alfonso Anso.

La suprema corte ha dictado sentencia también, absolviendo a la provincia de Santa Fe de la demanda promovida contra ésta por don Luis G. Castagnola, fundándose el fallo en que la acción se encuentra prescripta dentro del artículo 4023 del código civil.

FEDERALES

Fallos de cámara — Este tribunal ha resuelto en su acuerdo los juicios siguientes, elevados en apelación:

Ferrocarril Sud contra Ramón Durañona, sobre expropiación de un terreno de 720.67 metros cuadrados, afectado por el ensanche de la estación Constitución.

Se reforma la sentencia de primera instancia, y se fija por todo lo expropiado la suma de 250.000 pesos, con costas.

—Compañía industrial Gotuso y Cía. contra Francisco Coto, por sobreestadía de mercaderías llegadas por el vapor Julius B.

Se confirma el fallo del ex juez doctor Villafañe, que condenaba al demandado al pago de 100 pesos por día a contar desde el 29 de diciembre de 1911 al 10 de febrero de 1912, con más las costas del juicio.

—Ferrocarril del Sud contra Rafael Cutó, sobre expropiación de 1.211.67 metros de tierra, para ensanche de la estación Constitución.

Se reforma el fallo de primera instancia, y se fija por toda indemnización la suma de 270.000 pesos, que abonará la empresa, con más las costas del juicio.

—Alberto Ortiz Basualdo, procesado por defraudación a la Defensa Agrícola.

La cámara, atenta al dictamen fiscal de primera instancia, manda devolver los expedientes al juzgado de procedencia, el que había absuelto de culpa y cargo al procesado Ortiz Basualdo.

Sentencia del juez doctor Anchorena — Este magistrado resolvió la cuestión de competencia iniciada por el ingeniero Benoit, referente a la demanda por honorarios al poder ejecutivo, por los planos y presupuestos del edificio del Museo histórico, estableciendo que la denegación del reclamo con la sola firma del ministro de justicia e instrucción pública no llena los requisitos del artículo 1o. de la ley 3952, que exige que haya precedido reclamación de los derechos controvertidos y denegatoria por decreto firmado por el presidente de la república y refrendado por el respectivo ministerio, por estar dentro de los términos de los artículos 74 y 87 de la constitución argentina.

Demostración al ex camarista doctor Rojas — Con motivo de ausentarse ayer con el tren de las 3 para San Juan, el ex camarista doctor Angel Rojas, donde ha sido proclamado futuro gobernador, varios empleados de la cámara federal, presididos por el secretario de la misma, doctor Ricardo F. Ferrer, ofrecieron una demostración obsequiándole con un busto de Sarmiento, del escultor Cardona, previo un discurso alusivo que hizo resaltar la labor ímproba del ex camarista.

FUERO CIVIL

Fallos y sentencias de la primera cámara — Este tribunal ha dictado sentencia definitiva en los juicios siguientes en apelación.

Luis Pinasco y otro contra Juan A. Buschiazo, sobre daños y perjuicios.

En primera instancia el juez rechaza la demanda; y la cámara lo confirma. En cuanto a las costas, se revoca, debiendo abonarlas el actor.

—Amor F. Pérez contra María Miranda de Echevarne, sobre cobro ejecutivo de pesos.

En primera instancia el juez doctor Pera fijó un plazo de 30 días para que la demandada pagase la suma de 17.000 pesos, con más las costas, y la cámara lo confirma.

—Juan P. Gouvert contra Pedro Mailho, sobre cobro de pesos.

Se revoca el auto de primera instancia, que era condenatorio, y se condena al vencido al pago de las costas.

—F. Clara Leczinsky contra Domingo y Armando Pittaluga, sobre consignación.

Se revoca el fallo condenatorio de primera instancia, condenándose al demandado solamente al pago de las costas, según el artículo 760 del código civil.

—Saturnino Nieto contra Arturo Moimo, por cumplimiento de contrato de un campo.

La cámara confirma el fallo del juez doctor Nicanor González del Solar en todas sus partes, que declaraba improcedente la acción, dejando a salvo el derecho de contrademanda por los daños y perjuicios, con costas, artículo 221 del código de procedimientos.

Carmen Giorello de Correa contra don Pablo Giorello y Alfonso Supí, sobre nulidad de escritura de unos terrenos en Villa Devoto.

Se confirma el fallo del juez doctor Pera, que absuelve a los demandados, con costas.

—Juicio de tercería deducido por Francisco Bellini, en la ejecución seguida por Andolcetto contra Barreiro Hermanos.

Se considera procedente la tercería deducida, y por lo tanto, se revoca el fallo de primera instancia, que no hacía lugar a la acción, con costas al vencido.

—Mariano Olazábal contra la Compañía del ferrocarril Midland de Buenos Aires, sobre daños y perjuicios ocasionados por la muerte de varios toros Durham a inmediaciones de la estación Almeyra, los que fueron arrollados por una locomotora.

La cámara no hace lugar a la demanda por no estar comprobada la responsabilidad de la empresa.

Sobre cumplimiento de contrato — Sentencia del doctor Beltrán — Ante este juzgado y secretaría Cirio se dictó sentencia en el juicio que sobre cumplimiento de contrato seguía don Feliciano Gag contra Juan Achmer Atalle, a fin de que el demandado fuera llevado a admitir la consignación efectuada según recibo que adjunta a estos autos, correspondientes a 17 mensualidades del precio de compra de un terreno en Burzaco.

El juez declara válida la consignación, y condena al demandado a aceptar las costas a su cargo.

Considera el juez que el motivo, por el cual demanda impugnar la consignación, carece de eficacia ante la recta inteligencia del convenio escrito en la libreta que se adjunta, y cuya autenticidad no ha sido puesta en duda.

En cuanto a la argumentación del demandado respecto a la existencia de un pacto comisorio para sostener que el acto jurídico ha quedado sin efecto por falta de pago de 3 o más mensualidades consecutivas, el juez observa que no estando otorgada todavía la escritura pública, es indudable que para dejar legalmente terminado el contrato de referencia, no ha llegado la oportunidad de hacer valer el pacto que se alude, puesto que en él se estipula que deberá regir sólo desde el otorgamiento de la citada escritura, y porque se estipula también que si el comprador dejase de abonar tres mensualidades consecutivas quedará "ipso facto" rescindido el contrato, y el comprador quedará sin derecho alguno al terreno.

Según el régimen de la ley argentina, el pacto comisorio no se presume ni puede ser implícito porque la regla es que las convenciones se hagan para cumplirse. (Cód. civil, art. 1204).

Así debió comprenderlo el demandado, en razón de que en otras oportunidades ha aceptado el pago de cuotas vencidas.

Por lo expuesto, el señor juez cree que es lo bastante al hacer lugar a la demanda en lo referente a la consignación.

Juzgado del doctor Padilla — Este magistrado, por la secretaría Sazzo, ha resuelto el juicio seguido por doña S. G. M. de S. contra don P. J. y A. sobre filiación natural y petición de herencia.

El juez falla, haciendo lugar con costas a la demanda instaurada.

Se regulan los honorarios del doctor Varela en $ 12.000, y los del apoderado doctor Gabiña en $ 4.000.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencia del juez doctor Martínez — El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría López Rivarola, ha dictado sentencia en el proceso que se le sigue a Benjamín Gómez (a) Batalla, argentino, de 38 años de edad, carrero, acusado de hurto.

El juez lo condena a sufrir la pena de tres años de prisión en Tierra del Fuego.

Fiscalía del doctor Figueroa — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa se ha expedido en la causa incoada a Ricardo Macuzo o Eustaquio Ricardo Macuzo (a) Negro Macuzo, argentino, soltero, de 24 años, carrero, por el delito de lesiones graves.

El día 4 de septiembre próximo pasado, como a las 12.30 p. m., en las inmediaciones del dique 3, en circunstancias que la víctima, Alfredo Carpanelli, discutía con

Juan Carlos Portal sobre la propiedad de un perro, intervino el acusado en forma provocativa para el primero, a raíz de lo cual ambos se trabaron en pelea, resultando Carpanelli herido gravemente de un navajazo en la región abdominal.

Pide se imponga al procesado la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

Deportes

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Final de la copa de competencia

Este partido entre Rosario Central y Argentino de Quilmes, anunciado para mañana domingo, se jugará en el field de C. A. de Gimnasia y Esgrima, a las 2.30 p. m.

Los cuadros se formarán así:

Rosario Central: Serapio Acosta, Z. Díaz (cap.), I. Rota, J. Díaz, P. Mesina y A. Ledesma; A. Flynn, A. Sánchez, Harry Hayes, Enning Hayes y F. Ramírez.

Argentino de Quilmes: Rotondo, Martínez y Cerruti: Pozo, A. Badaracco (cap.) y J. Badaracco; Badaracco, Arrillaga, Dannaher, Pozo y Polimeni.

Referee: don Carlos Aertz.

Independiente I v. Atlanta — Se jugará en Parque Chacabuco, a las 3.

Independiente: E. Guidi, R. Sandé y A. Ferro; A. Marín, E. A. Sande (capitán) y P. Dibuglio; Z. Canavery, P. Alesi, M. González, E. Collá y S. García.

Suplentes: S. Mazzella y A. Beautemps.

Final de competencia, v. Estudiantes de La Plata II v. Burzaco II en Avellaneda, field de Independiente, a las 2.30 p. m.

Team de Burzaco: A. M. Roy, P. E. González y J. Rodríguez; V. A. H. Culotta, C. Ferreira, G. A. Culotta (capitán); E. Moresino, A. Sartori, T. Williams, G. S. Matheus, R. J. Miquaburn.

COPAS "LA VANGUARDIA"

Porteños Unidos A. v. Talleres (división mayores) — Se jugará en Villa Soldati, a las 3.30 p. m.

Team de Talleres: A. Abbliatti, A. Czar y J. Navoni; J. Alsúa, J. Santos, M. A. Alsúa, Elías y Julio Fernández; A. Nervi, R. López y J. Alsúa.

Actuará de referee oficial el cronista de esta sección, Carlos León Gelly.

Federal II B. v. Porteños Unidos II B. — En Villa Soldati, a la 1.30 p. m.; tren de Trocha Angosta a las 11.25.

Team de Federal: V. Pérez; E. Roses Ruiz y E. Monteros; José Ripé, S. Ripé, E. Bandonett, M. López, J. Viviani, J. R. Monterios, Pedro González y A. Parcero.

Porteños Unidos IV. A. v. Federal IV —Se jugará en Villa Soldati, a las 9 a. m.

Team de Federal: Mujica, L. Sante Ambrosio y Sayes; Sayes, Alvarez, Taracs, Riola, Gerra, Sante Ambrojio, Forti, Paternoste y Benedeto.

Juventud Socialista "La Acción" v. Libertarios Juniors — En Lanús, a la 1.30 p. m.

Team de J. S. "La Acción": Francisco A. Vasile, Ricardo Míguez y José Machuca; Antonio Beroldo, Pedro Roca y Luis Sous; Juan Peluffo, Horacio Roa, José Lozano, Luis Monteferrante y Jenaro Scarano (capitán).

Suplentes: José Paradiso, Antonio Paradiso, Adolfo Guglielmi, Ramiro Casamés y Domingo Cordasco.

C. A. Defensores de Villa Crespo II v. C. A. Aberdi II — Este partido, correspondiente al campeonato, por la sección C, se jugará en Martínez a las 3.30 p. m. El team que defenderá los colores del D. Villa Crespo es el siguiente:

Juan Coronado; Miguel Brini (cap.) y José Sarba; Atilio Sofiantini, Carlos Picola y Antonio Spinosa; José Abalsamo, Guillermo Brown, Juan Carullo, A. Juan Sirilo y Roberto Alonso. Referee oficial, señor Carlos Siguen. Linesman, Antonio Ladelfa.

Defensores de Villa Crespo IV v. Defensores Argentinos IV — Este partido se jugará en Portinel y Tres Esquinas. El team de Defensores de Villa Crespo es el siguiente:

Ernesto Rinaldi (cap.); Pedro Pérez y Andrés Vernochi; Santiago Juárez, Santiago Colombo y Pablo Giacosa; José Viña, Ambrosio Benazzi, A. Tagliabue, Juan José Guidi y Horacio Sifredi.

San Andres v. Patricios, mayores, sección D — Se jugará en Villa San Andrés a las 3 p. m. Los jugadores tomaran el tren que sale de Retiro, F. C. C. A., a la 1.30 p. m.

Team de San Andrés: A. Antumeci; J. Montes y J. Márquez; García Castro, J. Olivari y J. Gaviglia; J. A. García (cap.), J. Antunucci, A. Hilhber, A. García, A. Beltrán. Suplentes: A. Bugallo, A. Ferrero.

Inglaterra II v. San Martín Juniors — Este match, correspondiente a la sección F, se llevará a cabo en Villa Domínico, F. C. S., bajo las órdenes del referee señor A. Galiano. Defenderán los colores del Inglaterra los siguientes jugadores:

D. Presero; J. Raciopi (cap.) y E. Chausinio; J. Lento, A. Barroso, A. Bianchi, E. Pinchiroli, L. Brenta, J. Fiola, M. Monti y F. Lista. Suplentes: Lagazio, P. Viteli, F. Del Papa.

M. V. United III v. Porvenir Argentino III — Este partido, por el campeonato, se jugará a las 3 p. m., en el field del segundo, situado en Avenida Alsina 2500. El team del M. O. P. United es el siguiente:

M. Pasalacqua; L. F. Ghiano y E. Thomas; D. S. Mora (cap.), V. Branda, F. Alvarez, M. Roldán, R. E. Gantes, C. Branda, A. Martínez, F. Roldán. Suplentes: E. M. Irigoyen y V. Chirrco.

M. O. P. United IV v. Estudiantil Argentino — Este match, por el campeonato, se jugará en Maldonado a la 1.30 de la tarde. El team de M. O. P. United será el siguiente:

J. J. Figueredo; H. B. Maestre y H. Delzar; J. Comerón, F. Guarrochena, E. Arce, C. Figueredo, A. Moyano, L. Crespo, A. E. Moyano, J. Cerda.

Suplentes: F. Argüello, J. García.

Caras y Caretas IV v. Libertarios Juniors IV — Este partido, correspondiente al campeonato, se jugará a las 3.30 p. m., en el field de Caras y Caretas, situado en Sarandí. Se comunica al team visitante que será esperado a las 3 de la tarde en la Crucesita; tomar los tranvías 21 o 22.

El team de Caras y Caretas es el siguiente:

F. Caruso; P. Abran y J. García (cap.); P. Luco, A. Tausedo, A. Aguya, J. Carlini, S. Ortelli, C. Carbonelli, M. Pombo y P. Otero. Suplente, J. Moya.

San Martín Juniors v. F. C. Inglaterra — Este partido se jugará en el field del primero, situado en Villa Domínico F. C. S. a las 3 p. m., por el campeonato, de la sección F, división mayores. Defenderán los colores del San Martín Juniors los siguientes jugadores:

José Rodríguez; Vicente Stella y José Federico; Pascual Quebraní, Daniel Dagnino y José Francini, Baldomero Pena, Severo Stella (cap.), Antonio Cavagnola, David Rampoldi y Jerónimo Ferrari. Suplentes: Moisés Francini, Juan Mondayni y José Stella. Referee oficial, A. Galiano.

Tren de Plaza Constitución, a la 1,5 de la tarde.

Soler A. C. III v. Estudiantil Argentino III— Este match, por el campeonato, se jugará en Maldonado.

Team del Soler: J. Alberti; J. Marré y D. Chufó; M. Padín, J. Valentini y E. Montegriffo; L. Provasi, A. Benito, J. Rusconi, R. Montegriffo y P. Malmont.

—Wanderers Argentino B. v. Libertarios Juniors — Este partido de la división mayor se jugará en Lanús, a las 3.30 p. m.

El team de Wanderers será el siguiente:

J. Alvereche, G. Alverechi, H. Capurro; G. Vanchero, H. Matireci, A. Caravente, J. Denegri, A. Begatti (cap.); R. Vidau, H. Peralta, H. Oliva.

Suplentes: E. Cortes, José Sanguinetti, J. Cortes.

Juan B. Justo, v. Vanguardia Unidos B. — En Wilde, F. C. S., a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1 p. m.

Team de Juan B. Justo B.: J. Verettoni; D. Cacorulo y J. Feba; F. Presa, J. Fasulo, D. Otavio, T. Fasulo, O. Trefiletti, S. Márquez, T. Choperena y T. Pichon.

—Juan B. Justo A. v. Defensores de Maipú — Se jugará en Wilde, F. C. S., a las 3.30 p. m.

Partidos suspendidos

Para mañana quedan suspendidos los siguientes partidos: Boca Alumni v. Federal; Nacional Porteño v. Internacional; River Flores I v. Defensores de Villa Crespo.

OTROS PARTIDOS

Federal v. Peñarol Argentino II división. — Se jugará en Haedo, a la llegada del tren de la 1.25 p. m.

Team de Federal: G. Agustino; C. Saint Severe y Pedro Gómez (cap.); S. Storiti, T. Ledesma y P. Parodi; J. Cusin, A. Spigardi, R. Roldán y D. Spicardi.

Independiente IV B v. Martínez. — Se jugará en Avellaneda, a las 9 a. m.

Independiente: R. Rolandi; R. Fule y L. Casterou; J. Canada, E. Lorenzo y R. Urien; J. J. Arnanaz, E. Olivari, E. Schenone, E. Passo y L. Gastelú (cap.)

Burzaco III v. Tapiales. — En Villa Domínico, a las 2 p. m.

Team de Burzaco: J. Ricchieri; M. A. Culotta y C. Collivadino; A. Pelegatti, J. C. Altuna y F. Boxall; L. Bruzone (capitán); R. J. Solá, A. Palópoli, S. Matiussi y A. R. Hermida.

Caras y Caretas V v. Porteños Unidos V. — Este partido se llevará a cabo en Sarandí, a las 1 p. m. Los jugadores de P. Unidos serán esperados en Crucesita a las 12 m. Tomar el tranvía 21 o 22.

El team de Caras y Caretas será el siguiente:

Bruno; Anastacio y Abalo; Varela, Fonseca, M. Abalo, Fanibene, Forlis, Costa y Elías Flores. Suplentes: Novión y Méndez.

Saravia v. Expreso Villalonga. — Se jugará en San Martín, cancha del segundo, a la 1.30 p. m.

El team de Saravia estará compuesto por los siguientes jugadores:

Bissio; Rebagliatti y Fenicia; Duarte, G. Marteluzzi y Vamerini; J. A. Moretti, L. G. Dante, G. Samelez, J. Orlandi y J. Brown.

Suplentes: Lombardi, R. Anda y Andrés.

Referee: J. Gatti.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el domingo próximo:

Primera Liga — Campeonato — Bánfield v. Belgrano; Boca Juniors v. Comercio; Estudiantil Porteño v. Estudiantes; Olivos v. Riachuelo.

Segunda Liga — Sección reserva — Olivos v. F. C. Oeste; Comercio v. Quilmes; River Plate v. Racing; Boca Juniors v. Riachuelo; Platense v. Estudiantes; San Isidro v. Estudiantil Porteño; Bánfield v. Belgrano.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato — Primera división — Kimberley v. Estudiantes (La Plata); Porteño v. Hispano-Argentino; Atlanta v. Independiente; Tigre v. Sociedad Sportiva Argentina.

División intermedia — Sección A — Argentino de Vélez Sársfield v. Argentino; Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors.

Los pronósticos de LA VANGUARDIA

Rosario Central, E. de La Plata, Uruguayos, Bánfield, Boca Juniors, E. Porteño, Olivos, Porteño, Independiente, Tigre y Cronistas Argentinos.

De nuestro colega "Tribuna"

"Un éxito completo ha tenido nuestro colega "La Vanguardia" en su brillante concurso de copas organizado hace poco tiempo, y al que se han afiliado ya una cantidad considerable de clubs.

Nuestras felicitaciones al amigo Gelly, que con tantos esfuerzos ha conseguido poner en práctica una buena idea."

CORREO

Club Federal — El partido de menores ha sido cambiado con Porteños Unidos A, en Villa Soldatti, a las 9. El club P. Boca Alumni A y B no juegan.

—El club Estudiantil Argentino debe enviar carta al club Soler sobre el punto de espera, a nombre de José Rusconi, calle Cochabamba 3225.

CORREO

José Ruiz, José Lerja, Angel Reinsée, Hércules Lapras, Juan González, Proletario Zepettino — Pasen por ésta redacción de 9 á 12 p m. Tendremos mucho gusto en conversar con ustedes sobre tan importante asunto.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o|o
Un peso nacional vale 0.44 $ oro
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2 43.4 $ m|n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m n.
Moneda alemana (20 marcos), 4 94 $ oro.
Aguila 10,364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0/252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3 16.
" Alemania, a 4.11.
" Italia, a 5 02 3|4.
" España, a 5 28.
" Francia, a 5.06 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	242.383.748.128
Entraron $ o|s.	7.972.800
Suma:	242.391.720.928
Salieron $ o|s.	8.691.840
Existencia en caja, $ o|s.	242.383.029.088

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 8.194 bolsas; maíz, 7.009 fd.; lino, 352 fd.; avena, 2.380 fd.; nabo, 203 fd.; cebada, 220 ídem; harina, 800 fd.; alpiste, 48 ídem; triguillo, 80 fd.; pasto fardos grandes, 2.177; fd. chicos, 1.192.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1.203 bolsas de trigo, 1.495 fd. maíz, 103 fd. lino, 266 ídem maní, 1.183 fardos pasto grandes.

Pacífico: 308 bolsas de maíz, 540 fardos pasto grandes.

Retiro: 280 fardos pasto chicos.

Puerto: 700 bolsas de maní, 1.700 ídem lino, 500 fd. afrecho, 1.900 fd. afrechillo, 1.300 fd. porotos.

Mercado Central: 616 bolsas de trigo, 1.635 fd. maíz, 160 fd. semilla de alfalfa.

Sola: 591 bolsas de harina, 2.944 ídem avena, 417 fd. cebada, 1.323 fd. maíz.

Lacroze: 18 bolsas de alpiste, 110 ídem avena, 104 fd. lino, 30 fd. nabo, 70 fd. atados paja, 885 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 2.500 bolsas en Once al llegar a pesos 9.10, 109 fd. Sola a 9.10, 125 fd. Once a 9.10, 400 fd. fd. a 9, 100 fd. Sola a 9, 283 fd. fd. a 8.90, 290 ídem fd. a 8.60, 100 fd. fd. a 8.60.

Trigo ruso — 265 bolsas en Sola a pesos 9.20, 159 fd. Once a 8.80, 53 ídem ídem a 8.80.

Trigo tuselas — 80 bolsas en Once a pesos 8.70.

Avena — 263 bolsas en Once a pesos 5.80, 91 fd. fd. a 5.80. 570 fd. fd. a 5 60, 194 fd. fd. a 5.60, 120 fd. fd. a 5 50, 270 ídem fd. a 5.50, 150 fd. Sola a 5.50, 100 ídem fd. a 5.50, 119 fd. fd. a 5.35, 150 ídem fd. a 5.

Lino — 85 bolsas en Once a pesos 11, 51 fd. fd. a 10.70, 180 fd. fd. a 10.50.

Maíz amarillo — 593 bolsas en Brian a pesos 5.35, 380 fd. Buenos Aires a 5.25, 200 fd. Once a 5.20. 162 fd. fd. a 5 20, 200 fd. Sola a 5 20, 300 fd. Once a 5.20. 250 fd. fd. a 5.15, 281 fd. fd. a 5.15, 180 fd. fd a 5.15, 180 fd. fd. a 5.10, 600 ídem fd. a 5.10, 500 fd. fd. a 5.10. 200 ídem fd. a 5. 280 fd. Once a 5. 410 ídem ídem a 5. 770 fd. fd. a 4 90, 195 fd. fd. a 4.90 86 fd. fd. a 4.80, 323 fd. Sola viejo a 4 70.

Maíz colorado — 300 bolsas en Palermo a pesos 5.

Maíz morocho — 105 bolsas en Once a pesos 5.50. 90 fd. fd. a 5.20.

Nabo — 120 bolsas en Once a pesos 10, 90 fd fd. a 9 50. 30 fd. Sola a 9.20, 98 fd. Once a 8.50, 22 fd. Sola a 8.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo tranquilo, precios sostenidos.

Liverpool: Mercado de trigo sostenido. Apertura para diciembre, 6, 9, 3|8. Clausura anterior, 6. 9. 5|8. Apertura para marzo, 6, 11, 3|8. Clausura anterior, 6. 1, 1|4.

Londres: Mercado de maíz amarillo tranquilo, compradores reservados.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para diciembre, 4, 10. Clausura anterior, 4, 9, 7|8.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 11.000 a 97.60 y 63.000 a 97.50; fd. serie H, al contado: 5.000 a 102.80 y serie J: 1.000 a 99.

Bonos de pavimentación, al contado: 80.000 a 81.80 y 80.000 a 81.90; fd. para octubre 27: 25.000 a 81 90.

Muelles Las Catalinas, al contado: 100 a 11 30; fd. fin de mes: 900 a 11.30 y para noviembre 30: 100 a 11.45, 100 a 11.50, 500 a 11.40 y 500 a 11.35.

Banco de Italia, al contado: 55 a 171 oro.

Banco de Galicia, al contado: 55 a 171 oro; fd. octubre 27: 500 a 93 y 668 certificados 20 o|o a 20.

Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 20.

La Argentina de Edificación, al contado: 10 a 115.

La Germania, al contado: 13 a 180 oro.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 25: 41 000 a 97.50; fd. octubre 27: 10 000 a 97.50; ídem serie H, para hoy: 5.000 a 102.50 y serie K: 13.400 a 93.70.

Bonos de pavimentación, octubre 25: 17 400 a 81.90 y 15 000 a 82.

Muelles Las Catalinas, octubre 25: 100 a 11.25 y 400 a 11.30; fd. fin de mes: 300 a 11.25 y 3.400 a 11.30; ídem para noviembre 30: 800 a 11.40 y 200 a 11.45.

Banco El Hogar Argentino, octubre 25: 20 a 254.

Banco de Galicia, octubre 25: 290 a 93.50 y 20 a 94.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace. Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud. La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos. Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste. La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires. Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 71 vagones y 7 carros con los siguientes frutos:

109.476 kilos de lana, 1.175 atados de cueros lanares, 1.752 cueros vacunos, 186 fd de potro, 45 bultos de cerdas, 1 fd. de plumas, 44 cascos de grasa y 28 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Juan Lalor, Salaberry y Bercetche, A. Arzeno, Unzué Alzaga y Cía., Gibson hermanos, R Cutó y Cía. Bargo Lascurain y Etchegaray, A. Velaz y Cía., Córdoba y Dóriga, Serantes Caimi y Cía., Cooperativa de Hacendados, J. Schurer Stolle, M. Urtasun e hijo, Dodds y D. D. Ramsay, Palacios hermanos, Ojea García y Cía., J. Chapar y Cía., Gabino Rodríguez, Bellocq e Hita, F. B. Arzeno y hermanos, Estrugamou y Cía., Tabacco hermanos y Cía., P. Costas y Peró, Wallace y Cía., Ayarragaray Schindler y Gowland, M. Parera Martí, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — Cruza gruesa: 8.000 kilos a pesos 10. Tres Arroyos; 6.000 a 9.75, Villegas; 3.000 a 9 50, Ibarra; 5 000 a 8.70, Puan; 23 000 a 9.10, Graciarena; 1.500 a 9.60, Juárez; 1.000 a 9.70, Azul, 1.000 a 8, Bagual; 700 a 9.50, Salto, 300 a 8.50. Anguil; 15.000 a 9, Curamalán; 10.000 a 11, Crotto; 3.000 a 9.20, Tres Arroyos; 8.000 a 9.30, Tres Arroyos; 5.000 a 10.50, Lum; 2.000 a 9 50 Quequen; 1 000 a 9, Cascada.

Cruza mediana: 700 kilos a pesos 10, Cascada: 500 a 10, Ibarra; 500 a 10.50, Azul; 1.000 a 10.50, Tres Arroyos; 2.000 a 10, Tres Arroyos; 3.000 a 11.50, Tres Arroyos; 1.000 a 10.50, Quequén.

Cruza fina: 4.000 kilos a pesos 11.50, Ochando; 1.500 a 10.50, Quequén; 1.000 a 11, San Vicente.

Cruza fina y mediana: 4.000 kilos a pesos 10.75; Villegas; 2.000 a 9.70, Puan; 5.000 a 10.50. Azul; 1.500 a 8.50, Bagual; 1.300 a 10, Salto; 1.500 a 9.40, Anguil.

Mestiza fina: 5.500 kilos a pesos 9.10, Cascada; 500 a 9, Azul; 300 a 7.30, Anguil.

Borregas: 1.000 kilos a pesos 9, Tres Arroyos; 1.000 a 9,20, Curamalán; 300 a 9.50. Villegas; 1.000 a 9. Bagual,

Barrigas: 9.000 kilos a pesos 6, 5.70, 5.60, 5.50, 5.30, 5.20, 5, 4 80 y 4.50.

Pieles lanares, estación consumo — 1.500 kilos a pesos 1.02. 2.000 a 1, 2.500 a 0.98, 2.000 a 0.97, 1.600 a 0.96, 2.700 a 0.95, 1.500 a 0.94, 1.000 a 0.93, 1.300 a 0.92, 6.000 a 0.91, 4.200 a 0.90, 1.400 a 0.88, 1.000 a 0 87, 300 a 0 85, 300 a 0.83, 500 a 0.80.

Corderitos — 70 docenas a pesos 3.50, 80 a 3.40. 100 a 3.30, 50 a 3.20, 50 a 2.20.

Mortecino — 1 500 kilos a pesos 0.82. 2.000 a 0,80, 3.000 a 0.78, 2.000 a 0.77, 1.400 a 0 76, 2.300 a 0.75, 1.000 a 0.74, 1.000 a 0.73. 1.200 a 0.72. 5.000 a 0.71, 1.60 a 0.70, 500 a 0.69, 600 a 0.68, 800 a 0.67, 800 a 0.65. 200 a 0.63, 500 a 0.60.

Vacunos — 150 cueros a pesos 17, 100 a 16 90, 300 a 16.80, 400 a 16.70, 300 a 16.60, 400 a 16 50, 200 a 16.40, 100 a 16.30, 150 a 16, 100 a 15.70. 80 a 15.50, 50 a 15.

Becerros — 250 cueros a pesos 15, 130 a 14.80, 60 a 14.50.

Nonatos — 150 cueros a pesos 14, 100 a 13.80, 40 a 13 50.

Potros buenos — A pesos 10, fd. inservibles: a 5; fd. al barrer: 30 cueros a pesos 9, 20 a 8 50, 20 a 8.20. 15 a 8, 10 a 7.80, 15 a 7.50.

Cerdas — 200 kilos a pesos 15, 100 a 14 50, 500 a 14, 300 a 13 80, 500 a 13.50, 400 a 13. 300 a 12.50, 100 a 12.

Sebo derretido — 6 cascos a pesos 3.65.

Sebo pisado — 9 barricas a pesos 2.95.

Conscripción del 93

Terminamos hoy la publicación de la nómina de los ciudadanos de la clase de 1893, sorteados a los efectos de la conscripción:

Distrito militar número 4 — Corresponde al ejército del 1 al 2292 y a la armada del 2293 al 2507. —Ruperto Orona 1933, Alfredo N. Massoto 730, Emilio A. Rivera 486, Juan B. Idiart Boda 718, Rafael E. Pierini 2218, Juan Alberto Carbia 1029, Angel L. Santoro 1378, Juan Porri 473, Marcos A. M. Colombo 1466, Juan Tomás Bizzallino 1275, Daniel Bertani 1524, José Nazareno Lauzan 2381, Roberto R. Martinelli 2340, Eduardo M Hoffmann 2183, Isaac Kopiloff 534, Raúl Rodríguez Otero 1508, Ricardo S. Alfaro 855, Julio Schechtmann 764, Juan Alberto Guido 1252, Macedonio M Gante 1872, Carlos Rabson 1589, José Anastasio Ritto 392, José Cayetano Campi 1651, Manuel A. Vázquez 197, Arturo M. Dufour 964, Eugenio C. Caldi 1845, Luis Reimondo 1030, Santiago Scopezzi 1249, Luis Causa 2106, Juan Nolli 1306, Domingo A. Froio 2269, Carlos R. Santoalla 1385, Cristóbal Canale 1126, Alberto Díaz 1345, Julio Gastonph 1769, Mario D. Serimedo 1266, Maximiliano F. Papini 90, Majino Hernández 312, Manuel C Lafuente 1059, José Lagomarsino 1863, Armando Ancelmetti 891, Pablo C E. Jerosch 357, Luis Ramos 105, Agustín Nicolini 104, Juan C Cinzano 1253, José Collajo 84, Pedro G Ricci 258, José De Gregorio 1566. Agustín Fernández 1895, Juan Carlos T. Suigo 2480, Luis J. Capelletti 878, Miguel Paye 94, Roberto P. Piano 1226, Pedro Dominici 1868, José Nasareo 2075, Francisco R. Romero 1326, Atilio S S. Magnaschi 1072, Emilio E. Marinoni 721, Eduardo E. Michelis 1854, Ernesto Piana 926, Nicolás Petrilla 1024, Ernesto Mentaschi 1942, Juan Zanfrini 988, Raúl Rambaldi 136, Antonio Crippa 319, Humberto Basilico 1762, Carlos Toribio Araujo 1091, José Isidoro Siresa 33, Luis Sócrates Patri 1795, Pedro Gastanvido 23, Luis J. B. Montereide 1770, Benjamín Fernández 836, Santos Cremonese 1002, Eulogio Marcello 1172, Alberto Ibaldo 2187, Pablo E. Colombo 122, Alfredo Nabia 1956, Santín Codori 1254, Hermógenes D. Iradi 743, Juan Antonio Perecedo 969, José B. Cembolo 317, Alberto Luciani 444, Angel L. C. Firpo 828, Alejandro J Cattáneo 909, Domingo Venesialle 121, Fortunato Leduc 399, Alberto S. Cagneto 1888, Juan B. Rodríguez 1098, Jacobo E. Bogerd 1539, Antonio Restelli 1257, Domingo P. Negro 1395, Enrique J. Martignone 54, Roberto Fumagalli 1587, Juan Gallino 468, Juan Bautista Belli 2057, Santiago M. S. Alberini 186, José Angel Dasso 1965, Antonio J Travaschi 1327, Francisco Dellasala 1879, Mariano Barreiro 771, José Sansineto 502, Juan Bollini 860, Enrique C Ronchetti 2438, Domingo S. Ciacogni 487, José Ballarino 2347, Antonio Perone 1878, José Fornero 1448, Antonio Tronconi 1906, Aniceto F. Casas 1618, Roberto Ollala 1211, Marcelino Blanco 1246, Máximo Goldemberg 967, Héctor Minaberry 2091, Carlos A. Lume 976, Américo Cresto 504, Primitivo J. Moreira 1935, Luis A Saint Pons 289, Adolfo A. Paganini 43, Eduardo Cazabans 5, Lorenzo D. Tomás 2154, Sixto Gómez 1298, Juan R. Raimeis 1851, Esteban Costa 155, Raúl Conti Grand 1616, Juan Elías Zuchetti 167, Ricardo D. Vecino 2157, José Coraco 1060, Aurelio Cueto 2197, Juan G. Ferugetti 2263, Enrique J. Vázquez 2392, Carlos Liqueri 658, Rafael J. C. Sabatella 862, Juan Pinelli 2038, José M. Florido 2494, Alberto Camarota 259, Jacinto Delli Donne 905, Pascual J. Semiso 1974, Joaquín O. Maciel 1183, Angel Mostracello 1686, Pablo Luis Olivier 884, José L. Trensess 2107, Antonio González 813, Federico Mosiglia 1570, Ramón E. Arguello 1122, Miguel López 1726, Agustín Garasuto 2089, Fermín Rovere 1716, Miguel Zamuello 956, Lorenzo N González 45, Luis G. Muzio, 172, Jaime Bonell 1999, Juan Luis Mignolle 856, Marcial Campisteguy 1104, Enrique Cámpora 2227, José Cardone 1279, Teodoro Devencenzi 1287, Alberto Chapples 433, Martín N. Arnanas 193, Juan Antonio Lofrego 416, Raúl Lazar 2248, Carlos J. Cerviano 693, Juan Ribbo 275, Juan A. Romano 42, Ricardo F Correa 28, Fernando Maculus 1172, Domingo Bianchi 1475, Bonifacio A Vázquez 1310, Juan A. Heugas 1710, Jorge Gasquet 1467, Francisco de Angelo 1291, Faustino R. Firpo 501, Angel Colucci 2330, Adolfo Jost 1932, Enrique J. Battilana 1968, Laurentino R. López 1027, Adolfo Arbello 2212, José Goldar 1324, Domingo Pedemonte 405, Rafael Drames 2401, Mario Tescione 163, Roque F Burbidge 1405, Emilio J Barrera 655, Cafiero Artuci 1687, Angel B. Moltracio 2360, Carlos A. Passarotto 1650, Pedro J Descacciati 1390, Jerónimo Santa Cruz 1423, Carlos Bertoni 2459, Luis A Vaccareza 2135, Eugenio A. Moggio 1839, Juan Carlos Costa 940, Juan Justo 1455, Juan Bautista Bado 372, Oscar Gasipo 1625, Eduardo D. Data 880, Atilio Bonzoni 201, Andrés Mulleri 950, Juan F A Poggio 2274, Jerónimo C Gruppi 284, Alberto Cetránjolo 2418, Bartolomé Echavarría 1913, Carlos E Ayala 2397, Gabriel Medina 820, Juan Damonte 314, Carmelo A. Lopardo 91, Luciano J. Lavigne 1724, Pedro Arhariel 2460, Dionisio Rosende 1584, Abelardo Marx 723, Juan F. Perelli 1189, Juan Puppi 1959, Santiago J Gozzani 332, Pablo Sezaretti 1313, Tomás Perocho 1859, Jorge Lasagna 1452, Ramón G. Olazábal 122, Angel Urruchúa 1860, Luis María Faget 987, Luis Carlos Calneiadi 1076, Isidoro Prorasi 879, Pablo Mainati 1526, Daniel A Garibaldi 2207, Angel B. Cantore 1799, José M. Aragón 1121, Constantino Grimaldi 2491, Salomón Moyano 694, Arcángel Salinas 2208, Reinaldo R Bizgoni 781, Juan Miguel 727, Angel M. Coereza 2386, Félix B. Cafieri 461, José Marini 1594, Mario M Baraldo 810, Raúl M. Casterán 2334, Mario Torchiana 1035, Martín R. Balza 1756, Juan C. Capra 1665, Julio C Delgado 463, Antonio Zati 1231, Italo C. Norili 159, Juan A. Castaldi 2138, José M. Gamelli 1473, Alfredo R. Ferrari 872, Julio J. Tedescó 1870, José G. Ghelfi 2191, Juan A. G. do A Escoline 1573, Antonio Pandolfo 1600, Ernesto Antes 63, Francisco S. Bueno 955, Salvador B. Pugliese 701, Tomás Vacarrezza 665, Julián Francisco 333, Héctor D. Arazamondi 83, Roque L. Carbone 892, Emilio Pascual 143, Jenaro Derosa 1109, Demetrio Illana 630, Alfredo Carbajal 2006, Roberto Satino Fay 426, José C. Fermiani 500, José P. Montes 267, Francisco B Vitale 619, Antonio Sotoli 496, Manuel Cortés 1148, Víctor R. Cerriani 1768, Eduardo Luirete 222, Gustavo A. Pianta 510, Juan Nignani 637, Paulino P. Aguirre 59, Océano A Violante 1439, Andrés Juan Valle 1669, César A. Canovas 1299, Martín P. Aice 1766, Juan Ferrero 266, Miguel L. Poisa 1223, Dionisio Lema 1867, Antonio Frache 2322, Andrés D. Dubertano 35 Atilio C. Rampoldi 859, M Pellegrino Battaglia 374, Arturo González 204, Epifanio V. Tello 260, Rafael C. Rostese 1235, Valentín Berretini 1852, Abello C Victorica 2501 Tomás Gil 2039, Manuel Limongelli 191, Carlos Scaletti 1162, Juan Pastormerlo 1889, Enrique Bernard 1353, Gabriel Boloñati 758 Antonio Volpa 1047, Félix C. Moras 76, Santiago Raggio 69, Esteban Colombo 1686 Francisco Ramírez 1371, Bautista Cánepa 359, R. Fernández Puentes 1617, Fioraranto J. Janisi 681, Rafael J Eleti 2424, Justino Di Povio 1895, Napoleón D'Amico 1137, José Amalzi 2461, Juan P. Finochietti 1330, Abel Barrera 1986, Carlos Ventura 481, Adolfo Lagos 1883, Natalio D. Sappia 447, José A. Viloria 207, Antonio S. Toff 117, Agustín Piolo 548, Raúl C. Broncati 1380, Manuel Mendoza 2132, Leonardo Vilazco 1015, Alfredo A. Moreira 1147, Eduardo Nicone 1493, Luis Gatti 249, Félix J. Serra 834, Francisco F. Rose 1563, Mariano Federico 336, Julio C Romero 395, Eugenio Zuqueña 1286, Humberto Vatteone 104, Luis Crico 1472. Salvador Cafiello 1513, Eduardo Del Valle 1542, Guillermo Pedemonte 403, Felipe Fiorenta 1403, Enrique P. Perini 1380, Rafael A. Fuentes 1161, Juan Cirielo 1898, Fernando Fasella 1531, Segundo Puentes 1907, Pedro M. Bozzano 1191, Moisés C. Urio 466, Honorato O. Caviglia 295, Eugenio Falco 133, Manuel Rodríguez 1732, Mario F. P. Cortés 1533, Víctor N. Petit 1008, Carlos E. Calcagno 685, Eduardo Delbono 1470, Emilio Martínez 1407, Santiago Q. S. Batrazze 1927, José V. A. Novati 2211, Alfredo Dolharagaray 70, Ricardo F. Lita 109, Silvio Ciarlante 714, Miguel V. Manticele 1220, Santiago Rossi 1036, Santiago Pinetti 1429, Luis Russo 72, Enrique Podestá 1057, Radamés Antoneoli 455,

José H. Rodríguez 511, César Preionoli 2219, Italo B. P. Barberis 1077, Ludovico Georrio 2294, Manuel García 2321, Antonio Chiessa 611, Anasario Rocha 2383, Enrique Ardissone 1787, Carlos Piretti 2276, Enrique F. Liotti 12, Enrique Papá 744, José Félix Tissoni 93, Ernesto Candolfi 1549, Miguel Augustino 1877, Juan C Ghiringeti 280, Domingo R. Federico 2473, Andrés S. Consiglio 182, Antonio M. Ferrara 1844, José Morano 361, Antonio Giamastacio 450, Máximo Funes 1498, Esteban J. Foneris 189, Natalio Marino 301, Humberto Russo 2128, Gilberto Dealfonso 1503, Luis J. Juliani 518, Juan A. Marzatti 1524, Máximo B. Berando 2263, Pascual Moyano 561, Carlos E. Roulan 1459, José Fortunato 427, Carlos J. Dubatti 2044, Rafael Rodillas 1242, Julián S. Rodríguez 760, Manuel Trimarco 1738, Juan B Urquiza 1158, Agustín Ciarello 265, Eleuterio López 2136, Gregorio López 596, Leopoldo I Lorenzo 842, Antonio Camardo 190, Vicente Tortaviello 965, Cayetano Laurito 62, Florentino D. Paso 1011, Tomás García 347, Salvador Caparelli 360, Vicente De Angeli 1328, Angel Soldarini 606, Leonardo Boquín 491, Victoriano F Valerga 2247, Julio Néstor Pereda 1274, Juan Albini 2063, Raimundo Lajoya 1176, Calixto Víctor Nadal 849, José Pitta 1668, Francisco Defilpo 280, José Quartarola 338, José Bonifacio Pazos 302, José Grimoldi 2361, Luis Pappatella 464, Antonio Cótignola 379, Pedro nghiotti 493, Juan Alberto Rappa 108, Faustino Suárez 700, José Preselio 1154, Manuel Pita 2290, Juan Wellens 268, Angel Ventura 778, Mauricio Luraschi 428, Arístides A. Castigliani 1613, Raúl E. Zagarese 1519, Rafael Gesosimo 1055, Tomás A. Almeida 132, Pascual Toranzo 1196, Américo Ditolla 2185, Juan Deandréis 152, Florián J. Poydebat, Carlos E. Pizarro, Antonio Lagorio 2277, Feliciano E. Estévez 2095, Félix Ulmi 497, Francisco Saracino 582, Pedro Ramicone 2119, José Domingo Ferrazo 1654, Cosme Derrochi 140, Alberto Coleur 1706, Antonio J. Moroco 1774, Daniel Pets 1384, Carlos Barbieri 2245, Eduardo R. Troiano 103, Ricardo V. Ortiz 1917, Juan G. Eyssartier 935, Sebastián Hamilton 1773, Octavio Mina 1814, Francisco Gnala 765, José Vivone 148, José Hurtado 2267, Carmelo A. Vizzoco 1725, Norberto A. Lurati 2155, José Rolleri 2268, Pedro Z. Etchegoyen 1782, Lucas Martínez 2350, José Pandolfo 1864, Adam B. De Filippis 2081, Juan A. Gerarano 1103, Santos E. Palacios 732, José Portal 1451, Alberto J. Machado 111, Pedro Stillo 116, Albino N. Lingeri 1807, Donato Galotto 1530, José Lagrizzi 625, Eduardo C. Biasi 250, Nicanor A. Carbone 281, Aarón Tiroli 1042, Alberto L. Tiraldi 1355, Manuel García 1214, Vicente Reunis 1237, Juan Antonio López 554, Domingo Rozzano 212, Gregorio Francisco Iraola 225, Luis V. Della Zoppa 2082, José Zotto 720, Salvador Dassarelli 507, Angel Albamante 321, Carlos Luis Faggi 925, Blas Dalmasso 1490, José Cornara 2058, Eduardo Pedro Torino 253, Julio Buzoni 2168, Angel M. Posada 1592, José Piccardo 161, Humberto Baldanza 111, Hugo Nelson 172, Victorio Varvasa 754, Pedro P Albornoz 1186, Agustín Anganelli 1988, Luis Macapan 883, Juan A. Acery 616, Esteban S. Longo 1627, Carlos Soto 954, José Domingo Ghilino 1923, Delfo Italo Bucci 1709, Francisco C Luján 1425, Fausto García 573, Generoso Lanzetta 1903, Miguel Lenoir 1304, José D'Amico 1512, Carlos Alvarez 1557, Juan Delor 625, Leandro M. Sotelo 728, Donato Montanaro 1783, Diego T Burns 2446, Luis A. Caimi 494, Juan Pratolongo 1922, Domingo V. Corlatt 11471, Adriano Oule 2429, Marcelino E. García 2093, Jerónimo Daolantonio 55, Gustavo E. Clarens 536, Benjamín C. Canara 1605, Germán L. Petray 309, José S. Morales 371, Juan C. Orestí 1372, Leandro Dagnino 1176, Santiago A. Ferrari 1237, Pablo José Torres 571, José G Martel 1338, Juan B. Bruna 1376, José Marzetti 1308, Juan de D. Navarro 972, Lucio A. Olivera 687, Juan José Ferrari 1977, Santiago L. Gallini 1871, Juan A. Iglesias 2494, Andrés N. Francesco 1682, Juan F. Lagreula 690, Juan E. Sirori 710, José María Laren 4, Nicolás F. Otavis 897, Antonio J. Sturla 1276, Luis Spina 14, Luis Scabino 2391, Roque Saponaro 553, Marcelo B. Constail 2134, Ricardo Helguera 675, Alfredo Maissonare 337, Luis Lisante 1329, Angel Orio 532, Amilcar E. Zirardini 1363, Francisco Bartolomeo 1078, Carlos Doval 404, Isaías M. S. Moreno 123, Ambrosio Borchez 963, Emilio Cabaleiro 1521, Domingo Mossacano 2358, Julián Raúl Cuffré 233, José Anunciado 2457, Amadeo Arroyo 1323, Domingo Vidal 1414, José Pitipaldi 2126, Eduardo P. Martínez 2266, Teodoro Barrio 913, Herminio de Ibasetta 187, Juan Miguel Scarione 1142, Pascual A. M. Damare 2428, Florentino Montero 173, Severo Rizzolo 1260, José Marollo 1540, Carlos R. Gatti 1758, Antonio M. J. Genoreso 2137, José Resico 2041, Arturo Buela 2299, Enrique M. Arribillaga 1127, Raúl E. Rodríguez 2364, José Marini 1225, Alejo Grelland 1297, Salvador M. Bartheley 88, Eulogio S. C. Miani 2400, Luis Corbialero 2160, Vicente E. Pesce 567, Florencio Perilhon 294, Julián Luengo 342, Leandro Piñeiro 1946, Pedro Pablo Bottí 1555, Luis Zunini 1608, Sebastián Vega 1251, Longa A Kalip 264, Felipe Spirito 443, Augusto P Costa 833, Francisco de Luca 1464, Reinaldo Castilla 2121, José Rodríguez 498, Gabriel Rodríguez 2122, José F. Bocon 2182, Patricio E. Planignan 1742, Cristiano E. A. Stuffo 42, Manuel Villamonte 822, Paulino Echenanegrecía 441, Miguel Vachetta 197, Justo Carlos Bertelli 1288, Raúl Alberto Durand 1462, Pablo J. Corrado 668, Félix A. Sanson 1460, Antonio Bruno 2389, Ricardo Milocco 1945, Domingo Carlongo 255, Vicente Tomeo 1985, Luis Franco 185, Teófilo C. González 213, Demetrio L. La Vecchia 2421, Secundino Suárez 1007, José A. Martínez 276, Alfredo Saavedra 1101, Juan B. Porrelti 1627, Teodosio Vertone 6, Marcos Oscar Suparo 558, Leopoldo Amato 2003, José María Palermo 320, Luis Munguío 349, Luis B. Andreli 1367, Juan J. Ventura 171, Sebastián Merani 531, Roque Decapua 1919, Mauricio Picasso 1715, Salvador Camardella 1054, José M de Lucía 1173, Alfredo Murgulat 1456, Feliciano R. Garabano 1950, Agustín D. Chichizola 2145, Baldomero G. Peralta 688, Carlos Santiago Ottone 670, Benigno Aguirre 1746, Heralia Sánchez 112, Eugenio Pereyra 2234, Pedro V. Echarri 1427, Juan Benarengo 1575, Juan A. Ceriani 1908, Gonzalo G Muñoz 566, Carlos Luis Bonelli 1074, Tomás R. Douney 2147, Alfredo Jones 1872, Bartolomé J. Gallino 2348, Enrique P. A. Berducco 2354, José E Muiños 2161, Angel Cucci 751, Antonio Bacigalupo 2297, Antonio Baraglia 1857, Epifanio L. Chiappe 1120, Francisco Díaz 129, Antonio Notaro 2476, Alfredo Rarytigue 106, Santiago Quintiere 669, Natalio Pietropaulo 1270, Carlos De Stefano 2459, Andrés Severini 2124, Marcelino Clasiregui 263, Jacinto Novella 1165, Antonio Ferrari 696, Luis Alessandrini 944, Santiago Pablo Aiani 2045, Narciso Rodríguez 530, Federico Burdich 115, Antonio Aiello 1135, Pedro P Ganiador 1399, Vicente Grippo 2343, Juan C Cateura 2377, Salvador Di Lello 1637, Enrique A. Meruni 1476, Francisco Langoni 492, Carlos Damián Ayala 2186, Luis A. Laneche 1918, Alfredo Guzmán [illegible] Sertugo L. Benítez 125, José Marrini 1788, Juan Vicente Espín 62, [illegible] Italo F. Stopini 1855, Teodoro E. Scarpiello 622, Patricio Dolan 2142, Luis Jacinto Caballero, Bartolomé D. Maffre 146, Domingo S. Bozzano 796, Luis Antonio Rizzo 244, José Eusebio Aabad 575, José M. A. Torres 2051, Pedro Vilach 509, Luis F. Canuccia 487, Eulogio E. Pellegrini 89, Ernesto J. Villamayor 2052, Inocencio E. Cuella 1916, Federico G Spinetto 1701, Bernabé A. Patiño 1375, Tito C. Dellaposa 24, Santiago Tometti 1816, Pedro P. Gandini 1905, Angel R Scortio 829, Sixto Pereyra 1646, Juan Romero 1926, Santiago Burren 31, Juan M. Rivera 2226, Pedro Gerard 1408, Segundo L. Reneseira 1688, Mateo Calmazo 544, Enero Ferreri 837, Ricardo Fernández 1454, Angel Cagnon 1723, Vicente Desimone 723, Ernesto C. Ruibal 1365, José A García 887, Ernesto F. Alemán 1151, Juan A. Rodríguez 1262, Feliciano A Rodríguez 1050, Ramón Fredis 2018, José Pedemonte 1309, Pedro E. Leoni 1626, Eduardo Augirre 2163, Teodoro Pizarro 341, José A. Bichino 2211, Jenaro C Simoni 1712, Víctor A. Parizi 255, Juan J Triscolo 2220, Alberto Mugnay 1624, Ramón d Toledo 2133, Angel Chas 1857, Avelino Vilela 2317, Marcos P. Donato 256, Manuel L. Suárez 768, Lino N Surdino 830, Evangelista Montaya 516, Angel de los Santos 2060, Carlos J Le Levrier 472, Santiago Trabucco 1604, José Amoroso 2416, Vicente Visiliac 2326, José Julio Villar 1876, Pedro Masso 1022, Juan A. Paladino 1362, Florentino Carmona 1073, Antonio Romero 458, José M. Varela 1550, Carlos A Martínez 1645, Antonio A S Secco 2031, José Aguilar 524, P. A. Stragno 1048, Carlemo Cosentino 483, Donato Depulzio 366, Octavio D Encino 363, Lucio G F Solari 36, Carlos F Cortés 2451, Luciano Montes de Oca 1517, Ponciano P Deferrari 236, Santiago Toreta 241, Nicolás Borelli 1125, Raimundo Quiero 1255, Severo Maiolino 1675, Vicente Puchiarelli 1648, Jacobo Castello 377, Francisco Longani 2143, Daniel E Tapia 351, Ismael Baltar 1046, Ramón Castro 1693, Luis Chiodini 1979, Eduardo Morales 2439, Manuel Avellano 907, Silvestre E. Cuda 1700, Juan L. Campodónico 1800, Teófilo Larriera 2236, Juan L. Chiappi 2230, Vicente Paradizo 2094, Héctor M Latorre 946, Ricardo Costa 850, José M. Barbosa 2109, Antonio Arroñada 1244, Alejandro Guadalupe 1344, Juan G. Amato 791, Evasmo Giordano 215, Daniel J. Kelly 929, Angel Guevara 780, Antonio Burgos 847, Juan César Lajacono 2019, Hugo A. B. Santoro 1035, Angel Bruño 2458, Julio M. Barreira 2065, José Summoa 248, Segundo Quevedo 1071, Andrés Crespo 2151, Jesús Ferro 1366, Rico E Sánchez 875, Guillermo Sotto 1798, José Leonardo Sabino 2852, Luis Solari 279, Miguel Marsicano 1971, Constantino L. Agostino 2475.

Manuel Lucas 35, Luis Gasiraghi 918, Pedro Diego Noli 1960, Antonio E. Sánchez 11, Clemente N Martín 1690, Diego Ibonatti 587, Antonio Carames 1541, Cayetano Villar 1469, José María Romay 121, Juan A. Casiraghi 1486, Juan J. Capuano 742, Alfredo Rosso 1683, Antonio N. Terranova 282, Martín Celhay 1661, Emilio J. Vivas 1812, Juan J. Barone 1702, Saverio Demarco 429, Pedro A. Alcázar 2206, Angel Perea López 1970, Alberto C Solari 2146, Juan B. Libonatti 1610, Juan Osquignel 1497, Policarpo P Contreras 1633, Luis Macchi 1711, Nicolás Carone 592, Temístocles Martiné 1990, Agustín Balduzzi 1116, Manuel Mérides 330, Fausto R. F. Novellino 482, Angel M. Mera 1784, Emelerio Acevedo 578, Pascual Netri 1419, Juan M. Ramas 2246, Luis Martignoni 2228, Felipe A. Grande 726, Donato A. Mininu 1948, Ireneo Frega 866, Lino Fernández 485, José Bairo 1544, Marcel J. Soubage 1212, Rafael Durand 835, Jorge Buseta 1930, Demecio A. Salmini 96, Juan Ferraro 2308, Atilio J. Imbrogno 2275, José C Bandera 474, Juan Godino 2240, Rafael A. Lanetta 981, Antonio Rey 2130, Domingo A. Melfi 2414, Gregorio M. Paz 1532, Juan B. Anglesi 2252, Juan E. Schiro 2335, Francisco Rbetto 1976, Julio Combre 1093, Enrique Conti 968, Domingo Ciorcini 1821, Pablo A. Bara 934, Agustín Navarro 1228, Oscar Angel Rebassio 1478, Fernando Sabatico 1815, Félix A. Amicarelli 1819, Roberto Ahumada 793, Vicente Scapatichio 1199, Luis Villano 2225, Bartolo J. Brunengo 2258, Carlos S. Canegallo 2096, Vicente Colonese 798, Antonio Caputo 491, Juan Muzzio 1461, Rafael Caponi 2104, Ignacio Otheguy 1556, José Prado 881, Aufón A. Santos 2164, Guillermo C Carriquiri 2050, José L. Cornejo 355, José S. Crizsi 783, Santiago D. Maggi 1305, Pascual Castelli 2408, Rodolfo Ubaldo Sosa 2328, Pedro José Díaz 1502, Raimundo Noonan 75, Francisco Quérellhac 2193, Seniraldo Sciamarella 2282, Enrique Calderón 529, Lorenzo Paradiso 547, Domingo di Masi 2229, Fernando Porfirio 78, José Antonio Bornia 1993, Miguel F. Zabelo 417, Luis S. Areco 1527, Lorenzo Cedrola 1722, Ramón Félix Torres 1269, Rafael de Simone 434, Vicente Gentile 453, Sixto E. Olivera 177, Amleto A. Santi 175, Alejo Sosa 1361, José Fernández 1670, Serafín S. Pargaglione 2354, Gumersindo Fernández 2249, Blas Mazzei 39, Juan A. Macaggi 442, José M. Mayo 692, Rodolfo Pagano 862, Vicente Urso 2462, José M. Uzol 22, Pedro Ventura 1924, Miguel Banquero 750, Alberto Mangiante 413, Francisco A. Esperanza 238, Juan Garre 1891, Luis Videla 2265, José Serrano 2173, Ramón Cao 2497, Juan Colombo 435, Casimiro García 251, Félix Aramburu 20, Juan C González 1049, José M. Cortina 1045, José Copello 845, Esple Gutiérrez 1630, Dante M. Penselli 2139, Luis Civalli 1659, Miguel Madariaga 335, Pedro Burdia 812, Juan Monti 679, Faustino L. Bello 1780, A. Brinda 276, Carlos F. Pirotta 607, Alberto Gregorio 2113, Alberto Genoresi 1680, Jos Planas 952, José Marcheselio 2181, Enrique Paggi 535, José L. Acuña 589, Héctor Juan Escopedo 1340, Nuncio Garavatti 915, Hipólito M. Flores 1940, Manuel Cárdenas 594, Juan C Casal 1449, Casildo Decuzzi 2464, Pedro C Bianchi 2503, Juan Canzani 2440, Horacio Ballester 2400, Ignacio Etulain 1412, Roque B. Filippi 2141, Cayetano Angurio 2486, Feliciano Garnica 941, Juan F. Benevento 367, Angel Escotino 2273, Lorenzo Sentomano 1808, Diego López 1410, Juan Pace 715, Enrique J. Salina 16, Mario A. Cadelago 92, Rómulo R. Cid 827, Alfredo A. Raimundo 2356, Cayetano Calandriello 545, Juan Barrienuevo 520, Aquilino Gianotti 1969, Jerónimo B. Delfino 2054, Pablo Rainatti 1247, Vicente Giglio 2099, Antonio Calandria 422, Ires Quaglino 2182, Agustín Ruz 1847, Miguel Casso 1457, Carlos Perone 2261, Teófilo Ferreyra 2316, Gastón Brunet 1206, Alberto G. Merlino 66, Enrique Díaz 1444, Antonio Perengo 1928, Victorio Schiappacasse 2309, Andrés Carlos 1083, Plácido Socio 1978, Pedro Gallo 1788, Andrés H. Ventoso 1874, Domingo Larena 649, Antonio Bertarini 1241, Juan Bautista Bono 2396, José Guillermo Devita 564, Marcelo Pethenay 1292, Miguel E. Martínez 2202, Juan L. Lértora 885, Nicolás Torres 2499, Leandro Ruiz 588, Eduardo Barboza 900, Ernesto I. Parente 282, Francisco Sánchez 1318, Julio Ramponi 797, Jacinto Ceranti 1334, Pedro Caucce 747, José Bruno Jannarens 898, Severo Mittolo 2086, Martín Galeotti 632, Juan B. Bonecca 1528, Pedro Bauza 230, Enrique Nicora 774, Emilio Fernández 1370, Ceferino Peñalvo 699, Domingo Curcio 1415, Teófilo Zietor 1973, Lucas Villal 131, Antonio Amigo 448, Francisco Berbotto 1119, Luis Decanes 2069, Aristóbulo Cassano 927, Juan Valentín Gómez 1123, Pedro Pablo Bilani 1, Roque Zacarías Scola 1200, Rafael R. Ghermetti 1117, Juan B. Laurenzano 1703, Félix Agustín Mucci 1658.

José S. Blanco 224, Angel Guerrero 1557, Antonio Otero 216, Angel Tizzano 2205, Pedro Ordóñez 2305, Antonio Pereyra 1791, Augusto Bandini 86, Alfredo J. Finochietto 1062, Juan B. Barreda 170, Carmelo Capopa 274, Domingo Laurito 2351, Tomás C. Romano 1134, Indalecio Irigoyen 2412, Pascual Colandangelo 2055, Vicente Colichio 754, Francisco Spinelli 1443, Agustín Meccia 1920, Eduardo Fernández 2498, Miguel Ceferino García 503, Vicente A. Cirale 514, Enrique A. Díaz 179, Humberto P. Episcopo 1955, Juan M. Tulio 387, Bartolomé J. Molle 2260, Genserico Acosta 2065, Ramón Cardoso 2435, José Rodríguez 684, Manuel Barreiro 48, Nicolás Romero 1050, Santiago Becique 557, Francisco Pesqueira 1143, Gerardo Jannuzzi 135, Pedro Mangierio 1446, Carlos Cappelletti 1475, Francisco Vicente Picone 1031, Pedro Díaz 877, Idel Goldemberg 2176, Carlos P. Macchi 1397, José Pérez 181, Matías M. Mercado 154, Ernesto Blanco 1325, Pío M. Bianchetti 2009, Luis A. Banchero 1403, Ricardo Porchile 2287, Eduardo Martínez 252, Florindo Sansererino 165, Manuel Baloira 1051, Miguel Cotignola 1090, Tomás Echarte 184, Martín J. Campi 1998, Pedro Romero 805, Martín Salvarredi 1110, Miguel Romanelli 1082, José A. Paladino 316, Juan M. Braento 455, Carmelo Pertuzzi 575, Jesús Ortega 746, Atilio J. Mariani 2404, Héctor J. Georgetti 2210, Juan Cepituca 2083, Simón Bozán 769, Alfredo Aligoste 1102, José Jamuchi 1038, Severo Giacorino 519, Juan Cravero 1873, Alberto Barboza 702, Pedro J. Maillot 211, Ramón E. Casin 1294, Juan Sabaris 306, Juan G. González 1644, Enrique Quiroga 1275, Manuel Galloso 1337, Cirilo A. Sotelo 286, Antonio Norajas 1124, Paulino Vaccaro 1277, Raúl M. Castro 1192, Antonio Peña 740, Miguel Clericuzo 2304, Arturo S. Robert 858, Gerado Russo 2232, Leoncio C. Gallos 2259, Jorge Buzeta 2363, Miguel Pi 879, Rizero Corrado 1699, Antonio Corria 2349, César Bernárdez 1245, Julio Bazzi 2066, Juan B. Ottolia 1263, Demetrio Garibaldi 396, Julio D. Godoy 174, Nicolás Damantuani 345, Ernesto Valente 354, Francisco Perillo 25, Pedro J. Fasciolo 276, Rómulo Olivieri 2020, Carlos Gabriel 1140, Rafael Lorenzo 1824, Celestino Laureiro 2286, Juan Batisteza 736, Juan Tomé 1097, Ricardo Cheppi 1598, José Salas 1420, Juan C. Santos 757, Francisco G. Crocco 144, Luis Garabena 2162, Manuel F. Arguello 756, Evaristo Martínez 1835, José Mastrini 34, José Fuzi 2163, Manuel Paso 849, Adolfo García 2278, Pascual Conde 957, José Juan F Boffi 166, Demetrio Buira 1396, Rafael Piña 2111, José Walter 2079, Victorio González 1209, Genaro Pagano 119, Alberto R. Melo 288, José Romano 1477, Pedro A. Artayeta 50, Aurelio Badoza 780, Antonio Tripecio 339, Carlos Ferrari 2384, Manuel Vega 1191, Alfredo Pampin 1871, Juan B. Monti 1094, Ignacio Grandinetti 168, Antonio di Lungario 206, Marcelino Lagos 653, Tomás Mesa 528, José Santomé 1122, Antonio Rojas 1949, Nicolás Manes 1442, Prisciano Rosas 816, José Daniel 1167, Higinio López 2260, Juan B Cazzaniga 1832, Pedro B. Maiore 1963, Carlos G. Urti 1169, Francisco Guerrero 2294, Alfredo Chiararionte 916, Miguel G Ponce 1652, Enrique Cabo 876, Ambrosio Moraschi 57, Emilio Galli 1398, José Sánchez 1207, Juan Musto 2380, León Higuenet 2320, Pascual L. Perri 1567, Tomás Horrigán 2169, Federico S. Esquirel 896, Marciano Affrachino 2035, Bonifacio Fernández 2018, Francisco T Rodríguez 1728, Narciso Chiagno 311, Juan Barabala 1016, Emilio Acceta 1182, Héctor F. Colazzo 686, Domingo Roviello 959, Arturo Sterk 1084, Eleuterio Domínguez 2222, Justo N. Andriola 2432, Luis G. Lapani 1931, Pablo P Palleja 445, Alejandro Iniguez 58, Epifanio Cuello 382, Justo H. Olriedor 1383, Juan P Astianetti 973, Manuel C Pilvero 134, Clemente Aldrey 2409, Antonio Natale 394, Adolfo F Vidal 801, Luis M. Bernal 3, Saúl Baasch 808, José M. Sproviro 157, Juan B. Pini 1391, Juan B. Castagnino 2483, Lucas Borgis 496, Atilio Tomadoni 65, Vicente Rizzo 1348, José Jaculo 624, Elías A. Arce 1341, Antonio Gil 73, Modesto Martínez 2461, Oscar A. Borra 227, José M Montero 404, Fernando Roux 1611, Emigdio Fontana 982, Dante E. Magliolo 2423, Carlos J. Ponti 574, Teófilo Pebe 806, Tomás Lutes 1441, Próspero Martín Raibel 53, Humberto Pezzettoni 367, Luis E. Yorio 508, Pablo S. Cánova 1952, Víctor I Marquestán 1580, Inocencio Tolozzano 1622, Jaime Jaky 1432, Luis A. Enrico 654, J M Chaves 1463.

Julio Requejo 1392, Vicente Caporale 2431, Antonio Gallero 199, Juan J Lacosta 650, Vicente Aramburu 1215, Perfecto Pasos 2373, Isidoro L. Buña 1282, Francisco Chiassaro 787, José Cambelona 1918, Pedro L Costa 651, Apolinario Martel 1563, José M. Tapón 519, Juan A. Damonte 141, Anselmo Rimazza 2086, Juan Viaringo 1972, Florentino Lauriano 195, Marcos Paganini 1079, Angel Ravellino 272, Benito Banera 2292, Edelmiro E. Díaz 2077, Julián Mackintosch 2048, Raúl Janetti 636, Marcial J. Dufrede 868, Isidoro V. Gargas 1561, Francisco S. Licero 2172, Graciano Contreras 1118, José Borgonoio 542, José Antonio 2221, Rodolfo Eunding 1704, Roberto Zapiola 2485, Antonio Viciconti 738, Patricio Carrero 239, Emilio Bellegardo 836, Miguel Arisabalaga 1890, Adolfo J. Trenco 1656, Luis B. Montsalvere 1500, José Durante 2256, Benjamín Ibáñez 1500, Antonio Miguens 488, Miguel Taylor 1639, Eristo Vaccarezza 991, Emilio Hernando Fortini 1070, Juan F. Lanaro 1381, Manuel Bermúdez 873, Carlos Cortachio 2094, Ramón Gabela 30, Benasio Mauriño 424, Nicolás B. Malenchino 2088, J. M. Magariños 713, Rodolfo Schulz 139, Enrique Lazarus 1031, Gregorio A. Blanco 398, Antonio Lamperti 467, Jaime Montero 661, Florencio Atis 343, Jacinto Anselmi 1316, Herminio A. Sebani 2160, Isaac Gil Thirion 1453, Manuel Fermín Sánchez 671, Pablo Gabriel Fernández 1089, Juan Lino Laroier 1298, Miliano Nocceti 1100, Edmundo P. Faverio 1256, Domingo De Vescenzo 1359, Alberto Esteban Aguirre 292, Juan J. Goledi 85, Luis Caropresi 2313, Juan J González 1128, Miguel Mazza 240, Juan P Bertina 1958, Marciano Molina 214, Luis M. Picaza 2413, Héctor P Pérez Teubi 359, Oscar R. Mom 1160, Julio Memborain 2080, Ruperto Astudillo 2085, Héctor C Gallino 430, Antonio P. Defrancisco 1515, Ricardo Nieto 2492, Juan J. Pietragallo 2223, Alberto Cosentino 2285, Vital A. Salogaray 1809, Luis B. Maza 1899, Bartolomé Damonte 691, Pedro Requeiro 2481, Alejandro Cepeda 243, Prudencio Ayala 149, Arturo Marcial Mañe 2131, Rufino Castro 1866, Máximo Alicell 2244, Luis S. Garabanot 1777, Mariano M. Pinto 1012, E. A Maza 147, Enrique Quintana 1157, Baltazar Toscani 2079, Reól Mosca 899, Raúl Bergalli 126, Agustín Sorosala 961, Juan C Blanco 1349, Miguel A. Polero 1961, Guillermo Roja 1350, Antonio B. Scotto 603, Andrés Galme 49, Antonio Guglielmi 328, José F Raviolo 2388, Ramón T. Murpi 2399, Antonio José M. Zeballos 2472, Antonio P. Eguía 2233, José Cárdenas 145, José F. Acevedo 639, Lisandro Bidela 2390, Arturo A. Padilla 2338, Pedro J Macchi 365, Arturo Mazuelo 2112, Luis Bordegaray 448, Juan P. Aldabe 2346, Enrique Cruz Montero 2213, Timoteo N. Vico 346, Samuel Kirby 902, Martín Xarrier 1174, Antonio R. Trujillo 2190, Carlos A Carbone 1193, Venancio J Basavilbaso 2010, Jorge F. Zamorano 107, Felipe Pedernera 1180, Juan J. Megro 615, Daniel Dileo 1817, Adolfo L. Indarte 1679, Pedro A Joandet 772, Miguel Gibbons 1284, Rodolfo Gutiérrez 386, Luis Ontevero 2026, Angel A. Pérez 2242, Alejandro A. Moranda 2431, Juan E. Núñez 246, Ernesto E Lastra 2034, Ramón C Martínez 698, Edmundo Janicelli 1130, Roberto E. Biassi 97, Mariano G. Márquez 1021, Jaime Kandermann 924, Juan Manuel Chacón 1583, Mauricio P Menéndez 1623, José B. Gherzi 1912, Alberto Arzeno 1541, Demetrio A. Rossi 1546, Humberto Divenedetto 2279, Antonio V. Trillo 247, Pascual Alegretto 995, Teodulo Olivera 1904, Faustino Delfrato 1197, Domingo Poncio 794, Fermín A. Pérez 4886, Luis E. Maducño 1053, Emilio Kelly 2264, Pedro L. Laveche 1293, Alberto F Monti 1273, C. Daten Chiocchio 2314, Alberto M Castro 384, José A. Porto 37, Roque Frugone 1801, Fortunato Rosales 2140, Raúl E Framilian 82, Arturo L. Ramos 1452, Manuel J. Delfino 2425, Guillermo Wacher 1178, Felipe A. Bergino 231, Luis E. Fiquemal 1210, Felipe Lambruschini 2179, Eduardo Vidal 51, Juan Antonio Alvarez 2488, Juan Esteban Serres 144, Carlos A. Gianetti 2437, Enrique Romitti 1113, Damián Diego Pugini 1177, Eliseo Cadalua 1828, Ricardo Rusconi 1328, Facundo Velázquez 2144, Angel Baptista Bassini 919, José María Serra 1068, Cipriano Lagrotta 1953, Juan Chiacchio 593, Ignacio F. Roldán 205, Gerardo O. García 1803, Manuel Torres 2238, Manuel Lozano 1620, Donato Faccinto 832, Eduardo E. Rosendo 2281, Manuel Franco 1707, Manuel Sperón 449, Federico E. Repetto 1290, Angel C. Tobares 782.

Honorio F. Tello 2186, Alberto Chapara 1548, Apolinario M. Catalá 719, Alfredo H. Gutiérrez 79, C. Rivero Arias 2153, Juan Sanguinetti 627, Santiago Rodríguez 1560, Carlos R. Zaschusdorf 271, Alberto F Rossi 1992, Guillermo Alvarez 1761, Andrés R. Delsanto 1479, Roque S. Crocco 937, Cipriano Gallardo 1921, Juan J. Otivare 451, Toribio A. Chavel 2433, Esteban J. Morgado 567, Emilio Rasbecal 1281, Ambrosio Chiestin 1932, Santos A. Oravia 1818, José P. Caballero 1545, Segundo S. Codoma 1805, José D. Sotto 1217, Domingo M. García 1850, Juan T. Siocca 2325, Oscar P. Fernández 1604, Benigno Gómez 2012, Camilo D. Marini 2329, Justino S. Zelis 150, Cornelio J. Levit 629, Jesús A. Migoya 369, Francisco Castelmesano 2374, Andrés Rodríguez 13, Rodolfo Lázaro 767, Pedro F. Mossi 599, Vicente Scappa 1588, Pedro F. Russo 2376, Julio F. Arenilla 1399, Juan A. López 775, Manuel Gerardi 2002, Juan José Massini 1343, Remo T. Passequillo 633, Pedro Girau 1426, Antonio Aransio 2203, José Bertoldo 2427, José Dentone, Bartolomé Seyels 565, Atilio Puziano 2323, Benjamín Cardomaso 1664, Alejandro Quihillat 677, Enrique B. Lalla, Manuel Maldonado 768, Ignacio A. Martinetti 1484, Octavio O. Gramap 1086, Ricardo J. Pagani 1, Luis Guerrieri 2159, Domingo Dessea 1612, Antonio Navaretto 1138, José Rodríguez Arellón 2049, Cirilo Bergallo 1896, Alberto Núñez 1515, Héctor Solesi 110, José Salvador Curso 133, José A. Galaise 709, Tomás H. Spinosa 1529, José Rodríguez 475, José Montes de Oca 356, Josué A. Caroni 795, Pedro A. Espalldrosa 1146, Manuel Pérez 580, Toribio Delgado 902, Isidro Enrique 1411, Pedro Lopardo 776, Antonio Stachetti 1603, Adolfo P. Figueroa 1092, Pedro A. Cachero 1842, Federico C. Salvatori 1601, Osvaldo R. Olive 512, Juan D. Rodríguez 1538, Luis Carballo 748, Vicente Iriannі 922, Enrique Domingo Ercole 1628, Salvador Marinello 817, Manuel González 1666, José Bisiñano 228, Antonio Tendón 196, Antonio Civile 1655, Angel Schiaro 722, José Mucciolo 431, Cirilo I. Espínola 1833, Diego V. Martárzi 1642, José Destelli 1663, Fermín Iribarren 985, Alberto Braña 1268, José Rotino 996, Jorge Gaspar Victori 565, Atilio C. Colombo 1039, Domingo Biotto 522, Francisco R. Maffia 1289, Juan Lapola 1915, Héctor J. Pinto 1853, Oscar G. Campos 2310, Enrique J. Scapparoni 1040, Pedro Serbo 1719, Enrique I Oyuela 1234, José Guglielmatti 439, Angel Ibarro 886, Miguel Costa Marín 19, José Tassano 538, Angel Aguarreda 889, Domingo M. Simione 610, Jacinto María Velo 1431, Manuel Nuche 490, Vicente Battagliese 1195, Lorenzo J. Gingalle 1492, Carmelo Laitano 270, Antonio Cardomone 408, Juan A. Richetto 2201, Luis Scalise 759, Francisco Magán 1826, Osvaldo A. Descalzo 2011, Rafael Bellusci 854, Aquiles Castellanos 2257, Ireneo Rodolfo Raineri 190, Valentín Filippone 2407, Antonio R. Copaccio 1678, Manuel A. Carugo 663, Alberto S. Podestá 1240, Joaquín Sastre 707, Carlos E. Tuzzi 2047, Secundino M. Fernández 1521, Clemente A. Noceda 1009, Antonio Cibello 446, Domingo Pagliattini 823, Cataldo Larecchia 514, Antonio Pigni 1884, Luis A. Palma 1661, José L. Vacaturo 888, Francisco Vargas 770, Arturo Bravo 1139, Jesús Lamela 1676, Luis J. Luraghi 287, Pascual Pagliaimelo 1637, Federico Pedro Vicent 158, Carlos Garavaglia 695, Felipe Galeano 235, Pedro Delio 2395, Cristóbal Bianchi 2342, Héctor Defilippi 1581, Miguel Rotando 1674, José Juan Barracco 26, Pascual Clausi 1421, Tomás Origlia 438, Julio Malarino 218, Santiago J. Gandolfo 1135, Luis Ferrazo 745, Alejandro A. Ballina 1644, Juan Larradaburn 1734, Domingo Di Giorno 183, Marcelino E. Russi 917, Vicente Magdalena 1285, Carmelo Cammarota 2493, Vicente Gualdani 2366, José P. Fragola 1518, Martín López 261, Francisco B. Bidart 1034, Fernando Navarro 1554, Pablo J. Pasciolo 1314, Nicolás Rosi 479, José Tranquera 1569, Atilio V. Rinaldi 741, Jerónimo Juan B. Valle 1357, Aurelio Francisco Ortiz 1372, Emilio José Laud 1685, Urbano V. Pérez 2283, Juan Toribio Menconi 2468, Carlos A. Moranchel 2209, Modesto Linari 1757, Luis C. Prorasi 2443, Enrique Dezco 2386, Pedro Ernesto Vino 951, Osvaldo José Vaccaro 1179, Luis Felipe Cignole 984, Domingo Perropato 102, Abraham Rufino Alegre 1680, Ortidoro Alverice 2506, Luis Antonio Wenzin 1075, Aníbal Amadeo Asali 550, Luis V. Dati 1577, Miguel Ruiz 2198, Juan L. Elissaburu 2120, Juan Damonte 2013, Alfredo E. Dupuy 2341, Santiago P. Roffetó 2295, Francisco D. Dell Agostino 576, Luis Giordano 2456, Juan Pascual Gravasio 729, Juan José Rinoldi 208, Pedro Tercero Vago 1691, Francisco M. Lois 2170, Juan Luis Gioranetti 1745, Irene Sabatino Guido 637, Alberto Moisés Rizzi 610, César C. Vacaresa 1730, Faustino La Sala 2495, Agustín Marcerón 912, José Anselmo Solari 2463, Vicente Marino 1667, Nicolás Marino 1989, Alberto J Jonás 60, Vicente Rocca 1893, Pascual Denegri 2015, Pedro Garibotto 795, Felipe Santiago Bardi 1221, Atilio Cazazza 1553, Raúl Antonio Cornet 1017, Pedro Porrini 2102.

Alfredo Juan B. Zunino 600, Juan A. Ragucci 1026, Nicolás M. Mangieri 1280, Florentino R. Nicolini 1394, Luis Rozasco 984, Pedro Galván 2367, Angel Dangelo 67, Vicente A. Callejo 1067, Antonio D'Angelo 324, Juan I Urriza 160, Juan Tomacinc Cappa 1894, Emilio Bareja 591, Ramón S. Ramponi 562, Pedro Cabral 2394, Félix Curcio 1243, Ireneo R. Bocella 2331, Domingo Padulla 948, Manuel M. Rodríguez 908, Roque D. Scelzo 1565, Pedro Travizanti 1202, Francisco J. Porchia 365, Juan M. Martínez 2125, Manuel Viviani 1401, Ramón E. Martínez 2091, Luis Ravagnati 2430, Juan J Cerrutti 831, Miguel Morena 1927, Carlos J. Colombo 2087, Ponciano J Sánchez 712, Luis E. Meiss 1354, Pedro P Mattaresse 1013, Donato D Bissona 640, Luis G. García 593, Blas Tissone 2047, Fernando Martini 300, Bartolomé Giacchino 1551, Francisco Tupulo 1705, Ambrosio Taglabúo 390, Francisco Bonietta 1635, Juan Agustín Buzzo 1409, Antonio Massarioli 419, Alberto Fontana 2442, Francisco Molinaro 2466, Augusto E. Silva 120, Gerardo F Barbot 609, José Speranza 1278, César Mortola 210, Juan M Liberat 137, Ernesto J. Buzzurro 202, Azael A. Burgos 1606, Antonio Caraffa 1751, Enrique A. Baizaghi 113, Guido G Biotti 358, Fernando A. Comune 845, Gabriel Barrou 1344, José M. Obregón 1994, Hipólito Ramos 1163, Antonio Martino 1320, Antonio Propato 27, Pedro Valdata 2097, Miguel H. Pardo 340, Humberto Conti 1339, Luis R Pasiane 2147, Luis B Lacaze 1400, Adolfo E. Gómez 1201, Pascual Schiaro 1837, Adolfo Bottinelli 1743, Pascual Scarpa 1427, Bonifacio R. Larrosa 2040, Horacio G. Repetto 184, Argentino A. Franco 1430, José Dentone 2315, Saverio Frega 949, Eduardo A. Costa 868, Arturo Lespés 1483, Roberto Stackenger 1106, Lío Rosa Alegre 1607, Armando M. Ramos 2415, Humberto Schiarrillo 2327, Pedro J. Casas 74, Salvador Rodríguez 2477, Miguel Castro 111, Juan Bidart 2007, Abelardo Rodríguez 462, José Parrot 2474, Alberto S. Díaz 1063, Ramón C Zuchi 1744, José P. Silva 1793, Miguel Valerio 645, Amadeo H. Canale 2016, Víctor A. Usplats 1640, Carlos C. Montes 323, Luis J. Pisani 2250, Andrés Crochi 457, Vicente Caputo 1975, Emilio Corello 674, Isaías Monetti 993, José Cabrera 1418, Jorge Ruiz 2445, Juan M. Castelao 95, Publio T Molina 2403, Oscar L. Fresco 2243, Antonio Godino 80, Domingo Sancineto 2117, Ariel Barbat 676, Eduardo A. Carbone 253, Luis Picca 1333, Enrique Zaccaro 290, Ersamo Figueroa 1144, Manuel Sanguinetti 643, Bernardo Courtis 1289, Luis Macchi 773, Feliciano Cantaunet 391, Enrique Rasmusen 563, Luis M Primaresi 385, Antonio Capece 47, Pablo Gambetta 838, Juan Tarecchio 425, Camilo R. Macchel 1180, Elías Orlando 310, Antonio P. Alberio 1736, Bernardo Lacambio 1468, Toribio Goyena 58, Juan M. Carrera 803, Jerónimo García 616, José Luis Bussio 2482, Armando Beherán 407, Domingo Albano 432, Miguel Di Pietro 1747, Rafael M. Díaz 538, Vicente B. Peña 217, Angel G. Castiglione 614, José Alegretti 1865, Juan B. Palmieri 1041, Vicente Colacetti 552, Mariano R. Carballo 29, Francisco Dacondo 1447, Roberto Morelli 361, José F. Budano 1593, Eduardo P. Lalanne 1763, Miguel Perillo 454, Francisco Marianetti 2004, Alberto Solano 2167, Carlos Chalencas 1677, Enrique Chamorro 209, Emilio Larrecchia 895, Eduardo Larraudort 1529, Eduardo C Di Hiello 397, José V. Colombo 1543, Luis J. Bellomo 841, Conrado T. Villamustre 1966, Juan L. Healy 259, Gregorio Coll 237, Pedro J. Pellizón 2237, Dionisio Arandia 1621, Nicolás O. Botta 1767, Eugenio R. Caviglia 1004, José F. Lauzán 293, Roque R Ferrara 1591, José Grecco 1600, Juan Vinciguerra 2353, Juan C Stefanini 1236, Juan A. Narón 1525, Francisco Corengia 2280, Armando Díaz 1893, José B. Guidabano 882, Domingo D'Agostino 1765, Gualberto Martínez 2319, José A. Angiolillo 643, Teodoro L. Vercuysse 2500, Emiliano E. Oliva 893, Luis A. Rosa 1028, Ernesto Muñoz 1536, Aureliano E. Brenta 1360, Tomás Muiño 511, Antonio L. Baldizzone 1790, Pedro J. Larrata 1346, Florentino Rodríguez 1941, Ricardo Churillo 1984, Norberto P. Bardi 906, Teófilo Rodríguez 1387, Atilio L. Franza 2231, Guerino De Blasio 1458, Silverio Terriles Fruto 903, Esteban Luis Agostena 1198, Enrique Repossi 2166, Anselmo S Fuentes 1647, Juan A. Arbazzetti 2478, Santos Oddone 1020, Isaías Confesor Alarcón 1596, Alberto J. Pointes 304, Armando E. Ferro 15, Angel A. Burdelli 706, Antonio Decama 2150, Alberto A. Pedotti 1303, Domingo Nocetti 352, José Colasento 2337, José P. Bruno 1445, Luis P. Burdet 353, Emilio J. Vidal Díaz 2076, Marcos Gerino 1827, Robustiano Lezama 40, Pascual Laborato 1962, Gerardo Figueroa 1488, Rodolfo Carlos Goetsch 322, Esteban Santiago 1629, José L. Amboldi 363, Ramón Pérez 192, Florencio Feresun 1576, Antonio Basile 794, José L. Ghirimoldi 581, Francisco Corrales 1115, Guillermo Harispuro 808, Antonio E. Palavecino 1590, Luis Garay 1764, Juan Cánter 2339, José Dalussó 1749, Blas Schitini 2360, Francisco N. Baglione 1982, Armando Bernasconi 1802, M. Enrique Fernández 1181, Jacinto Prado 1332, Eduardo Rodríguez 1065, Martín Echegaray 1591, Emilio A. D'Amico 2030, Teodoro Pozzi 1108, Nicolás De Gracia 1105, Antonio F. Rossi 2127, Julio Semini 1283, Manuel Derea 1713, Roberto M. Lapice 861, Juan J. Battista 2362, Pablo Varela 1358, Luis Piccone 499, Germán C. Clemensos 871, Diego M. Islas 1342, Fioravanti Candiani 2379, Roque Latella 1423, Juan F. Truffa 605, Juan C. Goriello 1413, Vicente C. Moreno 584, Pascual G. Huot 2235, Santiago Casari 975, Isaac Díaz 2101, Marcelino E. Piaggio 1436, Santiago E. Corte 960, Manuel Borzone 2025, Feliciano Derita 1588, Alfredo P. Cortazzo 315, Elías N. Iraola 593, Alfredo Rodríguez 2174, Vicente Di Salvio 656, Emilio Luis Ferrari 1213, Manuel J. Lorenzo 1834, Daniel A. González 2417, Lisandro Castro 2385, Pedro J. Ramallo 962, Emilio Genetti 1619, Luis Candelino 1586, Augusto Puglia 2420, Carlos Silva 977, Heriberto Perichon 1005, Eugenio Z. Lacase 1401, Godofredo Segiser 704, Gregorio Martínez 1962, José A. Ghiso 2402, Luis Mastrogiovanni 2365, Armando Martes 1909, José Diego 1347, Juan Irigoyen 1579, Reynaldo Bianchi 414, José T. Caamaño 2194, Graciliano J. García 9, Francisco Lera 1494, Ernesto Sabatti 2372, Pedro Tignarelli 2070, Luis Monti 342, Aníbal P. Garbini 634, Francisco Gil 2410, Ramón Alvariños 1311, Ricardo Bengolea 993, Juan R. Izquierdo 2303, Santiago Tomasini 1250, Rafael de Torres 372, Julio J. Olmi 2216, Francisco Albarellos 1331, Pascual Montagna 1295, Bartolomé Farina 1582, Atilio J. Corradini 100, Pedro R. Carón 931, Martín Eduardo Ganto 2084, Carlos Aguirre 1504, Miguel

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.938.188,35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses . . . 2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses . . . 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000 . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 20 000.000.—
Fondo de reserva	" " 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.— o|s.
Capital realizado	" 10.000.000.— "
Fondo de reserva	" 809.184.61 "
Fondo de previsión	" 2.000.000.— "

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

Vapores

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 23|11|1913

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913 — Ricardo Bollini, secretario v. 21|11|1913

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. V 19 11 913

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 22 de 1913 — José Miguel Padilla, secretario V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v 9|11|1913

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913 — Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13.

COMPRA VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto Tranvías en todas direcciones. — Tratar Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

PROFESIONALES

MEDICOS

Pizziani 657, José Negro 505, Luis P. Ferrari 1033, Lisandro D. Borbero 1145, Eduardo Rodríguez 1840, Antonio Hernández 1150, Raúl M. Cohendos 2426, Nicolás Abruzzere 617, Raúl Movavano 2502, Cayetano A. Vigliane 2398, Francisco Manani 412, Víctor A. Aufierro 2071, José Battippi 1813, Ignacio Sierdia 440, Pedro Laurito 1523, Juan A. Calliccio 971, Eleodoro D. Ayala 226, Antonio Di Gianno 1929, Francisco A. Grecco 1480, Héctor Molie 626, Miguel F. Caputo 647, Mario A. Barzola 871, Pedro J. Morales 2098, Horacio J. Fernández 789, Armando Vignoli 652, Domingo Campitongo 307, Pascual A. Acetti 601, Daniel V. Pagani 1749, Alejandro Deranzo 1819, Esteban Rebagliane 1509, Virgilio Rodríguez 1112, Ernesto F. Parisi 1885, Carlos M. Servini 1322, Juan Morbelli 364, Emilio Cano 1534, Arsenio Lepage 998, Nicolás Risio 1481, Raúl S. Moro 1372, Aníbal García 2434, Andrés H. Albarja 579, Nicolás Gardano 219, Julio Maccironi 2074, Santiago Capuccio 2029, Emilio Tudesco 1876, Luis Malango 1216, Benjamín Raña 1773, Antonio Linanciarulo 755, Luis P. Galliberti 98, Aldo M. Ottolonghi 577, Gerardo Abroccesi 423, Juan P. Porta 2312, José Garanzini 1753, Carlos H. Mercán 2116, Carlos R. A. Bianco 478, Joaquín F. Misiano 716, Juan M. Raffo 851, José A. Macchi 138, Rafael Siniscalchi 2177, Atilio Bonora 573, Rafael Montegriffo 1631, Domingo María Ron 1671, Miguel Sproriero 2306, José Spinelli 2215, Francisco Casella 1499, Arturo T. Brignole 588, Luis C. Guitarelli 631, Isaac P. Junco 1141, José Russo 2023, Víctor Rossi 664, Juan A. F. Malreciro 1114, Emilio Gigante 1218, Manuel Robles Arturo P. Amala 1272, Eduardo Rosales 1069, Elías A. Figlono 1248, Braulio Leira 415, José M. Agüero 2114, Esteban Montepagano 970, Heriberto Ramos 857, Carlos Cabrera 1364, Lorenzo Gambaro 1369, Francisco Luis Merlo 1258, Cayetano Barbato 533, Eusebio Pérez 480, Clemente Baiche 539, Antonio Rasioppe 930, Isidro Miguel Fabirez 1880, Domingo C. Sirolli 890, Alberto Aragona 389, Angel Brasile 1434, Marcos L. del Barco 1307, Demetrio Donato 1205, Ernesto E. Rago 21, Tiberio Dramisino 734, Emilio Molas 1344, Felipe Vaira 476, José Felice 1748, Antonio S. Granato 169, Ramón J. Alvarez 1718, Nicolás Ferraro 1579, Juan E. Grisolia 697, Próspero Arcaro 788, Enrique Isoldi 2490, Antonio Bucci 1479, Santiago Maino Vidal 2332, Domingo J. Schiano 1934, Angel J. Agnetti 229, Baldomero González 293, Aquiles Minoli 1229, Jenaro Santoiane 1003, Carlos E. Airoldi 410, Eduardo Etchechury 8, Ernesto Castillo 1238, Agustín Cuadrelli 1493, Roberto P. Plan 692, Vicente Colazzo 540, Ambrosio L. Ottolina 334, Mario J. Secando 2371, Ramón L. Moreda 2148, Juan A. Pizzimbana 901, Ernesto C. Turconi 1759, Alberto A. Ronchi 839, Pedro Vezetti 1099, Emiliano A. Pazos 692, Heriberto A. Monteiro 735, José M. Baldo 293, Domingo F. Migliaro 1379, Pedro Colomé 2180, Antonio R. Felisane 779, Antonio Casale 506, Jerónimo Fort 1149, Adolfo Sica 2155, Vicente Ghiglione 517, Alberto Reinero 1954, Luis V. Guidice Víctor A. Signelli 874, Casiano Gordo 2056, Melitón N. Héctor 2467, Enrique J. Aguilar 1066, Adolfo Carrano 378, Alejandro L. Priano 613, Roberto M. Gairart 1695, Rafael A. Benedicto 840, Carmelo Capone 1925, Vicente Buontempo 142, Juan B. Gutiérrez 32, Francisco del Campo 489, José A. Guglieri 939, Juan Caromi 2469, Vicente Oriolo 2455, Rafael G. Mesquida 188, Leandro M. Nadeo 1597, Mateo Mesquida 2484, Manuel A. Vidal 936, Luis F. Monacci 809, Ultimo Barceló 2062, José Guillan 376, Víctor A. Camarota 1572, Aníbal F. Pretricio 1681, Pedro Saladino 819, Américo E. Lastope 2028 Vicente Albano 894, Bernabé R. Fermapaz 253, Dionisio F. Oribe 989, Enrique Pagés 2061, Alfredo Basanta 368, Miguel Felipe Artigas 393, Miguel Ilinas 1010, René Varnollo 1492, Vicente Pandolfi 1440, Vicente Aversa 920, Francisco F. Covil 1315, Rosendo R. Piñero 1501, Juan M. Arzani 242, Vicente A. Catáneo 2405, José García 1698, Ismael C. Ortega 2129, Juan Giorenazzo 296, Luis J. Pites 1838, Lorenzo A. Risetti 1980, Domingo N. Bonacegna 814, Atilio Casado 1428, Juan Todaro 2288, J. García del Carmen 766, José G. Cegorio 1851, Enrique Allegretti 945, Juan Barbaro 976, Carlos T. Desprois 2289, Francisco Raffo 2450, Luis Mestroni 139, Pedro Pontiggio 1882, Juan C. Cocini 456, Juan C. Speroni 933, Luis A. Cerruti 2487, Pablo S. Bas 1926, Domingo J. Rocco 983, Juan B. Aiano 612, Pablo E. Miranda 1204, Julio L. Peyrot 526, Juan A. Balestrini 1422, Pedro J. B. Curti 1085, Pedro J. E. Cereghini 1731, Vicente a Pérez 1111, Ernesto H. Bianco 1230, Francisco Spinelli 1437, Arturo Guistis 1088, Víctor Leys 1684, José Debuono 1362, Prudencio Alvarez 281, Atilio Pisani 2287, Pablo A. Miscotta 2149, Carlos R. Lamarque 2307 Francisco Noble 2505, Ernesto Gravino 203, Maximiliano A. Viana 1333, Angel Massaro 1769, Antonio P. Lariliotti 1225 Angel D. Riverol 1676, Víctor Arzúa 2190, Francisco Faroino 411, Roque Pelloza 1300, Roberto A. Nives 1368, Atilio Romano 1556, Asdrúbal Spinelli 1014, Francisco Rimoli 1639 Salvador Tito 1233, Ricardo S. Paulice 313 Ernesto E. Romano 267, Héctor J. Fosse 1982, Santiago Buvela 1649, Tomás José Vélez 1811, Oscar Saroldi 2073, Rafael S. Naranjo 105, Rufino Pernas 799, Humberto Lista 1261, Rafael Marocco 2098, Francisco Ballino 673, Antonio J. Marisconetere 356, Vicente J. Tagliaferro 641, Modesto Espinosa 1487, Manuel C. Evers 1377, Federico J. Guelfo 1822, Rómulo T. Castelli 1746, Rodolfo T. Evers 2224, Ernesto Fernicola 128, Humberto Stecconi 2175, César L. Bottero 560, Ernesto Stiero 2411, Angel Bardelli 670, Saúl Lio 2032, Vicente A. Vetromile 711, Vicente Pizzutiello 642, Felipe E. Nadal 1697, Emilio Guillermón 1023, Salvador Vaccaro 928, Adolfo L. García 1900, Serafín Aserbi 1301, Alfredo I. Parula 1772, Juan Gorodo 835, Carlos M. Alvarez 1520, Enrique Daudirac 2454, Manuel S. Peñaloza 329, Antonio d'Agraso 460, Antonio Blaise 1510, Carmelo M. S. Avinnello 1265, Raúl N. Olivera 678, Hilario C. Ramírez 2406, Santo Nastas 1356, Antonio Coletta 46, Juan C. Alvarez 569, Salvador A. Gervasio 2324, José Richini 1389, Juan C. Olave 99, José D. Adamoli 1352, Marcos Ramírez 1317, Isidoro Tello 1574, Salvador Coriello 1660, Enrique Allende 1495, Ernesto Ramón 911 Antonio Caremilli 1386, Juan M. Cella 318 Agustín E. Ferrari 491, Lorenzo R. Ferreyra 445, Martín J. Campos 1717, Damián Massini 1729, Esteban E. Russo 852, Francisco Dinome 817, Vicente Ursone 703, Miguel A. Migoya 1224, Julio N. Redruello 484 Oscar Solezco 2422, Romeo Trezzi 151, Esteban Casaretto 2064, Victorio Tivone 1465, Felipe M. Paone 958, Ambrosio A. Portesani 1565, Juan M. Larrosa 93, Adolfo A. Calegario 1821, Justo J. Querel 1433, Antonio P. F. Cedrola Douto 2043, José Marinelli 579, Severo Romero 1547, Francisco Schettino 2133, Leopoldo F. Escudero 1535, Alberto Martínez 1858, Juan J. Maglio 2115, José Giordano 2105, Juan Nápoli 452, Florante F. Pécora 492, Ramón Ncailles 1156, Pedro Francisco 546, Francisco Longo 1947, Alfonso Marchisano 2110, Ernesto Delvarade 2369, Isidro B. Navarro 38, Américo E. Rolbiani 737, Pascual Donnamaría 1354, Samuel Kepermans 1708, Mariano Esperanza 1096 Alfredo Pereyra 874, Armando Busso 802, Enrique M. Galeano 436, Domingo Mandelli 437, Domiciano García 421, Angel Greco 333, Rafael Losada 124, Luis Víctor Renand 272, Juan C. Díaz 1264, Adolfo Dauvia 368, Eugenio C. Rotondo 618, Horacio Saturnino Jerez 785, Juan M. Macchi 1595, Nicolás Schiappapietra 853, Andrés Giacachino 61, Ricardo Fernández 2053, Miguel Nigro 804, Enrique E. Pereyra 1227, Mauricio Landerreche 1773, Juan P. Balzarini 1133, Rodolfo Enrique Bellova 402, Carlos N. Prono 87, Reynaldo A. G. Irigoyen 1564, Casimiro José F. Cettahi 17, Sebastián D. Panichella 595, Domingo N. Eliseo 1741, José M. Marlino 1785, Luis Sellitti 1170, Angel P. Spinelli 1819, Roberto Merlo 978, Atilio F. del Negro 515, Valentín Capmarasio 2311, Juan Solé 843, Emilio F. Lemos 2020, Ernesto F. Strahn 2309, Francisco Cestaro 537, Camilo Armavo 2068, Jesús Ferreira 660, Santos Tabo 1571, José Peláez 986, Ricardo F. D'Este 1602, Antonio Perero 865, Eusebio R. Vaccarezza 331, Guillermo Eloy 1591, Severo Cucci 731, José P. D. Lamastra 1754, Nicolás Naso 1087, Luis Sorentino 2507, Victoriano R. Fernández 1336, Leonardo Storicco 2298, Luis Merido 2100, Alejandro S. Maeffetani 1609, Santiago B. Muzzio 934, Francisco J. Lomuto 680, Donato Barone 1006, Alfredo Wenceslao 156, Domingo T. Palazzo 1886, Antonio Deluca 676, Juan O. Francini 2184, Cayetano J. M. Ordone 1239, Domingo Cattáneo 298, Juan A. Bermaggio 1516, Antonio Guglioto 1164, Raúl Castelli 2496, Luis J. Antunez 2171, Juan Di Salvo 2368, Roque D. Vettana 1641, Cecilio Damasco 297, Luis D. Pagama 223, Juan Canaresi 2357, Pedro Tomasini 2059, Angel E. Jacinto 662, Juan B. Jones 921 Adolfo Ugarteche 323, Floravanti Gasperi 857, Vicente A. Nobile 2296, Vicente Laurito 2355, Juan Canabesi 2217, José Parissi 1514, Benjamín Distesio 245, Carmelo Di Vengenzo 1222, Francisco J. Irazábal 756, Jesús Roberto Rivera 1095, Luis Garafalo 2021, Enrique Jiménez 263, Cristóbal M. Lanzini 762, Bartolomé Cernichara 1558 Bautista F. Irakdi 1987, Franklin A. Piera 1055, Alejandro Borrás 257, Jesús F. Victory 1615, David Numes 1721, Antonio N. Desia 1352, Eduardo M. Peyron 2293 Eduardo F. Hope 10, Cástulo R. C. Gutiérrez 1270, Alejandro Peralta 2108, Oracio Ojeda 648, Salvador Lepro 1778, José Pedro 2040, Agustín F. Bregante 2410, Juan R. Feu 77, Marcos A. Durante 1897, Enrique J. Ferrari 1153, Manuel Corbetto 777, Luis J. Peduto 1704, Víctor Biganti 1416, Oscar Casariego 2239, Luis O. Labastié 543, Santiago Manio 1206, Antonio F. Capiello 169, Alfonso Casot 254, Juan M. Belo 1250, José de Santis 1755, José Castillo 1958, Emilio Graciano 178, Juan B. Galli 1727, Alberto Nacarate 388, Emilio Roelano 570, Raúl F. Arrién 71, Carlos Noguez 1781, Alberto Moreira 1319, Hermán Barili 2270, Francisco N. di Lascio 234, Francisco A. Montero 277, Marcial F. Olive 947, José Lacolla 1843, Elías Tapia Martio 2027, Carlos Tacchino 1936, Rafael Belluccio 1064, Ambrosio M. Ferrari 418, Benigno G. Cisterna 1910, Basilio Prado 990, Gerardo Pereyra 1935, José de Cesare 763, Domingo Bernis 7, Herminio A. Facio 2302, Fernando A. C. Villanova 2465, Martín Alcalá 370, Pedro Elicetche 1551, Antonio By 101, Vicente M. Fernández 2152, Luis J. Garibaldi 974, Pedro J. Rapallo 1938, Narciso López 1673, Juan P. Makherpe 2156, Nicolás R. J. Luisi 2195, Alberto R. Torres 1657, Francisco M. Ferreyro 2241, Juan F. Ruales 470, Ernesto C. Delfino 1001, Rogelio Brion 1836, Dirck Eggenk Tilboch 2022, Juan H. Mascheroni 1991, Norberto Méndez 641, Juan N. Ballesteros 1312, Luis Lombardo 1792, Julio Chauz 180, Ignacio Díaz 1080, Rafael Carrillo 308, Domingo Durana 221, Oreste M. Villa 64, Víctor P. Lebnelli 1789, Alem A. Farías 2333, Aristóbulo Handu 2178, Baldomero Méndez 1507, Mariano García 2382, Pedro J. Spertini 725, Próspero T. Gorate 513, Jaime L. Moline 1901, Atilio Saliche 1435, Luis Bianchi 2504, Roque M. Leone 1919, Carlos H. Castelli 1107, Antonio H. Richardi 1752, Francisco B. Galdi 325, Luis Gargilo 2419, Bartolomé Petterino 2301, Luis J. Jambrich 2255, José A. Romero 1939, Eugenio Scarpini 2441, Carlos Cervellón 2017, Juan Carbone 910, Alberto Pointes 752, Luis José Guffanti 867, Obdulio B. Genoud 792, Miguel Lamazon 608, Roberto Mezzadri 305, Agustín J. Martínez 683, Santiago Martínez 362, Joaquín Portela 2378, Gregorio Arrizabalaga 1438, Domingo Longinotti 303, Serafín Lorenzo 1803, Isaac Coronel 1772, Emilio E. Ascencio 477, Juan Horrac 531, Juan A. Cachela 1136, José M. Caurat 2375, Fernando Cuomo 2067, Agustín Corigliano 1914, Alfonso Gaztambide 1152, José M. Ravier 1638, Vicente Bonis 1760, Modesto Paternoster 1296, Alfredo F. Mogenes 176, Serafín Ponzinibio 56, Diógenes F. Ortega 1522, Raimundo C. Fambolato 818, Ernesto Scaraceno 2359, Federico C. H. Schimid 348, Gustavo A. Galleri 1511, Marcelino Valle 1656, Sebastián A. Morales 1496, Juan Bo 604, Andrés Fernández 68, Basilio N. 183, Héctor T. Martínez 572, Eduardo Carrena 904, Pedro Selasqui 917, Pedro M. Beaulieu 807, Juan L. Sturla 400, Juan M. Pietrantoni 498, José Edeso 1219, Pedro A. Franzia 1848, Humberto Ramanelli 1406, Julio Preiani 2014, Benjamín R. Dávila 2453, Enrique Merlini 1032, Hilario L. A. Auberge 1506, Enrique Molina 1804, Horacio Castagnola 1130, Miguel E. Morales 999, Domingo Sasazza 2426, José F. Fernández 1981, Juan Celso 749, Alfredo G. Gradiel 52, Juan Oreste Sochete 1126, Regal H. Correa 708, Ezio B. Rocca 1967, Antonio Simone 2448, Julio F. Rossi 44, Pascual P. Guigiaro 2262, Alfredo Berreta 1462, Francisco B. Ferrari 232, Teodoro Narum 1861, Fortunato A. Garrido 1964, Juan C. Siburu 2072, José G. Medina 2042, Héctor Raverta 1997, Vicente Sollano 200, Jorge Rivaud 522, Manuel A. Villanueva 2165, Juan M. González 1750, Vicente Mattani 1185, Ernesto M. Díaz 2462, Emilio E. Barboza 2078, Vicente Parilla 2345, José Vázquez 2318, Juan J. Saavedra 2033, Francisco Stigliano 1771, José Filippo 2, José Polito 1634, Isidoro Telésforo 1643, Hilarión Feliciano 1737, Francisco Mastromonaco 1505.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Lech	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) Indica que llegan y salen de Montevideo

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 75 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO. — Constructor diplomado — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telefónica 188, V. Crespo.